

INFORMA

AMERICA
LATINA Y
EL CARIBE

PANORAMA LABORAL 2000

7

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2000

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, a condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción hay que formular las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.

ISSN 1020-4318

Primera edición 2000

Publicado también en inglés

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT, no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos, o productos comerciales, no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos, o productos comerciales, no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe pueden obtenerse en Calle Las Flores 295, San Isidro, Lima 27, Perú, o solicitándolas al Apartado Postal 3638, Lima 1, teléfono (51-1) 221-2565, fax (51-1) 421-5292.

Consulte la OIT en Internet en la dirección: <http://www.oit.org.pe>

Impreso en el Perú por Computextos.

Editorial

Estamos en un periodo de *recuperación económica con alto desempleo*. Luego de un año de recesión debido al ajuste que introdujeron la mayoría de los países de la región, las economías comenzaron a recuperarse. Se estima que el crecimiento del PIB para el año 2000 alcanzará al 4.3% y que los salarios aumentarán en términos reales; los industriales en 1.2% y los mínimos en 0.5%, como consecuencia de mantener una tasa de inflación baja y decreciente. La tasa de desempleo, sin embargo, estará en un nivel semejante al 9% alcanzado el año pasado y se estima que 19 millones de trabajadores estarán desempleados en la región. Los jóvenes y las mujeres seguirán siendo los más afectados, particularmente los primeros, cuya tasa de desempleo más que duplica el promedio.

La salida de la recesión se produjo en todos los países analizados, aunque a diferentes ritmos; así como también es general el rezago en la reducción del desempleo. La excepción la constituye México, cuya tasa de desocupación continuó descendiendo hasta 2.3%, que es la más baja de América Latina y el Caribe. Ello fue consecuencia de la expansión económica acelerada y de mantener su ritmo de crecimiento durante los años de la crisis asiática.

Aunque la recuperación económica trajo aparejada expectativas de mejoras en la situación del empleo, se observa una *resistencia del desempleo a disminuir*. Tres son, entre otros, los factores que contribuyen a explicar este fenómeno. El primero es la comprobada asimetría del empleo en el ciclo económico. Una vez más se observa que durante la recesión, el empleo se contrae a un ritmo más rápido que el PIB y que, en la expansión, dicha relación se invierte. El resultado es que el Producto alcanza los niveles pre-crisis en un periodo más corto que la tasa de desempleo. *Panorama Laboral* muestra tal comportamiento en Brasil, Chile y Colombia durante la reciente crisis y, en México, en la del "tequila".

El segundo factor está vinculado a la reacción de las empresas en el ajuste, según su tamaño, particularmente en un contexto en el que el sector público dejó de contribuir a la creación directa de empleo. La información disponible para Argentina, Chile, México y Perú muestra que las empresas de mayor tamaño (más de 50 ocupados) tienen alta flexibilidad, tanto en la contracción al despedir trabajadores como en la expansión al recontratar, todo esto facilitado por las actuales legislaciones laborales. Las empresas se ajustan rápidamente, pero aumenta la vulnerabilidad de los trabajadores. El efecto neto, sin embargo, está altamente influenciado por el comportamiento de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que varía según el país. En general, en la recesión se resisten a reducir el empleo y recurren al financiamiento, mientras que en la recuperación su capacidad

de generar empleo depende de cómo resuelvan el problema del endeudamiento en el que incurrieron durante la crisis.

El tercer factor se relaciona con el comportamiento de la oferta laboral, generalmente olvidado al analizar la coyuntura; ésta es decisiva en la determinación del efecto neto sobre la tasa de desempleo y su evolución no es de fácil predicción. Esto se verifica al comparar la reacción de la oferta en la recuperación económica. En Chile, la baja en la tasa de participación contribuyó a disminuir el desempleo, pese a la leve recuperación de la ocupación; en México, el aumento de la ocupación fue reforzado por el mantenimiento de la oferta. Por el contrario, el aumento de la ocupación en Brasil y Colombia fue neutralizado por el aumento de la tasa de participación, que dejó inalterado el desempleo.

Continúan los cambios en la estructura del empleo. Los cuatro procesos identificados en ediciones anteriores del *Panorama Laboral* mantienen su vigencia en la actualidad. La estructura de empleo se privatiza; 95 de cada 100 nuevos empleos son generados por el sector privado. También siguen los procesos de terciarización, informalización y precarización; por cada 100 nuevos empleos, 83 se generan en el sector de servicios, disminuyendo la contribución de los sectores productores de bienes a la creación de nuevos puestos de trabajo. El sector informal aumenta su participación del 43% al 46% de la ocupación total y contribuye con 60 de cada 100 nuevos empleos. Por último, 55 de cada 100 nuevas plazas para asalariados generadas en la última década, carecen de protección social.

Panorama Laboral evalúa la capacidad de compra de los salarios, expresando las remuneraciones mínimas en kilos de pan y las industriales en términos de meses de trabajo necesarios para adquirir un automóvil pequeño. En promedio para la región, un salario mínimo permite comprar cinco kilos de pan por día en el año 2000, lo que representa un aumento con respecto a los tres kilos que podían adquirirse en 1995. Si bien este poder adquisitivo es todavía bajo, resulta consistente con la expansión de los salarios mínimos observada en el último quinquenio. Las diferencias de poder de compra de los salarios mínimos son marcadas entre países y van desde más de siete kilos por día (Argentina, Chile, Colombia y Panamá) a entre dos y tres kilos por día (Guatemala, Nicaragua, Perú y Uruguay).

Por el contrario, el promedio de meses de salarios industriales necesarios para comprar un automóvil pequeño aumentó de 32 a 35 en ese mismo periodo. El poder de compra es variable entre países: se requiere entre 10 a 20 meses (Argentina, Brasil, Chile, Panamá y Uruguay) hasta 4 y 7 años (Bolivia, Ecuador, El Salvador y Honduras). Como referencia, en países desarrollados como

Corea, España, Estados Unidos, Francia o Italia se necesita un tercio de los meses requeridos en el grupo de más alto poder adquisitivo de la región.

Una lectura analítica de las seis anteriores ediciones de este informe indica que *el desempeño laboral de la región en la última década fue errático, aunque en un marco de leve mejoría*. Los procesos de recuperación económica fueron interrumpidos por sucesivas crisis, como la del “tequila” en 1995 y la “asiática” en 1998-99. Entre 1990 y el 2000, Chile, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Panamá y Perú registraron mejoras en su desempeño laboral, medido éste en términos de cambios en el nivel y calidad del empleo, remuneraciones y productividad. Otros tres países se mantuvieron sin variaciones: Bolivia, Brasil y Uruguay; mientras que en Argentina, Colombia, Ecuador, Paraguay y Venezuela, la situación laboral se deterioró.

Al evaluar el desempeño laboral relativo de los países, el balance de la década destaca una ubicación constante de Chile y México en el estrato más favorable, y también permanencia, aunque en estratos más bajos y descendentes, de Argentina, Uruguay y Venezuela. Cambios favorables, aunque por lo general pequeños, se observaron en Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá y Perú. Asimismo, el balance muestra pérdidas pequeñas en Brasil, pero mayores en Colombia, Ecuador y Paraguay.

En suma, *la región todavía no logra superar la “crisis de la deuda” de los ochenta*. La moderada e inestable recuperación de los noventa no fue suficiente para superar, por ejemplo, el deterioro experimentado en 1985. Si se compara el desempeño laboral de los países en dicho año con el del 2000, cinco están mejor (Bolivia, Chile, Costa Rica, El Salvador y Uruguay), seis están peor (Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela), mientras que cuatro países (Colombia, Honduras, México y Panamá) permanecen en el mismo nivel de progreso laboral registrado a mitad de los ochenta.

Pese a todo, *las perspectivas son más alentadoras para el 2001*. Las previsiones de crecimiento del PIB para el próximo año son que la recuperación económica se mantenga en todos los países. Se estima que la región crecerá al 4.2%, lo que permitirá reducir la tasa de desempleo al 8.1%. La excepción es México, que reduciría su crecimiento, aunque lo mantendría todavía a tasas superiores al promedio regional, y su tasa de desempleo como la más baja de la región. No obstante la esperada reducción del desempleo, habrá niveles mayores de dos dígitos en varios países: Argentina, Colombia y Ecuador se ubicarán en el rango del 14% al 17,5%; Uruguay y Venezuela entre el 12% y 13%. Sólo Brasil, Chile y México estarán por debajo del promedio para la región (8.1%).

Panorama Laboral 2000 presenta, además, información sobre tres temas especiales. El primero se refiere a la situación del empleo de los jóvenes en la última década. Ellos registran las tasas de desocupación más altas y que se expanden más rápido; mientras que las oportunidades de empleo no se expanden y la calidad de los empleos disponibles es baja. Los diferenciales de los salarios se reducen, pero todavía perciben una remuneración que es sólo el 44% de la de los adultos. La educación ha mostrado tener alta rentabilidad; aquellos que poseen secundaria completa perciben ingresos que superan en 46% el de los que tienen únicamente educación primaria.

El segundo tema analizado es el costo de contratar mujeres. Una investigación de la OIT concluye que en Argentina, Brasil, Chile y México el costo adicional es bajo, ya que fluctúa entre el 0.2% del salario (México) y 1.9% del mismo (Chile). Es importante la contribución que efectúan las políticas públicas al socializar los costos de las licencias por maternidad, trasladándolos a la seguridad social y evitando que puedan constituirse en un factor de discriminación.

El último tema especial se refiere a las condiciones ocupacionales en materia de cobertura de riesgos por accidentes laborales, así como a las jornadas de trabajo. La cobertura varía desde niveles superiores al 60% de los trabajadores (Chile, Costa Rica y Panamá), hasta niveles muy bajos, entre el 10% y 20% de los asalariados (El Salvador, Honduras, Nicaragua y Paraguay). De otro lado, el número de horas trabajadas en la región se ha mantenido en torno a las 1,800 anuales, con regulaciones legales que norman las jornadas semanales entre 44 y 48 horas. Los países latinoamericanos parecen reflejar los patrones de trabajo prevalecientes en Estados Unidos y Japón: en el Perú se trabaja más de 2,000 horas anuales, mientras que Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Nicaragua están en torno a las 1,900 horas trabajadas por año. Por el contrario, no hay país en la región que se acerque al promedio europeo de 1,500 horas anuales.

Esta es la situación laboral a comienzos del nuevo siglo. Estamos saliendo de la última crisis, pero perduran problemas estructurales; la región todavía busca acomodarse a una nueva forma de funcionar en lo económico y, por ende, en lo laboral. Por ello es perentorio compatibilizar competitividad y eficiencia económica, con las demandas de protección, seguridad y ejercicio de los derechos laborales y ciudadanos.

Víctor E. Tokman

Director Regional de la OIT para las Américas

Lenta respuesta del mercado laboral a la recuperación económica

- El desempleo no cede. La tasa promedio de los primeros tres trimestres del 2000 es 8.9%, similar a la registrada en el mismo periodo de 1999 (9.0%).
- La resistencia del desempleo a disminuir se manifiesta aun cuando se fortalece la recuperación económica –en el primer semestre se observa una tasa de crecimiento del PIB de 4.3%– y no aumenta significativamente la presión salarial.
- Los salarios industriales y mínimos crecieron en 1.2% y 0.5%, respectivamente, sustentados en el crecimiento de la productividad (1.3%) y en la menor inflación (se redujo de 8.4% el primer semestre de 1999, a 7.9% en el mismo periodo del 2000).
- Durante los primeros tres trimestres del año 2000, el desempeño del mercado laboral de la región es inferior al esperado, aun cuando la actividad económica está creciendo a un ritmo superior al previsto. Este fenómeno se debería a que, a pesar de la reacción de la demanda de trabajo en respuesta al crecimiento del PIB, también se produce una expansión similar de la oferta (3.2% la oferta, 3.0% la demanda). Ello determinará si la tasa de desempleo se mantiene estable.
- El desempleo promedio también se mantiene constante para hombres, mujeres y para los más jóvenes. La tasa de desempleo de estos últimos es 2.1 veces la tasa de desocupación total.
- En este panorama general, México constituye la excepción al mostrar una clara tendencia a la reducción del desempleo y un rápido aumento de los salarios reales, como resultado de una sólida recuperación económica.
- El desempeño laboral de los países en la última década fue errático, aunque en un marco de leve mejoría. Entre 1990 y el 2000, siete países registraron un mejoría en su desempeño laboral, medido como índice compuesto que incluye cambios en el nivel y calidad del empleo, remuneraciones y productividad. Ellos fueron Chile, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Panamá y Perú. Otros tres se mantuvieron sin variaciones: Bolivia, Brasil y Uruguay. En cinco (Argentina, Colombia, Ecuador, Paraguay y Venezuela), la situación laboral se deterioró.
- Al analizarse el desempeño laboral en términos relativos entre países, el balance de la década destaca una ubicación constante de Chile y México en el estrato más favorable, y también permanencia, aunque en estratos más bajos y descendientes de Argentina, Uruguay y Venezuela. Cambios favorables, aunque por lo general pequeños, se observaron en Costa Rica, Panamá, Honduras, El Salvador, Perú y Bolivia. Por el contrario, el balance destaca una pérdida pequeña en Brasil y mayores en Colombia, Ecuador, Paraguay.
- Las proyecciones efectuadas por la OIT indican que con un crecimiento del producto del 4.3%, la tasa de desempleo sería 9.0% en el año 2000. Como resultado de la aceleración del crecimiento económico esperada, las perspectivas del empleo mejorarán a partir del segundo semestre del 2000 y durante el año 2001. La recuperación económica estable permitiría una disminución del desempleo en cerca de un punto porcentual. En el año 2001, se estima que el crecimiento del PIB alcanzaría el 4.2%, con un desempleo de 8.1%. Con esto, la tasa de desempleo volvería al nivel de pre-crisis (1997), dos años y medio más tarde.

Mercado laboral y recuperación económica

Aun cuando continúa la recuperación económica, ésta no se ha traducido en mejoras significativas del mercado laboral. El desempleo se mantiene debido a que las tasas de participación y de ocupación han reaccionado en forma similar ante el crecimiento económico registrado en el año. La calidad del empleo continúa deteriorándose por aumentos de la informalidad y de la desprotección social de los trabajadores. No obstante, el aumento de la productividad y el descenso de la inflación han resultado en mejoras en el poder adquisitivo, tanto de los salarios industriales, como de los salarios mínimos.

Desempleo urbano

El desempleo actual de la región es semejante al de 1999 (9%), a pesar de que el crecimiento económico se ha mantenido desde la segunda mitad de 1999 y todo el año 2000, en el marco de la recuperación económica mundial.

Los doce países con información disponible de desempleo para el 2000 (hasta el tercer trimestre) son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México,

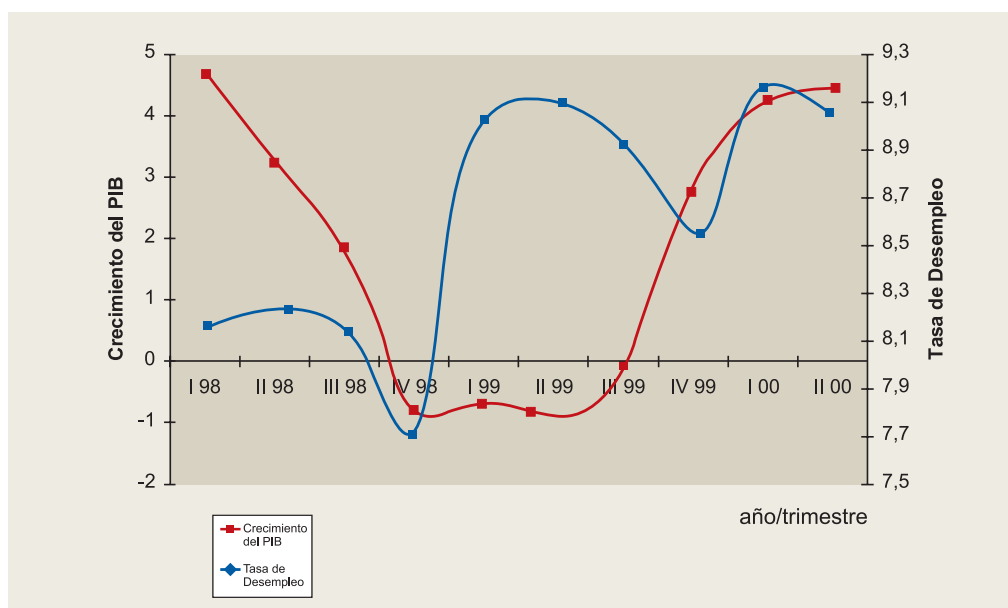
Panamá, Uruguay y Venezuela. La incidencia de la población económicamente activa (PEA) de estos países en el total representa el 95%, al igual que el aporte de su producto al PIB regional (Anexo Estadístico).

La tasa de desempleo de los nueve países mencionados alcanzó a 8.9% (promedio ponderado). Aun cuando esta cifra es semejante a la registrada por el grupo de países en similar periodo de 1999 (9.0%), la misma es superior en 1.7 puntos de por ciento al nivel observado en la pre-crisis (promedio de 1997).

El desempleo tiene una evolución diversa dependiendo de los países. La tasa de desocupación cae ligeramente en cinco países, Brasil (de 7.7% a 7.5%), Chile (de 10.1% a 9.2%), Costa Rica (de 6.2% a 5.2%), Ecuador (de 15.0% a 14.9%), El Salvador (de 8% a 7%), México (de 2.6% a 2.3%) y Venezuela (de 15.3% a 14.6%), al comparar los tres primeros trimestres del año 2000 con igual periodo del año anterior. Por otra parte, la tasa de desempleo aumentó en Argentina (de 14.5% a 15.4%), Colombia (de 19.8% a 20.4%), Panamá (de 13.0% a 13.3%), Perú (de 8.7 a 10.3%) y Uruguay (de 11.9% a 13.3%).

GRAFICO 1

AMERICA LATINA, CRECIMIENTO DEL PIB Y TASA DE DESEMPLEO, 1998 - 2000 (porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en datos oficiales.

La reducción del desempleo ha sido más lenta que la que se esperaba a fines del año pasado. En las proyecciones de desempleo de la OIT para este grupo de países, se estimaba que la tasa de desocupación para el presente año (8.5%) sería más baja que la registrada el año anterior. Sin embargo, esta reducción no se observa en las cifras de desempleo promedio de los tres primeros trimestres del 2000, puesto que muestran estancamiento respecto a igual periodo de 1999. Esto, aún cuando el crecimiento económico de 4.3% actualmente previsto para el 2000 es superior al 3.6% proyectado por diversos organismos especializados a comienzos del presente año (sección de proyecciones de desempleo y producto).

Por otro lado y desde una perspectiva de mediano plazo, se observa que el nivel del desempleo de los países analizados en el último año y medio continúa siendo alto y significativamente superior al registrado durante el periodo 1990-1997 (6.4%). Ello, como consecuencia de los procesos de ajuste macroeconómico posteriores a las crisis asiática y rusa; y del descenso en los precios de algunos bienes primarios de exportación, como el caso de la harina de pescado, el cobre, la carne y el café, y el alza del precio del petróleo, los que se tradujeron en fuertes disminuciones de los términos de intercambio.

Así, en los tres primeros trimestres del año 2000, la tasa de desempleo supera los dos dígitos en siete países: Argentina (15.4%), Colombia (20.4%), Ecuador (14.9%), Panamá (13.3%), Perú (10.3), Uruguay (13.3%) y Venezuela (14.6%); es superior al promedio regional en Chile (9.2%) e inferior en Brasil (7.5%), Costa Rica (5.2%), El Salvador (7%) y México (2.3%). El caso mexicano es particularmente distinto del resto de la región, como consecuencia de los efectos positivos del fuerte crecimiento de la economía americana y del aumento de los precios del petróleo, su principal producto de exportación.

Desempleo por sexo

Las tasas de desempleo de hombres y mujeres no experimentaron variaciones entre 1999 y el año 2000, tal como ocurrió con la tasa de desempleo urbana agregada.

Con excepción de Venezuela, donde la tasa de desempleo masculina aumentó (de 13.6% a 14.0%) y la femenina cayó (de 17.1% a 15.9%); y Brasil, donde el desempleo masculino

disminuyó (-0.3 puntos de por ciento) y el femenino aumentó (0.3 puntos porcentuales), el resto de países experimentó cambios en el desempleo de hombres y mujeres en la misma dirección, aunque con diversa intensidad (Anexo Estadístico). Las tasas de desempleo masculinas y femeninas se elevaron en Argentina (0.7 y 1.0 puntos porcentuales, respectivamente), Colombia (0.1 y 1.0 puntos de por ciento, respectivamente), Perú (2.4 y 1.6 puntos de por ciento, respectivamente) y Uruguay (0.9 y 1.3 puntos de por ciento, respectivamente). Por otra parte, las tasas de desempleo de hombres y mujeres descendieron en Chile (0.6 y 0.3 puntos de por ciento, respectivamente); Costa Rica (0.5 y 1.3 puntos de por ciento, respectivamente); El Salvador (1.4 y 1.2 puntos de por ciento, respectivamente); y México (0.2 y 0.2 puntos porcentuales, respectivamente).

Desempleo juvenil

En la mayoría de los países con información, la desocupación juvenil tiende a aumentar aun con la recuperación económica. Sin embargo, el desempleo juvenil sigue patrones de evolución distintos entre los países de la región (Anexo Estadístico).

Lo anterior se aprecia en la trayectoria de la tasa de desempleo juvenil entre el primer semestre de 1999 y similar periodo de 2000 para los casos de Argentina (de 35.9% a 45.0%), Brasil (aumenta en el tramo de 18 a 24 años al pasar de 14.5% a 14.7%), Colombia (de 37.9% a 41.3% en el tramo de 12 a 17 años y de 35.7% a 35.8% en el rango de 18 a 24 años), Perú (de 14.2% a 18.2% en el tramo de 14 a 24 años de edad), Uruguay (de 27.1% a 30.5%) y Venezuela (de 26.6% a 28.0%). El indicador tiene comportamientos distintos según el tramo de edad en Chile (cae en el segmento de 15 a 19 años al pasar de 27.6% a 26.0% y aumenta de 19.8% a 20.1% en el tramo de 20 a 24 años), pero se reduce en México (de 4.5% a 4.2% en el tramo de 20 a 24 años).

La relación entre la tasa de desempleo juvenil y la tasa de desocupación es 2.1, en promedio. La relación varía entre los países: Argentina (2.9 veces), Colombia (2.7 veces) y Uruguay (2.3 veces), están sobre el promedio. Por debajo de éste se encuentran Brasil (1.8 veces), Chile (1.3 veces), México (1.9 veces), Perú (1.8 veces) y Venezuela (1.9 veces).

Actividad económica, empleo y desempleo

Aun cuando continúa la recuperación económica iniciada el último semestre del año pasado, ésta no se ha traducido en una disminución del desempleo (Recuadro 1). El crecimiento promedio del PIB de América Latina, que alcanzó a 0.4% en 1999, se eleva a 4.4% en el primer semestre del 2000. Además, en el primer semestre de este año se observa un fuerte cambio de tendencia respecto al mismo semestre del año 1999, cuando el nivel de actividad cayó en 0.8%.

Al respecto, cabe destacar que el crecimiento promedio del PIB observado durante el primer semestre del presente año es superior al 3.6% anual proyectado a inicios del 2000 por diversos organismos internacionales y entidades financieras especializadas. Ello se debe principalmente al elevado crecimiento que están mostrando las economías de México (7.8%), Perú (6.0%) y Chile (5.8%), además del positivo desempeño de la economía brasileña (3.8%), que representa cerca del 37% del producto regional.

Por otra parte, el crecimiento anualizado del PIB se recupera en todos los países reseñados en el primer semestre del 2000 respecto al inicio de la recuperación económica de la región durante el segundo semestre de 1999: Argentina (de -2.0% a 0.7%), Brasil (de 2.1% a 3.8%), Chile (de 0.9% a

5.8%), Colombia (de -2.3% a 1.5%), Ecuador (de -8.2% a 0.5%), México (de 4.8% a 7.8%), Perú (de 2.0% a 6.0%), Uruguay (de -5.6% a 1.0%) y Venezuela (-5.2% a 1.5%).

A pesar de la aceleración de 5.2 puntos porcentuales que se aprecia entre las tasas de crecimiento promedio del PIB latinoamericano en los primeros semestres de 1999 (-0.8%) y 2000 (4.4%), la tasa de desempleo promedio se mantuvo estable (en torno del 9.0% en cada semestre).

El resultado anterior se debe a que, tanto la oferta como la demanda de trabajo han reaccionando en forma similar frente al aumento del producto. En efecto, la similitud de las elasticidades oferta laboral y empleo respecto al producto explica en gran parte el porqué la tasa de desempleo promedio se mantuvo constante (Gráfico 1).

En el caso de la oferta, la tasa de participación promedio de los países con información disponible registró un comportamiento disímil. Mientras la tasa de participación aumentó en Brasil (1.0%), Colombia (1.1%), Ecuador (0.4%) y México (0.6%), el indicador se mantuvo constante en el caso de Uruguay y se redujo, como sucedió en Argentina (-0.2%), Chile (-0.5%), Costa Rica (-1.4%), El Salvador (-1.4%), Panamá (-0.1%) y Venezuela (-0.8%).



Recuadro 1

EL EMPLEO SE RECUPERA MAS LENTAMENTE QUE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

En América Latina se han producido dos ajustes económicos importantes durante la década de los noventa. En estos se observa que en la contracción, el empleo cae más rápidamente que la oferta de trabajo, lo que ha implicado que las tasas de desempleo se eleven significativamente. Sin embargo, en la fase de expansión la tasa de desempleo cae lentamente. De allí que el periodo de recuperación de los niveles de pre-crisis sea más largo para el desempleo, que para el producto.

Los países considerados son Brasil, Chile, Colombia y México. En los tres primeros, el análisis comprende el trienio 1998-2000 (desde 1997 para Brasil), periodo en el que la región

sufrió los efectos de las devaluaciones de los países del sudeste asiático y de Rusia. En México se consideró el ajuste provocado por la crisis de la devaluación del peso mexicano a fines de 1994 y que se extendió hasta inicios de 1997.

La evolución del producto en el ajuste. En Brasil se registró una caída del PIB de -3.3% durante cerca de dos años, mientras que en Chile, cayó -1.7% en un año y medio. En Colombia, la recesión se prolongó por siete trimestres, lo que provocó que el producto se contrajera en -4.3%. México experimentó la mayor caída del PIB (-7.1%) durante el año 1995. Los niveles de producto de pre-crisis se recuperaron, aunque en periodos diferentes por la magnitud

de los ajustes en México y Chile. En el primer país se necesitaron cinco trimestres para alcanzar el nivel del PIB antes de la recesión, mientras que en Chile, éste se alcanzó en dos trimestres. Por otra parte, aunque Colombia y Brasil se encuentran actualmente en la fase expansiva del ciclo, todavía no recuperan los niveles de producto de pre-crisis en el tercer trimestre del año 2000.

El desempleo aumentó rápidamente como consecuencia de la reducción del producto. En Brasil, la tasa de desempleo previa a la crisis fue de 5.9% y la más alta observada durante la recesión fue 7.9% (se incrementó 1.3 veces). En Chile, dichas tasas fueron 5.3% y 11.4%, respectivamente, lo que significó que la tasa de desempleo aumentó 2.2 veces. En Colombia, donde la tasa de

desocupación pre-crisis fue 14.4%, subió a 20.5% (aumentó 1.4 veces), mientras que en México se elevó 2.1 veces al pasar de 3.6% a 7.4%, respectivamente.

La elasticidad empleo-producto de la fase recesiva es mayor que la del periodo de expansión. Ello explicaría la lenta recuperación de las tasas de desempleo registradas en el periodo de pre-crisis. En los casos de Brasil, Chile y Colombia se observa una elasticidad empleo-producto de 0.4, 0.8 y 0.8, respectivamente, en la fase contractiva, mientras que en la fase expansiva se registran elasticidades empleo-producto de 0.2 para Brasil, 0.3 para Chile y 0,0 para Colombia. México, en cambio, es el único país que registra una elasticidad empleo-producto mayor en la expansión (0.6) que en la recesión (0.0).



Crecimiento del PIB



Tasa de Desempleo

El ciclo del desempleo es más extenso que el ciclo del producto. En México, la recuperación del nivel de la tasa de desocupación de pre-crisis requirió 12 trimestres (3 años), 3 trimestres más que los necesarios para alcanzar el nivel de producto inicial. La recuperación del nivel de desempleo no se ha logrado en los otros países, aunque ha transcurrido un extenso periodo después de iniciado los ajustes: Brasil (13 trimestres), Chile (9 trimestres) y Colombia (9 trimestres). Al tercer trimestre del 2000, las tasas de desempleo de estos países eran significativamente superiores a las de pre-crisis, como se observa en los casos de Brasil (7.3%), Chile (10.7%) y Colombia (20.5%).

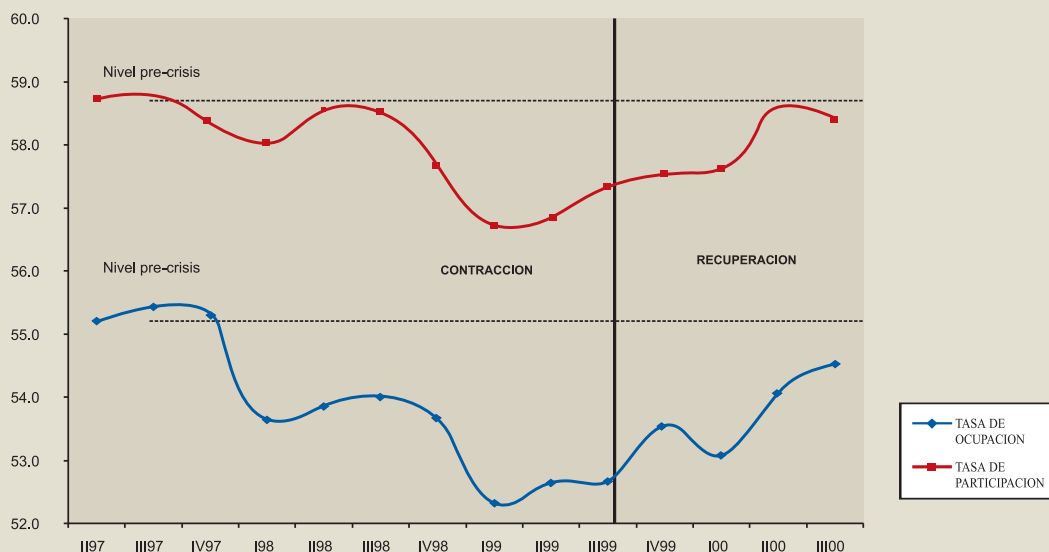
En definitiva, los rezagos en la recuperación del desempleo dependen no sólo de la intensidad del crecimiento económico, pero esencialmente de la evolución de la oferta de mano de obra y de la creación del empleo. En la contracción económica, la tasa de participación (relación entre la población económicamente activa –PEA y la población en edad de trabajo –PET) aumentó en Chile, Colombia y México. Al

mismo tiempo, la tasa de ocupación cayó en todos ellos, lo que explica el rápido aumento del desempleo de estos países en el periodo. En Brasil se produce el mismo resultado pero, a diferencia de los otros países, éste es explicado por una reducción de la tasa de participación en la fase recesiva, acompañada de una caída mayor aun de la tasa de ocupación.

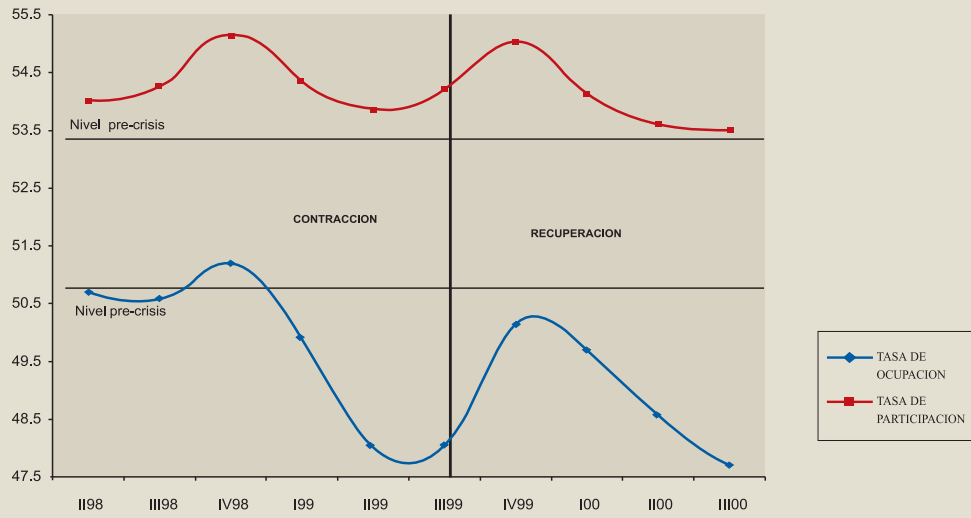
La recuperación económica de México estuvo acompañada de una expansión en la tasa de empleo, mientras que la oferta se mantuvo estable y, en consecuencia, la tasa de desempleo se reduce. En Brasil, dicha expansión estuvo acompañada de una recuperación de los niveles de participación y el efecto sobre el desempleo, si bien positivo, fue moderado. Al otro extremo, en Chile, la tasa de ocupación no se recupera, pero se reduce la oferta y ello permite una disminución moderada de la tasa de desempleo. Colombia en cambio presenta una situación estable tanto en la oferta como en la ocupación y, por ende, en la tasa de desempleo.

AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS TASAS DE PARTICIPACION Y DE OCUPACION

BRASIL. 1997-2000



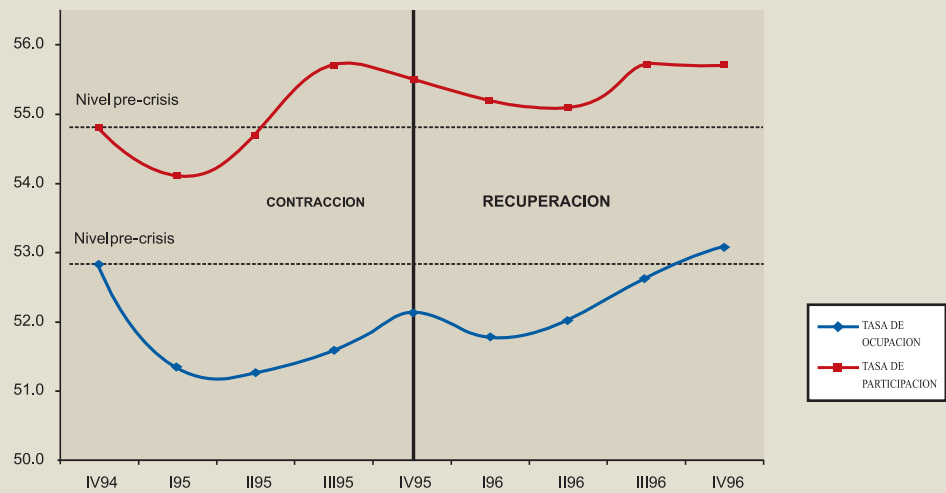
CHILE. 1998-2000



COLOMBIA. 1998-2000



MEXICO. 1995-1996



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

Tal como ocurre con la tasa de participación, el comportamiento de la tasa de ocupación, que es el principal indicador del nivel de empleo, fue muy distinto entre los países (Anexo Estadístico). Brasil (0.9%), Colombia (0.3%), Ecuador (0.5%), México (0.7%) y Panamá (0.1%) experimentaron incrementos, mientras que Argentina (-0.6), Chile (-0.2%), Costa Rica (-0.8%), El Salvador (-0.8%), Uruguay (-0.8%) y Venezuela (-0.8) registraron disminuciones en el indicador.

que originan este fenómeno. Por ello, se trata de contribuir a la identificación de los factores asociados al lento crecimiento del empleo, mediante un análisis centrado en el sector privado para el periodo 1999-2000. En este sentido, se considera, por un lado, que en el actual contexto estructural, la responsabilidad de la generación de puestos de trabajo recae casi exclusivamente en el sector privado y que, por tanto, el sector público tiene un rol subsidiario en la materia y, por el otro, que el desempeño del sector privado en este campo, depende de la conducta de las empresas, dado que en las mismas se encuentra el 64.8% del total del empleo privado.

Contribución de las empresas del sector privado a la creación de empleo: el liderazgo de las grandes empresas en la reactivación

El empleo está demorando en responder a la reactivación económica y, además, se conoce poco acerca de las causas

Para analizar la evolución del empleo durante la actual coyuntura, es preciso considerar la heterogeneidad que caracteriza el funcionamiento de las empresas privadas. Al respecto, se distingue un segmento de *empresas pequeñas*

GRAFICO 2

AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS VARIACION DEL EMPLEO SEGUN TAMAÑO DE LAS EMPRESAS

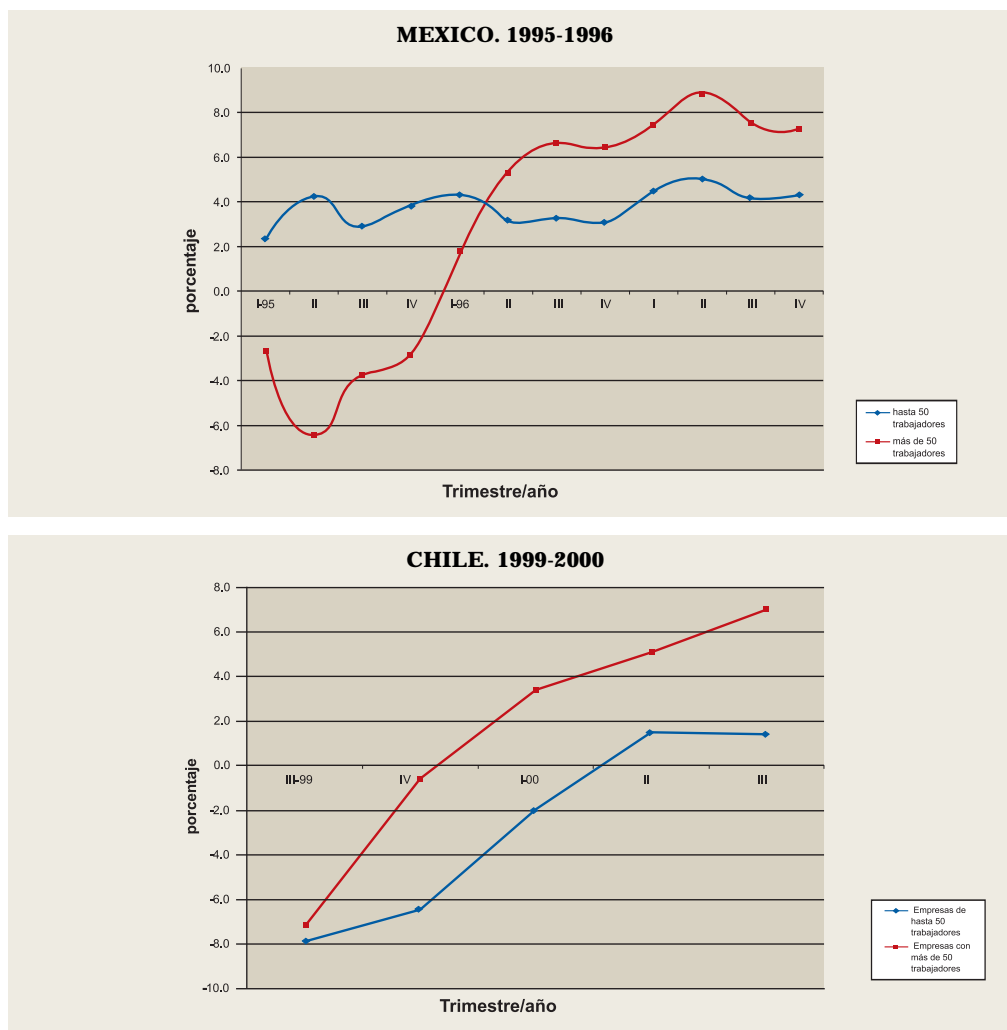
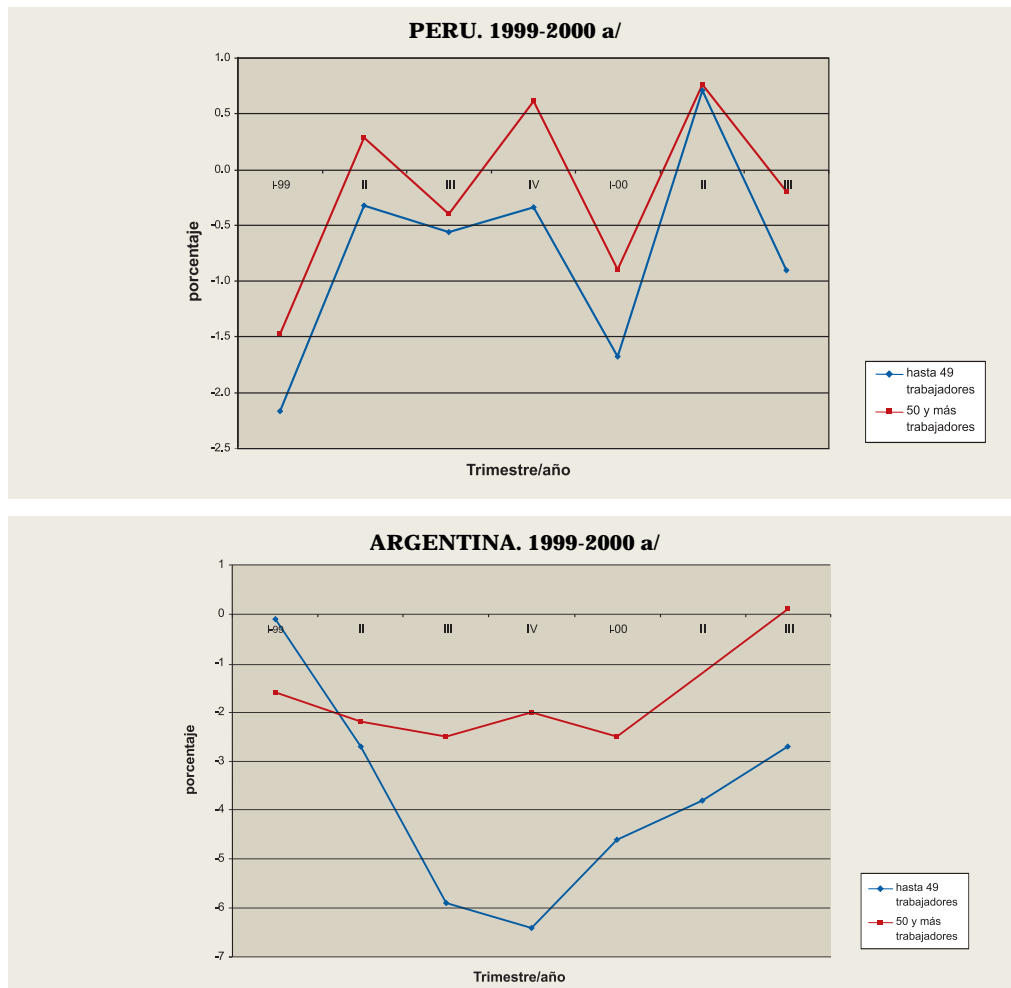


GRAFICO 2 (continuación)

AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
VARIACION DEL EMPLEO SEGUN TAMAÑO DE LAS EMPRESAS



Fuente: Elaboración OIT, con base en datos oficiales de los países.

a/ En Argentina y Perú el estrato de empresas pequeñas (con hasta 49 trabajadores) incluye a establecimientos con entre 10 y 49 trabajadores.

(hasta 50 ocupados), constituido por el grupo de microempresas (hasta 5 ocupados) y el de *pequeñas empresas* (6 a 50 ocupados) que tiene un bajo nivel de productividad y de remuneraciones, así como una escasa protección y nivel de organización de los trabajadores. El segmento de *empresas grandes* (más de 50 ocupados) utiliza tecnología moderna, tiene un adecuado nivel de remuneraciones y protección social de los ocupados y, además, concentra el grupo de los trabajadores organizados. Estas empresas generan una parte significativa del producto, aun cuando tienen una baja participación en el empleo total de los países.

El desempeño de las empresas privadas en el campo de la generación de empleo se examina durante el proceso de ajuste en un grupo de países (Argentina, Chile y Perú

en los años 1999 y 2000, a los que se agrega, a modo de referencia, el caso de México durante el periodo 1995-1997.

Durante la fase recesiva, el empleo de las empresas grandes se contrae rápidamente en todos los países (con una elasticidad empleo-producto superior a 1; es decir, el empleo se contrae en un ritmo mayor que el del producto), mientras que el de las empresas pequeñas muestra un comportamiento diverso en respuesta a la reducción de los niveles de actividad (Gráfico 2). En *Argentina* y *Chile* el número de puestos de trabajo de las empresas pequeñas se reduce aun más rápido que la ocupación de los grandes establecimientos y en *Perú* también cae, pero a una tasa inferior que éstos. Por el contrario, en *México*, el empleo de las pequeñas empresas continuó creciendo a un ritmo estable durante la recesión.

En la recuperación económica, el crecimiento del empleo es liderado por el segmento de grandes empresas y las empresas pequeñas tienen un comportamiento heterogéneo en los países.

En *Chile y México*, la expansión del empleo en el periodo de post-ajuste fue determinado por el comportamiento de las empresas grandes (Gráfico 2). Sin embargo, la diferencia entre ambos países reside en los distintos patrones de evolución de las empresas pequeñas. Mientras en México las empresas pequeñas registraron un aumento moderado y constante del empleo, en Chile muestran una escasa capacidad de generación de empleo. Como resultado, el empleo total creció en México a un ritmo que permitió disminuir el desempleo en un periodo breve, en tanto en Chile el crecimiento de la ocupación total es aún insuficiente para reducir significativamente la tasa de desempleo (Recuadro 1).

En *Perú* todavía no se visualiza una recuperación continua del empleo en respuesta a la reactivación económica. Aun así, las empresas grandes aparecen liderando las variaciones del empleo total, seguidas muy de cerca por el estrato de pequeñas empresas. En consecuencia, el crecimiento del empleo de las empresas privadas ha sido inestable, lo que no se ha manifestado en un mayor desempleo debido al comportamiento anticíclico del sector informal.

En el caso de *Argentina*, las cifras muestran que, a pesar de la recuperación económica, el empleo sigue cayendo, aunque a un ritmo decreciente, y que la destrucción de empleos en las empresas grandes es menor que la registrada en las empresas pequeñas. Esto ha significado que la ocupación continúe cayendo y, por tanto, que la tasa de desempleo se mantenga en un nivel elevado.

Composición sectorial y calidad de empleo

Las tendencias de mediano plazo indican que el aumento de la ocupación estuvo acompañada por cambios que afectaron tanto la composición sectorial como la calidad de la misma durante la década a través de los procesos de privatización, terciarización, informalización y precarización del empleo.

En primer lugar, se acentúa el proceso de *privatización* considerando que 95 de cada 100 nuevos empleos fueron

generados por el sector privado en la década. El segmento de empleo formal continuó contrayéndose. En particular, dentro del empleo formal el sector público disminuyó en 2.8 puntos porcentuales su participación en el total del sector formal y el empleo privado tuvo un aumento del mismo orden en el total. Las empresas medianas y grandes continúan siendo la fuente de ocupación formal más importante.

En segundo lugar, continúa el proceso de *terciarización* de la estructura del empleo. Por cada 100 nuevos empleos creados en la década, 83 correspondieron a los sectores de servicios. Por el contrario, se aprecia una disminución de la importancia de los sectores generadores de bienes (que comprende industria manufacturera, minería, electricidad y agua y construcción) en el empleo no agrícola en casi todos los países durante la década de los noventa. Las excepciones fueron Panamá y Bolivia, en donde la participación de dichos sectores aumentó. En los demás países, la caída de los sectores generadores de bienes tuvo diferentes intensidades durante los noventa. Argentina (-2.6 puntos porcentuales), Brasil (-4.5 puntos), Chile (-3.3 puntos porcentuales), Colombia (-3.3 puntos de por ciento), Costa Rica (-7.4 puntos de por ciento), Ecuador (-5.8 puntos de por ciento), Uruguay (-6.9 puntos porcentuales) y Venezuela (-4.9 puntos) fueron los países que experimentaron los cambios más significativos.

Los sectores generadores de servicios (que comprende comercio, transporte, establecimientos financieros y servicios comunales y personales) experimentaron un crecimiento en la región, especialmente en las sub-ramas menos modernas, como los servicios comunales y personales. A fines de la década, este sub-sector es el más importante a nivel regional, empleando a uno de cada tres ocupados. Con una participación menor pero creciente; el comercio es el segundo en importancia, empleando a uno de cada cuatro ocupados.

En tercer lugar, se mantiene el proceso de *informalización*, el que se traduce en un deterioro en la calidad del empleo. Los datos muestran un incremento de la informalidad, la que pasa del 42.8% en 1990 al 46.4% del total de ocupados en 1999. Esto significa que 60 de cada 100 nuevos empleos generados en la década fueron en el sector informal (Anexo Estadístico). Al respecto, se destaca que uno de cada tres nuevos puestos de trabajo informales fueron ocupados por las microempresas, que corresponde al segmento más moderno del sector informal.

El segmento más importante dentro del sector informal lo constituyen los trabajadores independientes, quienes representan el 23.9% de los ocupados, a fines de los noventa, 1.7 puntos porcentuales más que en 1990. Le siguen las microempresas (15.8% de los ocupados), que aumentaron en 1.1 puntos porcentuales su participación; y el servicio doméstico, que representa el 6.7% de la fuerza laboral empleada.

El crecimiento de la informalidad ha sido semejante entre hombres y mujeres, aunque ésta comprenda a la mitad de la ocupación femenina y el 43.9% de los ocupados hombres. Dicho comportamiento se dio también a nivel de los subsegmentos ocupacionales, pero con diferente intensidad. Mientras que en los hombres el mayor incremento se generó en el grupo de los trabajadores independientes (que pasó de 21.6% a 24.3%), en las mujeres, el servicio doméstico fue el de mayor aumento (de 13.8% pasó a 15.1%).

Finalmente, prosigue el proceso de *precarización* de los ocupados, dado que la mayor informalidad estuvo acompañada de una disminución en la protección social de los trabajadores asalariados. Los datos muestran que la proporción de asalariados que cotiza en seguridad social disminuyó del 66.6% en 1990 a 64.3% en 1999 (Anexo Estadístico). Dicha reducción se observa tanto en los asalariados formales como en los informales, así como en hombres y mujeres. Como resultado, 55 de cada 100 nuevos asalariados tienen protección social en la década.

Evolución de los salarios reales

El poder adquisitivo de los salarios reales mejora debido al incremento de la productividad y a la tasa decreciente de inflación registradas en el periodo (Recuadro 2).

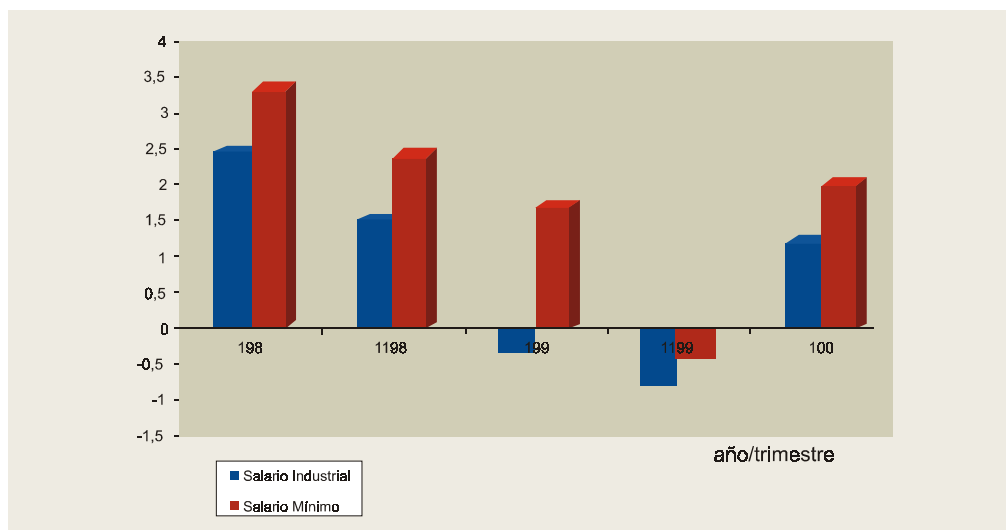
El *salario industrial* promedio de los países con información muestra un aumento del 1.2% en términos reales entre los primeros tres trimestres del presente año y el mismo periodo de 1999 (Anexo Estadístico), similar al aumento de 1.3% de la productividad promedio en el periodo. Los siete países para los que se cuenta con información son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay (Gráfico 3).

Los datos del año 2000 muestran una recuperación del salario real en la industria manufacturera para este grupo de países, si se les compara con el crecimiento en igual periodo de 1999 (-1.2%). Sin embargo, dicho aumento de 1.2% se compara desfavorablemente con el 2.2% registrado antes de la crisis asiática (primer semestre de 1998).

Los salarios reales de la industria aumentan, aunque en forma diversa, en la mayoría de los países: Argentina (0.3%), Chile (1.5%), Colombia (4.1%), México (5.3%), Perú (3.4%), mientras que disminuyen en Brasil (-1.5%) y Uruguay (-0.9%) .

GRAFICO 3

AMERICA LATINA: EVOLUCION DE LOS SALARIOS REALES. 1998 - 2000 (en tasas de crecimiento anualizadas)



Fuente: Elaboración OIT, con base en datos oficiales de los países.

El *salario mínimo* promedio muestra un incremento de 0.5% en términos reales en los primeros tres trimestres del año 2000, respecto a igual periodo del año pasado (Anexo Estadístico). Esta expansión del salario mínimo es inferior al crecimiento de la productividad promedio (1.3%) y refleja la desaceleración de la inflación registrada en la mayoría de los países durante este periodo (Gráfico 3). Por el contrario, el poder adquisitivo de los salarios mínimos en Ecuador y Venezuela se deterioraron como consecuencia de los procesos inflacionarios y recesivos por los que han atravesado estos países.

La evolución del salario mínimo es diferenciada entre países. El poder adquisitivo del salario mínimo mejora en diez de los dieciséis países con información, a ritmos que van desde cerca del 10% en Perú y Chile, hasta menos del 1% en Colombia y Panamá. En los seis países restantes, el salario mínimo real se reduce en algunos, como Ecuador y Venezuela, en magnitudes significativas (-30.1% y

-4.3% respectivamente); y se contrae moderadamente en otros cuatro países: Costa Rica (-0.4%), El Salvador (-1.4%), Paraguay (-1.1%) y Uruguay (-1.2%).

La expansión de los salarios mínimos promedio muestra una tendencia decreciente en los últimos tres años, a pesar de la menor inflación. Ello, debido a una política más restrictiva de salarios mínimos introducida en varios países en el contexto de las nuevas condiciones generadas por la crisis asiática. El incremento del poder adquisitivo del salario mínimo promedio alcanzó a 2.7% en 1998, disminuye a 1.7% en 1999 y se estabiliza en 0.5% en el 2000.

La *inflación* continúa su tendencia decreciente. Ello resulta de la continuidad de una política de mantención de los equilibrios macroeconómicos y de una política salarial restrictiva que se alinea con el crecimiento de la productividad, permitiendo compensar, aunque parcialmente, el abrupto aumento del precio de los combustibles.

Recuadro 2

EL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS

El bienestar de los trabajadores y sus familias depende en gran medida de la capacidad de compra o poder adquisitivo de los salarios. En este sentido, es conocido que el ingreso de los trabajadores más pobres depende básicamente del salario mínimo, en tanto el de los mejor remunerados se asocia al salario industrial. Para medir la capacidad de consumo de los trabajadores en términos de productos homogéneos en los países, se utiliza el pan en el caso de los salarios mínimos y un automóvil de bajo costo en el de los salarios industriales.

Los datos muestran que: el salario mínimo promedio alcanza para comprar 3 kilogramos por día en 1995 y 5 kilogramos en el 2000, lo que significa un incremento cercano al 50% en los últimos cinco años, cifra que está en línea con el aumento registrado por el índice de salario mínimo real en la región entre ambos años. La cantidad de pan que puede comprar el salario mínimo alcanza a 146 kilogramos al mes (5 kilogramos por día) en el año 2000. Los países que tienen un poder de compra elevado del salario mínimo; esto es, mayor o igual a 200 kilogramos de pan al mes, son: Argentina (250), Chile (200), Costa Rica (235) y Panamá (372).

En el otro extremo con un bajo de poder de compra se ubican: Guatemala (76), Nicaragua (85), Perú (69) y Uruguay (85).

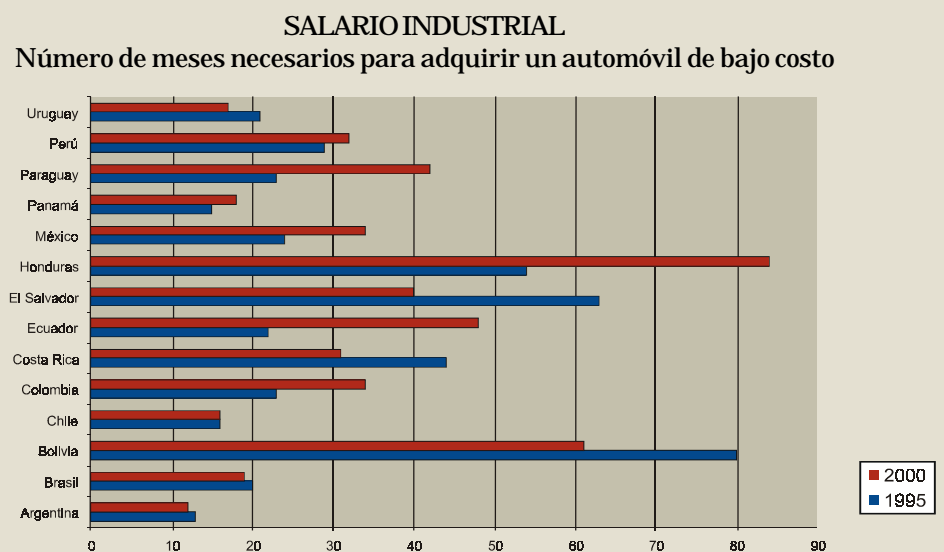
Asimismo, los datos indican que un obrero industrial latinoamericano necesitaba 32 meses para adquirir un modesto automóvil en 1995. Esta cifra alcanza a cerca de tres años (35 meses) en el año 2000, lo que indica una reducción del poder adquisitivo del salario, dado que en la actualidad el obrero industrial necesita tres meses más que hace cinco años para obtener el mismo automóvil. Con alto poder adquisitivo figuran Argentina, Brasil, Chile, Panamá y Uruguay, países en los que el precio de un automóvil es equivalente a entre 10 y 20 salarios mensuales de los asalariados de la industria en el 2000. Por el contrario, la capacidad de compra del salario industrial muestra un importante rezago en Bolivia, Ecuador, El Salvador y Honduras, países en los que se requiere entre cuatro y siete años para adquirir un automóvil.

El poder adquisitivo del salario industrial de América Latina es claramente inferior al de los países desarrollados, considerando que un obrero industrial en los Estados Unidos y en Francia necesita sólo cuatro meses para adquirir un

automóvil de las características señaladas, alcanzando esa cifra a cinco meses en los casos de Corea e Italia. En España, en tanto el nivel del salario industrial permite realizar esa compra en seis meses.

Las cifras presentadas son reveladoras. Aun cuando aumentó el poder adquisitivo del salario mínimo en los últimos cinco años, su nivel actual es claramente insuficiente para satisfacer las necesidades de alimentación básica de una familia, en muchos países de la región. Por otro lado, las cifras del poder adquisitivo del salario industrial, además de mostrar deterioro, indican que los trabajadores de ingreso medio necesitan un periodo considerable para comprar un modesto automóvil, símbolo de acceso al consumo moderno por parte de los trabajadores latinoamericanos.

Finalmente, de la comparación internacional del poder adquisitivo del salario industrial resulta que el nivel de éste en los países desarrollados es, en promedio, siete veces superior al registrado en América Latina. Sin embargo, esta diferencia se reduce al considerar el grupo de países latinoamericanos con mayor poder adquisitivo de los salarios industriales como son Argentina, Chile, Panamá y Uruguay. En el caso de estos países, el poder de compra de los salarios de la industria es 1/3 del registrado por los países desarrollados. Esto último constituye un claro indicador no sólo de las diferencias de productividad que aún persisten entre los países latinoamericanos y los desarrollados, sino también de la mayor participación que tienen los trabajadores en las ganancias derivadas del progreso tecnológico en estos últimos.



Fuente: Elaboración OIT, con base en estadísticas oficiales de los países.
 * Corresponde a un automóvil con 1,000 - 1,500 cc.

La inflación promedio de los países reseñados alcanza a 7.9% en el primer semestre del año 2000, cifra inferior a la registrada en 1998 y 1999. La inflación continuó disminuyendo en cinco de los nueve países analizados: Chile (de 3.8% a 3.4%), Colombia (de 12.7% a 9.4%), México (de 18.3% a 10.1%), Uruguay (de 7.4% a 4.3%) y Venezuela (de 26.1% a 19.1%).

Los progresos alcanzados en materia de estabilización son generalizados. Sólo tres de nueve países (Ecuador, México y Venezuela) registran tasas de inflación superior a dos dígitos; dos se ubican entre 5% y 10% (Brasil y Colombia) y los otros cuatro (Argentina, Chile, Perú y Uruguay) registran un aumento de precios inferior al 5% anual.

El progreso laboral de los países

Como se ha señalado, el desempeño del mercado laboral en el año 2000 ha sido inferior al esperado, aun cuando la actividad económica se expande a un ritmo superior al previsto. En el conjunto de los países de la región, el desempleo no cede. Sin embargo, aumenta el poder adquisitivo de los salarios industriales, así como del salario mínimo, y mejora la productividad. En este panorama general, México constituye la excepción al mostrar una clara tendencia a la reducción del desempleo, así como un rápido aumento de los salarios reales y la productividad, como resultado de una sólida recuperación económica.

En esta sección se evalúa con una perspectiva de mediano plazo, el progreso laboral de los países durante el período 1990-2000. Al igual que en análisis anteriores (OIT, Panorama Laboral 1993-1999) se considera que el progreso laboral depende del desempeño del empleo, los ingresos reales y la productividad. En términos operacionales, el progreso laboral de los países se mide con base en un índice compuesto por cinco indicadores básicos: desempleo, informalidad, salario industrial, salarios mínimos y productividad. Este índice varía en función directa de los cambios en los últimos tres indicadores e inversamente ante cambios en los dos primeros (desempleo, informalidad).

Para analizar las tendencias del progreso laboral se consideran dos dimensiones. La primera está relacionada

con la evolución del nivel absoluto de progreso laboral de cada país. Ello permite apreciar las diferentes tendencias (avance, estancamiento, retroceso) en la medida en que el año final del período analizado el índice de progreso laboral sea superior, igual o inferior al registrado en el año inicial del mismo. La segunda dimensión se refiere a la evolución del nivel relativo de progreso laboral; esto es, a los cambios de posición que registra cada país con respecto al resto de los países en el periodo estudiado.

La información utilizada en este análisis corresponde a los indicadores básicos señalados (Anexo Estadístico). Para la determinación del nivel relativo de progreso laboral de los países en el periodo, a los datos de desempleo e informalidad incluidos en este informe, se agregó otros sobre el nivel de los salarios industriales, los salarios mínimos y la productividad, medidas en dólares de Estados Unidos y corregidos por el tipo de cambio de paridad. Además, en el análisis se consideran dos periodos: 1990-1997 y 1997-2000. Ello, con la finalidad de evaluar el impacto que tuvieron las políticas de ajuste a la crisis asiática sobre el desempeño laboral de la región.

Con base en la evolución de los indicadores señalados, se observan las siguientes tendencias en el progreso laboral de los países entre los años 1990-2000.

En la evolución del *nivel absoluto de progreso laboral* se destaca el hecho de que los avances logrados en el periodo 1990-1997 se detuvieron, como resultado de los efectos negativos que tuvieron las políticas de ajuste a la crisis asiática sobre el desempeño del mercado del trabajo de los países (Cuadro 1). En el periodo 1990-1997, la mayoría de los países mejoró su situación laboral (13 de 15). En siete de ellos (Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Paraguay y Perú) la situación laboral evolucionó favorablemente. En seis países ésta se estancó (Argentina, Bolivia, Colombia, Honduras, México y Uruguay), mientras que en otros dos el mercado laboral muestra deterioro (Ecuador y Venezuela).

El progreso laboral, donde éste ocurre, está asociado en casi todas los casos a una reducción del desempleo, al aumento, aunque moderado, de la productividad; al mejoramiento de los salarios industriales y mínimos y, sólo en alguno de ellos, al crecimiento de la productividad. Chile es el único país donde todos los indicadores de progreso laboral mejoran durante el periodo 1990-1997.

CUADRO 1
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
EVOLUCION DEL PROGRESO LABORAL SEGUN NIVELES. 1990-2000

Nivel relativo de progreso laboral. 1990 a/	País/Periodo	1990-1997	1997-2000	1990-2000
MAYOR	Brasil	↑	↓	↔
	Chile	↑	↓	↑
	México	↔	↑	↑
MEDIO ALTO	Argentina	↔	↓	↓
	Costa Rica	↑	↔	↑
MEDIANO	Ecuador	↓	↓	↓
	Panamá	↑	↔	↓
	Paraguay	↑	↓	↓
	Uruguay	↔	↔	↔
MEDIANO BAJO	Colombia	↔	↓	↓
	Honduras	↔	↑	↑
	Venezuela	↓	↔	↓
BAJO	Bolivia	↔	↔	↔
	Perú	↑	↓	↑
	El Salvador	↑	↓	↑

Fuente: Elaboración OIT, con base en los datos del Anexo Estadístico.

a/ Para medir el nivel relativo de progreso laboral en 1990 se utilizaron los siguientes indicadores: la tasa de desocupación urbana, el porcentaje del sector informal sobre el total del empleo no agrícola, el poder adquisitivo de los salarios industriales y mínimos expresados ambos en unidades de medida comparables en los países y la productividad.

Nota: Los símbolos indican la dirección de los cambios del progreso laboral:

↑ Avance ↓ Retroceso ↔ Estancamiento

En los países donde la situación laboral se estanca, se observa que las mejoras en algunos indicadores fueron contrarrestadas por deterioros en otros durante esos años. Los países que logran disminuir el desempleo lo hacen con una leve reducción de la productividad y en un marco de contracción de la productividad y de los salarios reales. En otros, las mejoras en la productividad fueron acompañadas por deterioros del nivel y calidad del empleo (aumento de la informalidad), y por resultados diversos en relación a la evolución de los salarios reales. Finalmente, en los países que muestran deterioro de la situación laboral, se observa un

aumento tanto del desempleo como de la informalidad, y por la reducción tanto de los salarios reales como de la productividad.

Las políticas para enfrentar la crisis asiática significaron un retroceso, incluso para los países que habían logrado avances en el campo laboral en la década. Así, en el periodo de post-ajuste (1997-2000), sólo dos países (México y Honduras) mantuvieron su progreso laboral, ya que la crisis "asiática" no los afectó, mientras que en la mayoría se deteriora o se estanca. En ocho de los quince países considerados (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador,

CUADRO 2
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
NIVEL RELATIVO DE PROGRESO LABORAL. 1990-2000

1990-1997						1997-2000					
2000/1990	Mayor	Medio-Alto	Mediano	Medio-Bajo	Bajo	2000/1990	Mayor	Medio-Alto	Mediano	Medio-Bajo	Bajo
Mayor	Chile Brasil	Costa Rica				Mayor	Costa Rica Chile		México		
Medio-Alto			Uruguay			Medio-Alto	Brasil		Argentina	Panamá	
Mediano	México	Argentina			El Salvador Bolivia	Mediano		Uruguay El Salvador		Honduras	
Medio-Bajo			Panamá	Colombia Honduras	Perú	Medio-Bajo		Bolivia	Perú		Venezuela
Bajo			Ecuador Paraguay	Venezuela		Bajo				Colombia	

1990-2000					
2000/1990	Mayor	Medio-Alto	Mediano	Medio-Bajo	Bajo
Mayor	Chile México	Costa Rica			
Medio-Alto	Brasil	Argentina	Panamá		
Mediano			Uruguay	Honduras	El Salvador
Medio-Bajo				Venezuela	Perú Bolivia
Bajo			Ecuador Paraguay	Colombia	

Fuente: Elaboración OIT con base en los datos del Anexo Estadístico.

El Salvador, Paraguay y Perú) los indicadores muestran deterioro, y en otros cinco, estancamiento (Bolivia, Costa Rica, Panamá, Uruguay y Venezuela). Sólo en Honduras y México el progreso laboral continúa a pesar de la crisis.

El desempeño laboral de la región durante la última década del siglo XX fue errático, en un marco de recuperación afectado por la crisis del "tequila" en 1995 (con efecto más restringido) y la "asiática" en 1998-99 (con alcance mayor en cuanto al número de países afectados). En siete países se registró progreso laboral (Chile, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Panamá y Perú); en otros tres se observa estancamiento (Bolivia, Brasil y Uruguay). En cinco de ellos, los indicadores mostraron un deterioro de la situación laboral en el periodo (Argentina, Colombia, Ecuador, Paraguay y Venezuela).

La tenue e inestable recuperación de la situación laboral en la década pasada ha sido, sin embargo, insuficiente para superar el deterioro producido por la crisis de la deuda en los ochenta. Al compararse, por ejemplo, el año 2000 con el índice de desempeño laboral de 1985, se registra que sólo cinco países mejoran (Bolivia, Chile, Costa Rica,

El Salvador y Uruguay), seis están peor (Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela), y cuatro no registran variación (Colombia, Honduras, México y Paraguay). Debe notarse, asimismo, que los componentes del índice registraron un comportamiento diferenciado. Por un lado predominan en casi todos los países mejorías en los niveles de productividad y en los salarios industriales, no así en los mínimos. Por otro, lado se expande la informalidad en casi la totalidad de los países y la tasa de desempleo disminuye en ocho países, aumenta en seis y se mantiene en uno. El problema del deterioro en la calidad del empleo parece entonces ser el predominante, reforzando en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Paraguay, con la insuficiente generación de los nuevos empleos.

El nivel relativo de *progreso laboral* se obtiene comparando la posición de cada país respecto a la del resto de los países, durante el periodo 1990-2000. Al igual que en el análisis anterior, se considera dentro de este lapso el periodo anterior a la crisis "asiática" (1990-1997) y el de post-ajuste (1997-2000). En el Cuadro 2 se presenta la situación de los países en el año 1990 (parte superior derecha) y 2000 (parte inferior izquierda) ordenados de mayor a menor

en ambos años. Los países que se ubican en la diagonal mantuvieron en el año 2000 el nivel de progreso laboral alcanzado en 1990. Los que se ubican por debajo de la misma registran deterioro, y los que aparecen en el área superior mejoran su posición relativa.

Puede observarse que de los quince países analizados, cinco de ellos mantuvieron su posición relativa de progreso laboral entre 1990 y 2000 (Argentina, Chile, México, Uruguay y Venezuela). Otros seis países lograron mejorar su posición relativa de progreso laboral (Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá y Perú). La mayoría sólo logró superar un escalón, destacándose como excepción positiva El Salvador, que en 1990 se ubicaba en el estrato bajo y en el 2000 llega al estrato mediano. Respecto a la evolución de aquellos que han logrado ya sea mantener o alcanzar un alto nivel de progreso laboral, cabe destacar, por un lado, que en Chile y Costa Rica el proceso de transformación productiva comenzó en los ochenta y, por otro, que México emerge de la crisis (1995-1996) con un crecimiento rápido y sostenido, con capacidad de generación de puestos de trabajo suficientes para reducir el desempleo y de trasladar los aumentos de productividad a mejoras en los salarios reales.

Por el contrario, en cuatro países (Brasil, Colombia, Ecuador y Paraguay) se registra un retroceso en materia de progreso laboral entre 1990 y 2000. Sin embargo, la posición relativa de estos países es diversa. Brasil pasa del *mayor* nivel de progreso laboral en 1990 a uno *medio-alto* en el año 2000. Diferente es el caso de los tres países restantes. Todos ellos retroceden: Ecuador y Paraguay desde un nivel mediano en 1990 al nivel más bajo en el 2000, mientras que Colombia lo hace desde un nivel *medio-bajo*.

Proyecciones de desempleo y producto. 2000-2001

Se espera que el crecimiento del producto alcance niveles superiores al 4% durante el segundo semestre del 2000 y en el año 2001 (Anexo Estadístico). Esto, a su vez, se traduciría en una disminución de la tasa de desempleo de América Latina, que pasaría de 9.0% en el 2000 a 8.1% durante el año 2001 (Gráfico 4).

Aun cuando el mantenimiento de la tasa de desempleo en este año, en comparación con 1999, es aparentemente

contradictorio con la recuperación económica experimentada, dicho comportamiento se origina en una dinámica similar tanto de la oferta laboral como del empleo. Sin embargo, se prevé que esta evolución cambiará a partir del segundo semestre del año 2000. Ello debido a que se espera que la elasticidad oferta de trabajo-producto sea menor que la elasticidad empleo-producto en un marco de expansión económica durante el año 2001. Al respecto, se destaca que incluyendo el último trimestre del año pasado, la región registraría nueve trimestres de crecimiento continuo, con un promedio de 4.2% entre 1999 y 2001.

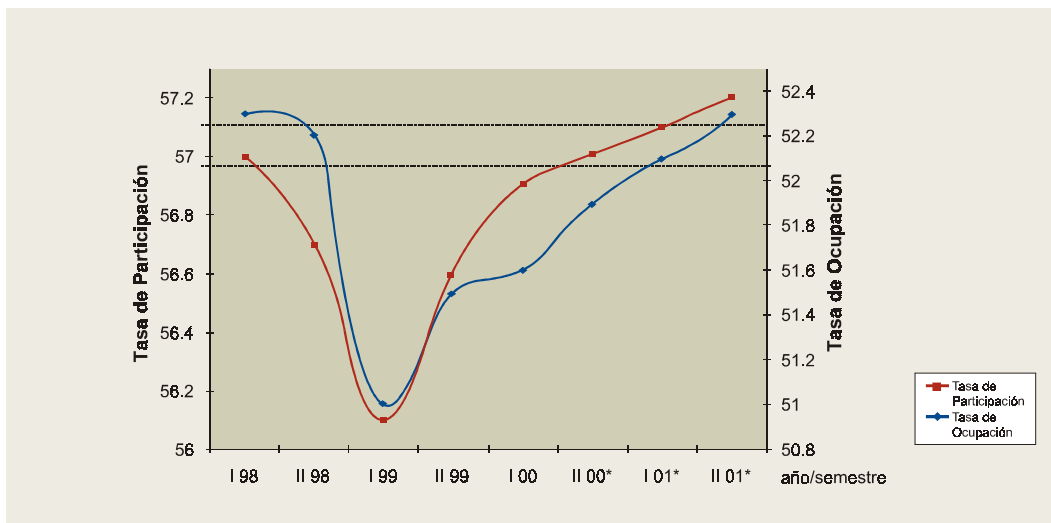
Las perspectivas de crecimiento del producto para el año 2001 superan las del 2000 en los nueve países reseñados, con excepción de México y Chile: Argentina (1.2% para el 2000 y 3.7% para el 2001), Brasil (4.0% y 4.2%), Colombia (2.0% y 3.8%), Ecuador (0.5% y 3.5%), Perú (4.0 y 6.0%), Uruguay (0.5% y 4.0%) y Venezuela (2.5% y 3.0%). México, en cambio, crecería 4.8% en el año 2001, tasa inferior al 6.8% que se espera para el presente año y en Chile disminuiría del 5.8% esperado para el 2000 a 5.5% en el 2001.

Se estima que el aumento esperado del producto resultará en una caída de la tasa de desempleo promedio en el año 2001 de 0,9 puntos porcentuales, en comparación con el 2000. Las reducciones más significativas se apreciarían en Colombia (de 20.0% en el 2000 a 17.5% en el 2001), Uruguay (de 13.5% a 12.5%), Argentina (de 15.2% a 13.8%), Chile (de 9.3% a 8.3%), Ecuador (de 15.4% a 14.0%) y Venezuela (de 14.3% a 13.0%). Brasil experimentará un descenso más moderado (de 7.5% a 6.6%) y el resto de países registraría, en conjunto, un descenso de un punto porcentual de su tasa de desempleo.

Las diferentes perspectivas de crecimiento no afectan significativamente la evolución del desempleo. Más aún, crecimientos más acelerados que el promedio de la región, pero que implican una desaceleración respecto al año anterior, pueden resultar en un aumento del desempleo. Este sería el caso de México, país en el que se espera una desaceleración del crecimiento en el año 2001 (4.8% en comparación con 6.8%) y un aumento del desempleo (2.7% comparado con 2.3%).

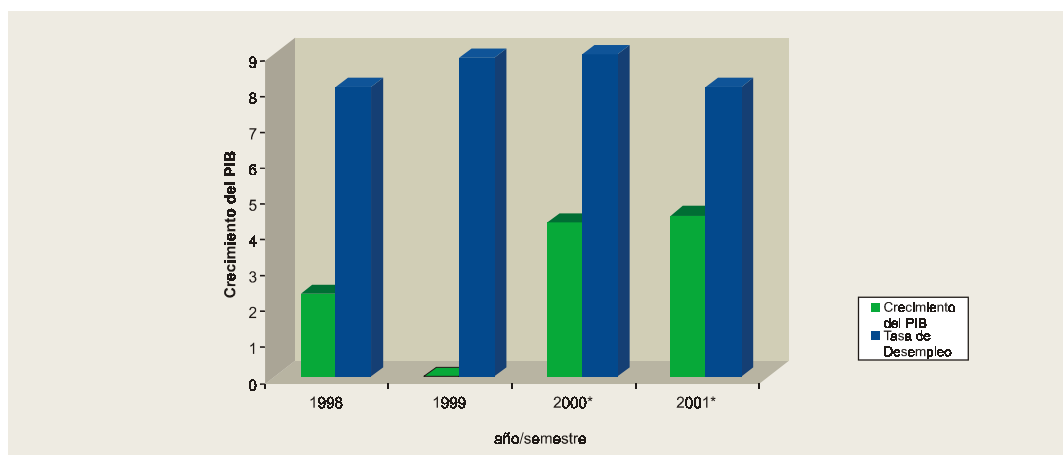
Las proyecciones para los años 2000 y 2001 prevén que la reactivación generará cambios en las elasticidades oferta laboral-producto y empleo-producto a lo largo del periodo (Gráficos 4 y 5). Luego del aumento de la oferta

GRAFICO 4
AMERICA LATINA: EVOLUCION DE LOS SALARIOS REALES. 1998 - 2000
(en tasas de crecimiento anualizadas)



Fuente: Elaboración OIT, con base en los datos y estimaciones oficiales y en modelo de estimación de desempleo.
 *Estimados.

GRAFICO 5
AMERICA LATINA: CRECIMIENTO DEL PIB Y DESEMPLEO. 1998-2001*
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en los datos y estimaciones oficiales y en modelo de estimación de desempleo.
 *Estimados.

laboral observado a inicios de la recuperación, se espera que el crecimiento de la tasa de participación se desacelere al alcanzarse los niveles de pre-crisis. La tasa de participación en el primer semestre del 2000 (56.9%) se acerca a la prevaleciente en el periodo de pre-crisis (57.0%). En estas condiciones, se espera un crecimiento de 0.6% de la tasa de participación en el 2001, llegando al 57.2% a fines de año.

La tasa de ocupación alcanza a 51.6% en el primer semestre del 2000, nivel inferior al 52.3% registrado en la pre-crisis. Se estima que la reactivación económica conduciría a un incremento de 1.4% anual de la tasa de ocupación en el 2001, alcanzando el nivel de 1998. Con ello, el nivel de empleo de pre-crisis se recuperaría dos años y medio más tarde.

TEMAS ESPECIALES

Más y mejores oportunidades de empleo para los jóvenes

Uno de los desafíos más apremiantes que los países de la región debía enfrentar a comienzos de los noventa consistía en disminuir los crecientes índices de desocupación juvenil. Una mirada global sobre la situación de los jóvenes de la región al finalizar la década pasada, revela que el problema de la desocupación juvenil no ha sido superado, a pesar del moderado aumento de la fuerza de trabajo. Además, la particular vulnerabilidad ocupacional de los jóvenes se verifica al constatar que empeora la calidad de los puestos de trabajo a los que ellos acceden, aun cuando mejora su nivel educativo.

El propósito de esta sección es analizar la situación de los jóvenes en el mercado del trabajo a nivel regional con base en información de las encuestas de hogares en el mercado del trabajo en el periodo 1990-1999. Los once países considerados son: Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, y la PEA del conjunto de éstos representa un 78% del total de la región.

Las principales conclusiones de este análisis son las siguientes:

La situación ocupacional de los jóvenes no mejora en los noventa

- *El desempleo aumenta rápidamente, a pesar de la moderada expansión de la fuerza de trabajo.* La tasa de desempleo juvenil se duplicó al aumentar de 7.9% en 1990 a 16% en 1999, nivel que es casi el doble de la tasa de desocupación promedio de la región.
- *La desocupación continuó afectando con mayor intensidad a los sectores pobres, mujeres y a los jóvenes de 15 a 19 años.* La tasa de desempleo al finalizar la década alcanzó a 24.6% en el caso de los sectores pobres, cifra que es significativamente superior al 11.5% de los jóvenes ricos; a 20.1% en el caso de las mujeres jóvenes y al 19.9% en el caso de los jóvenes-menores (15 a 19 años). Sin embargo, el desempleo de los jóvenes-mayores

(20 a 24 años) se elevó menos en comparación con los otros grupos al pasar de 7.5% en 1990 a 13.3% en 1999.

- *La tasa de participación de los jóvenes en el mercado laboral se estancó.* El bajo crecimiento de la PEA (1.8% por año) así como de la población juvenil (1.8% por año) estuvo acompañado de un aumento de la tasa de escolaridad de 23.6% en 1990, a 27.4% en 1999, pero también de una caída de la proporción de jóvenes en la población que son inactivos y que no estudian. Como resultado, la tasa de participación de los jóvenes se mantuvo en torno del 58%, alcanzando a 69.9% en el caso de los hombres y a 46.6% en el de las mujeres. Además, el crecimiento anual de la PEA juvenil fue comparativamente mayor entre los sectores pobres (2.6%) y las mujeres (2.8%).

- *Estas cifras contrastan con las observadas en los países de la OCDE,* donde la tasa de participación de los jóvenes hombres alcanza a 30% y la de las mujeres a 39%. Por otra parte, la tasa de escolaridad alcanzada por los jóvenes latinoamericanos (27%) es aún insuficiente para equipararla con la de los países desarrollados (36%).

- *El difícil acceso de los jóvenes al empleo: cae la tasa de ocupación.* La tasa de ocupación joven cae como resultado de la lenta expansión del empleo (0.8% por año), en comparación con la de la población (1.8%). Hay un claro sesgo por edades en la creación de empleo, dado que la ocupación adulta aumentó en 3.3% por año en el periodo: por cada 100 nuevos contratados, 7 fueron jóvenes y 93 adultos. Además, el acceso al empleo de los jóvenes fue más difícil en el sector formal, considerando que la totalidad del empleo fue creado en actividades informales.

- *Las oportunidades de empleo continúan siendo diferenciadas por nivel socioeconómico y sexo.* La tasa de ocupación de los jóvenes más pobres (43%) es inferior a la de los jóvenes más ricos (53%) y también lo es la de las mujeres jóvenes (37%) respecto a la de los hombres (61%) al final de la década.

La calidad del empleo de los jóvenes se deteriora

- *La totalidad del nuevo empleo juvenil se generó en el sector informal—creció 2.5% por año— y la informalidad del empleo aumentó de 42% en 1990 a 47% en 1999. Este aumento, se verificó en cada una de las ramas de actividad económica, especialmente en la construcción, donde se elevó de 54.6% a 70% entre los años referidos.*

- *La cobertura previsional de los trabajadores jóvenes disminuyó de 44% en 1990 a 38% a fines de la década, como resultado de una reducción del 7.2% del número de jóvenes afiliados en el periodo.*

- *Cerca de la totalidad de los nuevos puestos de trabajo de los jóvenes, fueron empleos a tiempo parcial (menos de 20 horas de dedicación semanal), afectando a los jóvenes ocupados tanto en el sector formal como informal. Además, los jóvenes tienen jornadas laborales más extensas, especialmente los ocupados en el sector formal privado y público.*

- *La evolución de las remuneraciones constituye una excepción, dado que disminuye levemente la brecha de ingresos entre jóvenes y adultos. No obstante, la desigualdad de ingresos continúa siendo elevada entre los jóvenes. Al final de la década, los ocupados en el sector informal perciben remuneraciones que son un 44% más bajas que las del sector formal; esto es, 5 puntos porcentuales más respecto a la brecha registrada a principio de los noventa.*

El mayor nivel educativo no garantiza necesariamente ampliar las oportunidades de empleo de los jóvenes

- *Los jóvenes tienen un mayor nivel educativo al final del periodo y aun así, aumentó la tasa de desempleo y se deterioró la calidad del empleo. Entre los desocupados, disminuye el porcentaje de jóvenes con menos de 6 años de estudio, de 30% en 1990 a 21% en 1999 y, además, se reduce la brecha entre hombres y mujeres. Entre ellas, sólo un 17% tiene menos de 6 años de estudio y un 41.8% tiene más de 10 años de escolaridad. Los jóvenes ocupados tienen menor nivel de escolaridad que los desocupados: un 26% de ellos tiene menos de 6*

años de escolaridad y un 33% tiene más de 10 años de estudio (entre los desocupados es 36%).

- *Sin embargo, el crecimiento del empleo – aunque insuficiente– está asociado a una mayor escolaridad. El empleo de jóvenes con más de 10 años de escolaridad aumentó en 2.5% por año, en cambio el de aquellos con menos de 6 años de escolaridad se contrajo en el periodo (-2.9%). En el segmento de 20 a 24 años, la ocupación de los jóvenes aumentó en un 2.9% por año, en tanto la de los de baja escolaridad se redujo (-1.9%) en los noventa.*

- *El nivel y mejoramiento de las remuneraciones también están relacionadas positivamente con la escolaridad. El ingreso promedio de los ocupados con educación superior es 4.6 veces mayor que el de aquellos con educación primaria, lo que indica que el premio educación es creciente conforme aumentan los años de escolaridad. Así, un grado de secundaria completa significa para los trabajadores obtener un 46.3% más de ingreso en comparación con aquellos que han completado la educación primaria. Además, se verifica que el aumento de las remuneraciones reales es directamente proporcional al nivel educativo de los trabajadores durante la década.*

- *El nivel educativo mejoró especialmente entre los ocupados en el sector informal. Los ocupados informales con más de 10 años de escolaridad aumentaron en 6.5% por año (en comparación con un 3.8% en el sector formal) y el mayor avance se observa entre los ocupados en microempresas (aumentaron en un 7% por año). A pesar de ello, la brecha educacional entre los ocupados en los sectores formal e informal continúa siendo alta. En el primero, la mitad de ellos tiene más de 10 años de escolaridad (en el sector público esa proporción alcanza al 60%), mientras que en el sector informal sólo uno de cada 4 ocupados comparte esa condición.*

Es necesario crear más y mejores oportunidades de empleo para los jóvenes

- *El crecimiento económico es indispensable, pero no basta para mejorar la inserción laboral de los jóvenes. Sólo para mantener la tasa de desocupación de fines de los noventa (16%) se requeriría un crecimiento anual del PIB de la región superior al 7%, nivel difícil de alcanzar de acuerdo a las actuales previsiones.*

- *Por ello, será necesario realizar nuevos esfuerzos para ampliar las oportunidades de empleo, que sean coherentes con el mayor nivel educativo de los jóvenes. Se debería crear las condiciones para la incorporación de jóvenes en las microempresas, el sector público especialmente en las actividades de servicios comunitarios y en el sector privado en el área de servicios.*

- *El sistema educativo se debería concentrar en mejorar la empleabilidad de los jóvenes. La formación debería orientarse al empleo, mediante la creación de mecanismos que privilegien el logro de una experiencia de trabajo en las empresas privadas y el sector público, como parte sustantiva de los programas de capacitación e inserción laboral.*

A. La situación ocupacional de los jóvenes no mejora en los noventa

1. La desocupación juvenil aumenta en los noventa

La tasa de desempleo de los jóvenes se duplica. A pesar del débil crecimiento de la PEA juvenil, la tasa de

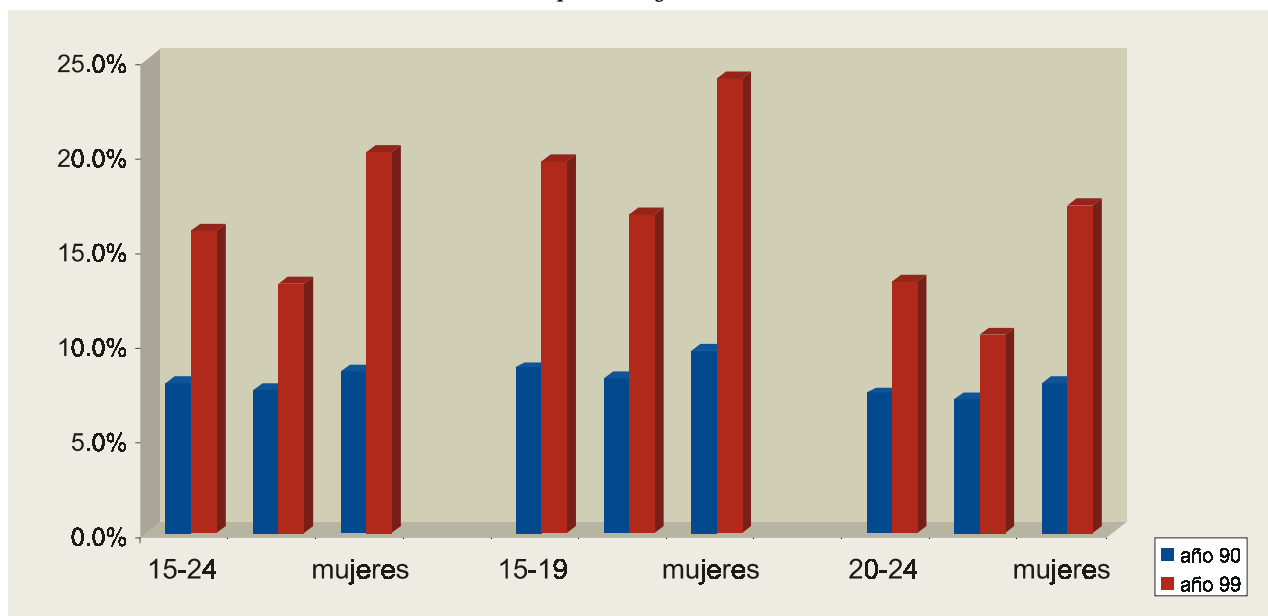
desocupación de los jóvenes se duplicó al pasar del 7.9% en 1990 a 16% en 1999 (Gráfico 1a), cifra esta última que es casi el doble de la tasa de desocupación promedio de la región (9%). Otra forma de confirmar esta situación consiste en constatar que de cada 10 nuevos jóvenes incorporados a la PEA durante la década, 6 quedaron desocupados.

Otro aspecto relacionado con el desempleo juvenil es el aumento relativo de los jóvenes que buscan trabajo por primera vez respecto a los cesantes, relación que pasa de 31% en 1990 a 42% a fines de la década (Anexo, Cuadro 2). Como se señaló anteriormente, hay indicios de que las probabilidades de encontrar empleo dependen en gran medida de la experiencia laboral, por lo que una parte importante de los jóvenes desocupados se enfrenta con el círculo vicioso experiencia anterior/probabilidad de empleo.

El desempleo juvenil es más intenso en los sectores pobres. El desempleo es comparativamente mayor entre los jóvenes de los sectores más pobres. Al finalizar la década, la tasa de desocupación sube regularmente desde un 11.5% en el quintil más rico hasta un 24.6% en el quintil más pobre (Gráfico 2a). Es decir, en el quintil más rico uno de cada 9 trabajadores jóvenes está desocupado, mientras que en el quintil más pobre el desempleo afecta a uno de cada 4.

GRAFICO 1a

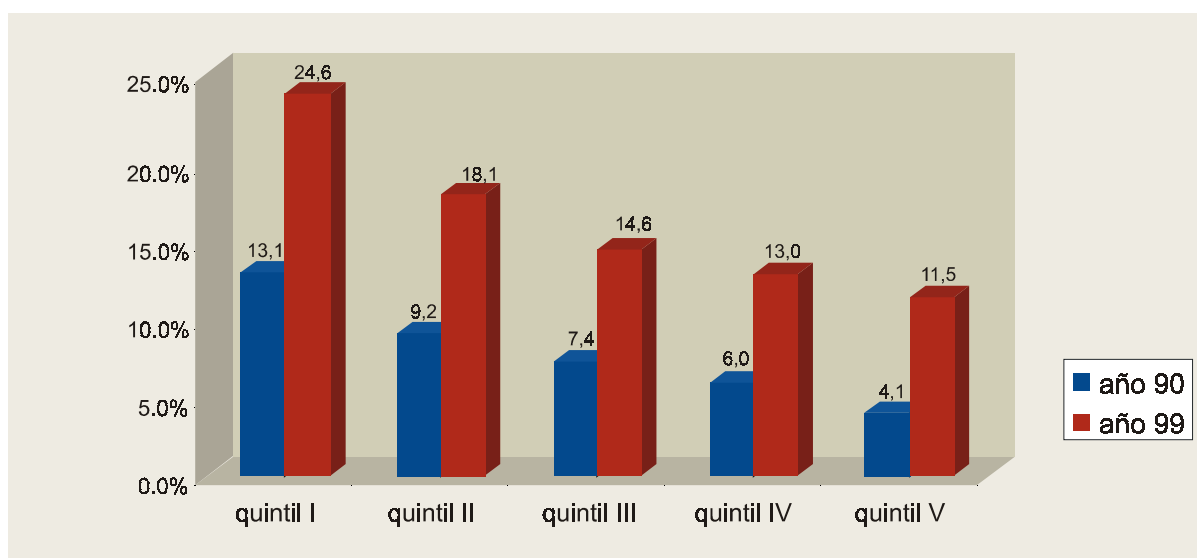
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
TASA DE DESOCUPACION POR TRAMO DE EDAD Y SEXO. 1990-1999
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en Encuesta de Hogares de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La PEA del conjunto de estos países representa un 78% del total de la región.

GRAFICO 2a

AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
TASA DE DESOCUPACION POR QUINTIL DE INGRESOS. 1990-1999
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en Encuesta de Hogares de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La PEA del conjunto de estos países representa un 78% del total de la región.

Sin embargo, el número de desocupados aumenta rápidamente en todos los estratos económicos, siendo el quintil más rico el que muestra la variación más significativa al triplicarse durante la década. De hecho, en los quintiles más ricos se observa una mayor tasa de "nuevos desocupados-nueva PEA" que en los más pobres. Entre estos últimos, si bien la PEA se expandió rápidamente, también hubo mayor acceso a ocupaciones, fundamentalmente en el sector informal y con jornadas parciales de trabajo.

Entre los jóvenes, las mujeres son más afectadas por el desempleo que los hombres. El número de mujeres jóvenes desocupadas casi se triplicó durante la década, mientras que entre los hombres se duplicó. La tasa de desocupación femenina juvenil se multiplicó en más de dos veces en el periodo, pasando de un 8.5% en 1990 a un 20.1% en 1999. Al respecto, cabe señalar que la tasa aumentó considerablemente en los hogares más pobres, llegando a un 31.6% en el primer quintil a fines de la década.

Con esta evolución, el porcentaje de la desocupación femenina juvenil en el desempleo total de los jóvenes aumentó de un 40% en 1990 a un 51% a fines del periodo. Si bien la participación de la PEA femenina juvenil en la fuerza de trabajo

de las mujeres también aumentó desde un 37% a un 40% entre ambos años, se verifica que la desocupación femenina juvenil es desproporcionadamente elevada respecto a la participación de las mujeres jóvenes en la PEA.

2. La tasa de participación de los jóvenes se estancó

El análisis de la participación de los jóvenes en el mercado laboral tiene una particular importancia. En primer lugar, la expansión de la fuerza de trabajo juvenil tiene una relación directa con el aumento en la probabilidad de cesantía, por cuanto los jóvenes de baja calificación en general no logran desplazar a los adultos sino que compiten entre ellos. En segundo lugar, a diferencia de los adultos, una elevada tasa de participación juvenil es un indicador negativo, dado que refleja un temprano abandono del sistema de educación formal y un acceso a trabajos de gran precariedad. Esto, por una parte, disminuye la posibilidad de los jóvenes de invertir en el desarrollo de su capital humano de base y, por ende, disminuye el retorno de su futura inversión en capacitación. Además, conlleva una alta probabilidad de que los jóvenes se inserten y permanezcan en circuitos laborales de baja calidad y productividad y poco formativos. Dicho de otra manera, no sólo indica una pobre inserción

laboral actual, sino también una fuerte hipoteca del futuro. Las principales características de la evolución de la fuerza de trabajo joven se indican a continuación.

Estancamiento de la tasa de participación, que se mantuvo en torno del 58% en el periodo. La fuerza de trabajo juvenil no fue expansiva; tuvo un crecimiento de 1.8% por año, nivel que es claramente inferior de la PEA adulta en el periodo. De esta manera, la fuerza de trabajo juvenil pasó de representar el 27.2% del total en 1990 a un 24.4% al final de la década (Anexo, Cuadro 1). El lento crecimiento de la PEA juvenil se debió básicamente a la influencia de los siguientes factores:

En primer lugar, la expansión tanto de la población, como de la PEA juveniles fue moderada: ambas crecieron en un 1.8% anual, de allí que la tasa de participación de los jóvenes se mantuviera constante en el periodo. En contraste, la población adulta, aumentó a una tasa promedio del 2.7% por año (Gráfico 3a) y la PEA correspondiente lo hizo en un 3.6% por año en el periodo.

En segundo lugar, aumentó la escolaridad de los jóvenes. Durante la década de los noventa, la escolaridad de la población juvenil muestra una clara y regular tendencia

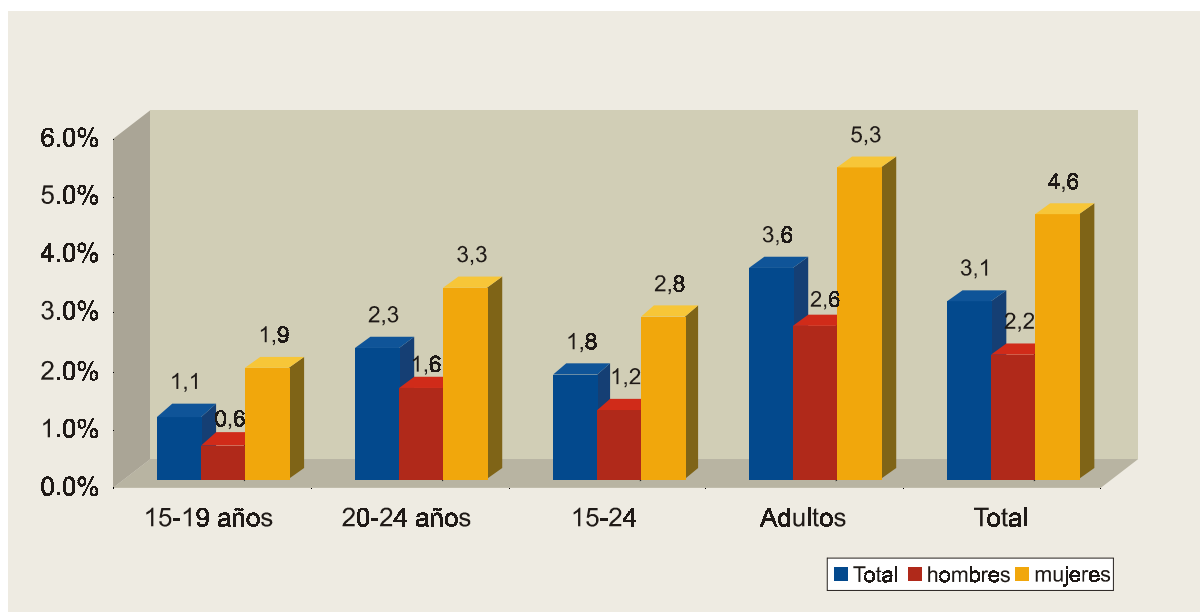
al alza (Gráfico 4a). En los países analizados se observa que el porcentaje de jóvenes con más de 10 años de escolaridad se eleva de 26% en 1990 a 34% en 1999. Ello está en plena concordancia con otro dato de relevancia: mientras la población juvenil se expandió en un 1.8% por año en el periodo, el número de jóvenes estudiando lo hizo en un 3.6%, de modo que el porcentaje de estudiantes dentro de la población juvenil se elevó de 23.6% a 27.4% entre 1990 y 1999, respectivamente. Al respecto, es previsible que, producto de la mayor flexibilidad horaria y contractual en el mercado del trabajo y de los mayores incentivos a la inversión en capital humano, un número creciente de jóvenes trabaje y estudie al mismo tiempo.

En tercer lugar, disminuyó la proporción de jóvenes inactivos y que no estudian en la población. La proporción de estos jóvenes, considerados como el grupo de mayor preocupación desde el punto de vista socio-laboral, experimentó una disminución de 6.9% en el periodo.

Otra explicación del comportamiento de la tasa de participación de los jóvenes se refiere a la reacción de la población juvenil en el ciclo económico. De acuerdo al concepto de *trabajador agregado*, el desempleo de los padres y la caída de ingresos familiares

GRAFICO 3a

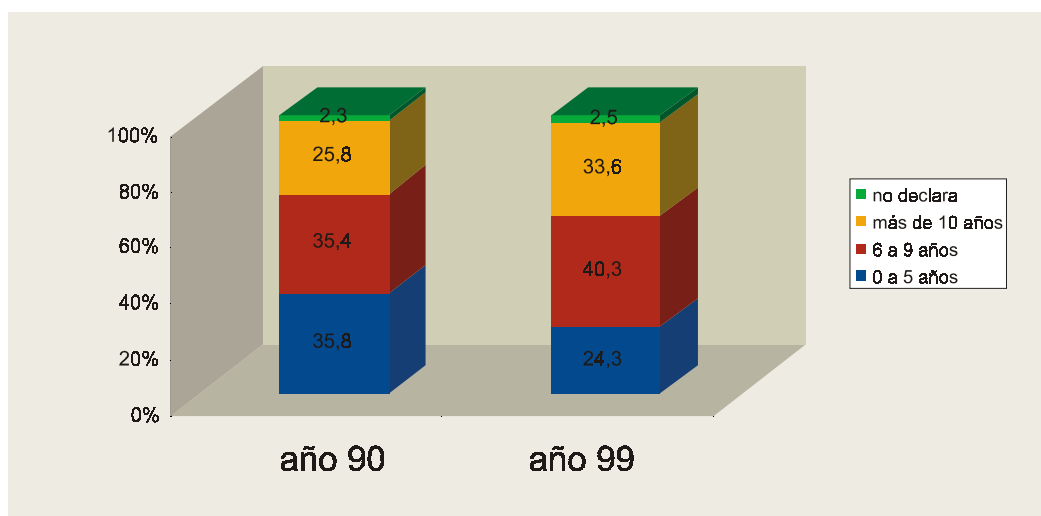
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
EXPANSION DE LA PEA. 1990-1999
(porcentajes promedio anual)



Fuente: Elaboración OIT, con base en Encuesta de Hogares de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La PEA del conjunto de estos países representa un 78% del total de la región.

GRAFICO 4a

AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
AÑOS DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION JUVENIL. 1990 Y 1999
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en Encuesta de Hogares de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La PEA del conjunto de estos países representa un 78% del total de la región.

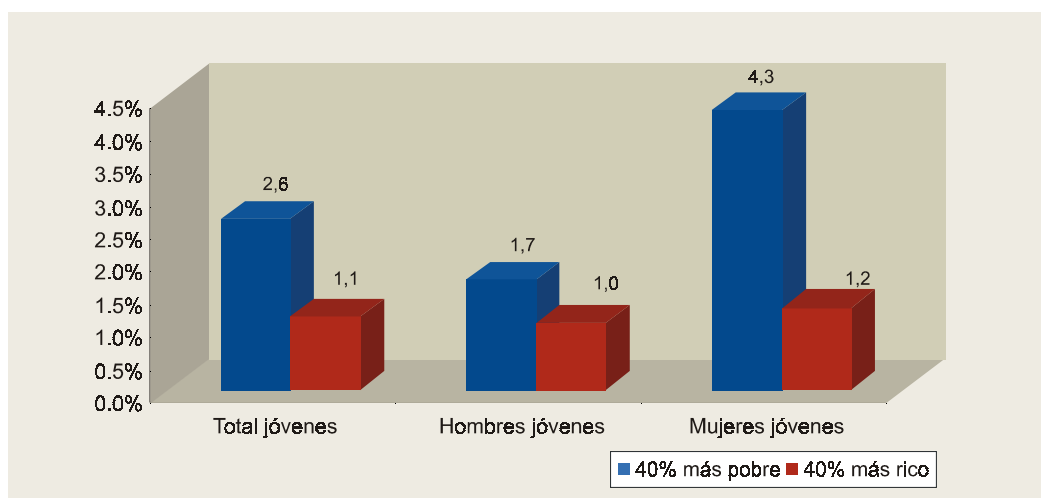
estimularía a los jóvenes a abandonar los estudios y procurarse fuentes de ingreso, lo que resulta en un aumento en la tasa de participación. Por el contrario, la tesis del *trabajador desalentado* sugiere que, ante la menor probabilidad de encontrar un empleo (dada la tasa de desocupación general), aumenta la rentabilidad de utilizar el tiempo en acumular capital humano permaneciendo, por tanto, más tiempo en el sistema escolar formal o en otras formas de entrenamiento, lo que disminuye la tasa de participación. Para obtener mayor información a este

respecto, conviene distinguir la situación de los jóvenes de los diferentes quintiles de ingreso (Gráfico 5a).

Rápida expansión de la fuerza de trabajo de los jóvenes pobres. La expansión de la fuerza de trabajo de los jóvenes muestra diferencias importantes según el estrato económico al que pertenecen. Entre los jóvenes más pobres (dos primeros quintiles), la fuerza de trabajo se expandió a una tasa promedio anual del 2.6%, mientras que entre los jóvenes de los quintiles superiores esta tasa fue claramente inferior (1.1%).

GRAFICO 5a

AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
EXPANSION DE LA PEA POR QUINTIL DE INGRESOS Y SEXO. 1990-1999
(porcentajes del crecimiento anual)



Fuente: Elaboración OIT, con base en Encuesta de Hogares de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La PEA del conjunto de estos países representa un 78% del total de la región.

Estas diferencias se pueden explicar parcialmente por diferencias demográficas: la población juvenil más pobre se expandió a una tasa anual del 2.3%, bastante superior al 1.5% de los quintiles más ricos.

Además, la tasa de participación de los jóvenes más pobres se expandió rápidamente (pasó de 53.3% en 1990 al 54.8% en 1999), mientras que la de los más ricos se contrajo de un 62% a un 60.1% entre los mismos años. En el caso de los primeros quintiles, las cifras muestran dos efectos de signo contrario. Por una parte, los esfuerzos realizados por los países para aumentar la cobertura y retención de la educación pública habrían rendido buenos frutos, ya que es entre estos jóvenes donde el aumento de estudiantes es comparativamente mayor, expandiéndose en poco más del 3.8% por año. Sin embargo, este efecto habría sido sobrepasado en magnitud por el aumento de jóvenes procurando empleo debido, probablemente, a la caída de los ingresos familiares. Como se muestra más adelante, la mayor parte de ellos habría quedado desempleada. Respecto a los jóvenes de los quintiles superiores, la caída de la tasa de participación se debería fundamentalmente a la fuerte expansión del número de estudiantes (3.5%), sin un contrapeso importante en la necesidad de procurarse ingresos provenientes del trabajo.

Por último, cabe mencionar que en todos los quintiles se verifica una pronunciada caída del número de inactivos no estudiantes, la que llegó a un -15% en el caso de los quintiles más ricos en el periodo. Esto muestra que los jóvenes optaron masivamente por abandonar esta situación para transformarse en estudiantes o en buscadores activos de empleo.

Oferta laboral de los jóvenes y retención escolar. El análisis presenta modificaciones importantes si se considera sólo a los jóvenes de entre 15 y 19 años, cuyo comportamiento es muy diferente al observado en el estrato 20-24 años, como se muestra a continuación.

Se observa que la fuerza de trabajo de los jóvenes de 15 a 19 años se expandió comparativamente menos (1.1% anual) que la de los jóvenes de 20 a 24 años (2.3%). Esto se asocia, en parte, a una menor expansión demográfica del grupo de 15 a 19 años (1.6% por año) en comparación con el de 20 a 24 años (1.8%), pero sobre todo a una brusca caída de la tasa de participación del grupo más joven del 48.5% en 1990 al 46.3% en 1999 (Anexo, Cuadro 1). Esto

último contrasta con lo observado en el estrato 20-24 años, cuya tasa de participación aumentó de 68.9% a 71.7% entre 1990 y 1999, respectivamente.

La reducción de la tasa de participación de los jóvenes de 15 a 19 años se relaciona de modo directo con la significativa expansión de los estudiantes en este estrato de edad, que aumentaron en un 3.1% anual en el periodo (la población respectiva creció en un 1.1% por año). De este modo, el porcentaje de estudiantes en la población total de este estrato de edad pasó de un 36.9 % en 1990 a un 42.1 % en 1999. Otro dato significativo que refuerza lo anterior es que el porcentaje de jóvenes del estrato de 15 a 19 años con más de 5 años de estudio aumentó de 61% a 75% entre los mismos años.

Lo que diferencia a ambos estratos de edad es la expansión de personas en procura de un empleo. En el estrato de 20 a 24 años es comparativamente mayor que el del grupo de 15 a 19 años, lo que se explica por el hecho de que los últimos fueron desplazados del mercado (disminución absoluta del empleo), al mismo tiempo que aumentaba el nivel de ocupación del estrato de 20 a 24 años en el periodo.

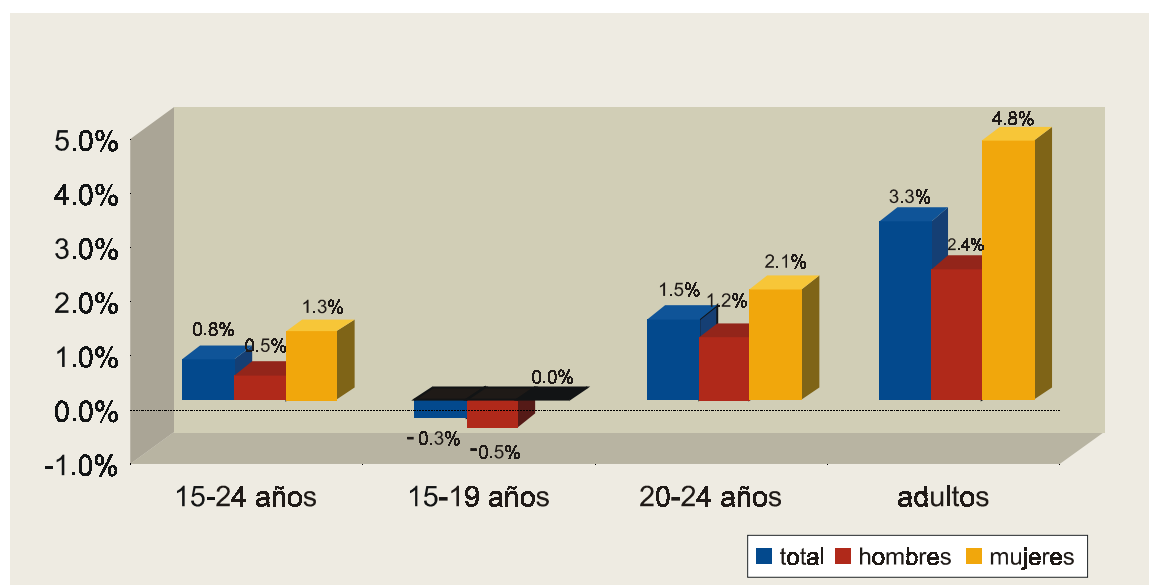
Rápida incorporación de las mujeres jóvenes a la fuerza de trabajo. Uno de los fenómenos más relevantes del periodo analizado se refiere al elevado crecimiento de la PEA femenina joven. En efecto, la fuerza de trabajo de ellas aumentó en un 2.8% anual, mientras que su expansión demográfica fue del 1.8%. Esto significó que por cada 10 nuevas mujeres en edad juvenil, 7 se incorporaron a la fuerza de trabajo y 3 quedaron en condición de inactivas en el periodo. Si a esto se agrega que la tasa de expansión de la fuerza laboral masculina juvenil fue de sólo 1.2% (muy inferior a su tasa de expansión demográfica que fue del 1.8%), se puede entender por qué la proporción de mujeres en la PEA juvenil haya superado levemente el 40% en el periodo.

Sin embargo, la expansión de la fuerza de trabajo femenina adulta (crecimiento anual del 5.3%) fue significativamente mayor que la juvenil, pero partiendo de una proporción inferior (las mujeres jóvenes eran el 37% del total de la PEA juvenil y las adultas el 34.8% de la PEA correspondiente en 1990), lo que se tradujo en una participación similar en la fuerza de trabajo respectiva (40%) de las mujeres jóvenes y adultas a fines de los noventa.

Este análisis se puede enriquecer si se incorpora las dimensiones de edad y nivel socioeconómico de las mujeres

GRAFICO 6a

AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
EXPANSION DEL NUMERO DE OCUPADOS SEGUN EDADES. 1990-1999
(tasa promedio anual)



Fuente: Elaboración OIT, con base en Encuesta de Hogares de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La PEA del conjunto de estos países representa un 78% del total de la región.

jóvenes. En primer lugar, se observa que la expansión de la PEA femenina entre 15 y 19 años es muy moderada (1.9% anual, apenas superior a la tasa de expansión demográfica que fue del 1.6% por año), en contraste con la del tramo 20 a 24 años, que tiene una tasa anual de expansión del 3.3% (la población aumenta en 1.8% por año). En segundo lugar, las cifras muestran que la tasa de crecimiento de la PEA juvenil femenina es elevada en los quintiles más pobres: en estos quintiles, la PEA juvenil se expande al 3.2% anual, mientras que en los dos quintiles más ricos hay un eventual estancamiento (0.1% anual). De esta manera, la participación de las mujeres jóvenes en los dos quintiles más pobres aumentó de 34.3% en 1990 a 40.7% a fines de la década.

Aunque la expansión demográfica ayuda a explicar parcialmente de los cambios señalados, la mayor parte de la expansión de la PEA juvenil femenina se debe a la evolución de la tasa de participación, la que aumenta de 42.8% en 1990 a 46.6% en 1999. El cambio es muy significativo en el tramo de 20 a 24 años, en el que la tasa de participación aumenta de 50.8% a 58% en el periodo. Por el contrario, entre las jóvenes de 15-19 años, el incremento no es relevante al pasar de 35.5% a 36.4% en los mismos años (Anexo, Cuadro 1). Este fenómeno parece estar fuertemente relacionado con la probabilidad de

encontrar empleo, la que es reducida en el caso de las jóvenes de 15-19 años. Por el contrario, el empleo de las mujeres de 20 a 24 años mostró una evolución más favorable.

Los cambios de la tasa de participación según estrato económico se adicionan a los efectos ya analizados de expansión demográfica: las mujeres jóvenes de los dos quintiles más pobres aumentan su tasa de participación de 34.3% a 40.7%, mientras que la de aquellos pertenecientes a los estratos más ricos se estanca, al variar de 51.1% a 51.5% entre 1990 y 1999. Esto parece indicar que en la población femenina de los estratos más pobres predomina el efecto trabajador agregado, dado que las familias más pobres tienden a incorporar a más mujeres jóvenes a la búsqueda de empleo.

3. El difícil acceso de los jóvenes al empleo: cae la tasa de ocupación

Lento crecimiento del empleo juvenil. El empleo total de la región se expandió a una tasa promedio anual del 2.6% durante el período analizado. Sin embargo, se puede constatar un claro sesgo adulto en la creación de empleo: el empleo juvenil se expandió a una tasa anual de apenas 0.8%, mientras que el empleo adulto lo hizo al 3.3% (Gráfico 6a). Esto significó que por cada 100 nuevos contratados, 7 fueron

jóvenes y 93 adultos entre 1990 y 1999. Se confirma así una aceleración del sesgo adulto en la contratación, pasando los jóvenes a constituir el 22.3% del empleo total a fines de la década, casi 3 puntos menos que en 1990.

Desde otro punto de vista, la elasticidad empleo juvenil-producto alcanza sólo a 0.25, considerando que el crecimiento anual del PIB de la región fue 3.2% por año entre 1990 y 1999. Al respecto, debe considerarse que las elasticidades empleo adulto-PIB se elevó a 1.03 y que el promedio fue 0.81 en el mismo periodo. De acuerdo a esta línea de análisis y suponiendo que la elasticidad empleo juvenil-producto (0.25) se hubiera mantenido en el periodo, la tasa de desempleo de los jóvenes de 1990 se habría mantenido en ese nivel (7.9%), si la expansión anual del PIB hubiera sido 7.2%, ritmo de crecimiento que es más del doble del registrado efectivamente en la década. En lo que sigue se analizarán los principales factores que redundaron en un lento crecimiento del empleo juvenil durante los noventa.

Acceso diferenciado a las oportunidades de empleo. El acceso de los jóvenes al empleo fue más difícil en el tramo de edad de 15 a 19 años, donde se observa una contracción del empleo del 2.9% durante la década. Dentro

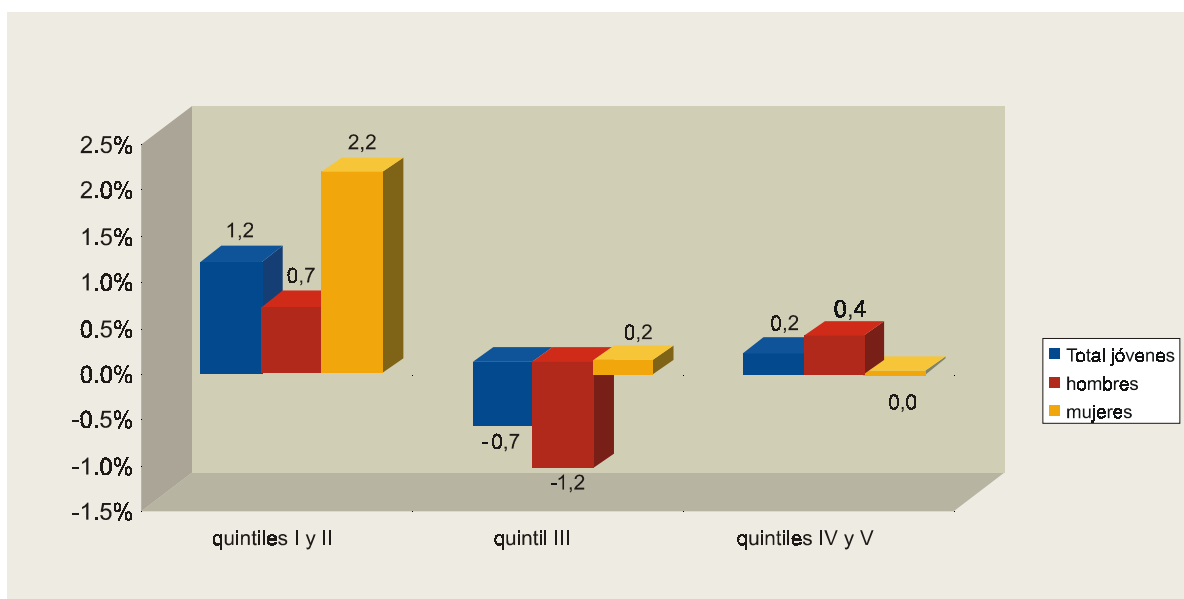
de este estrato de edad, los hombres fueron los que mostraron la mayor caída, la que alcanzó a un 4.4%.

Además, el acceso al empleo fue diferenciado por nivel socioeconómico. En efecto, en los dos quintiles inferiores el empleo se expandió a una tasa anual del 1.2%, mientras que en los quintiles superiores esta tasa fue de 0.2% (Gráfico 7a).

Esto se relaciona con el hecho de que la búsqueda activa de trabajo fue mucho más masiva en los quintiles más pobres. Sin embargo, las cifras también sugieren que entre los nuevos incorporados a la PEA, los jóvenes más pobres fueron comparativamente más exitosos en encontrar empleo: el aumento del empleo en los quintiles más pobres es un 40% del aumento de la PEA de esos estratos, mientras que en los quintiles más ricos ese porcentaje no alcanzó al 20% en el periodo.

También se observa que el acceso al empleo fue comparativamente más favorable a las mujeres jóvenes, cuya ocupación se expandió a una tasa anual del 1.3%, mientras que entre los hombres, ésta alcanzó sólo a un 0.5%. Cabe destacar que la expansión del empleo femenino se verificó casi exclusivamente en los dos quintiles más pobres (en los

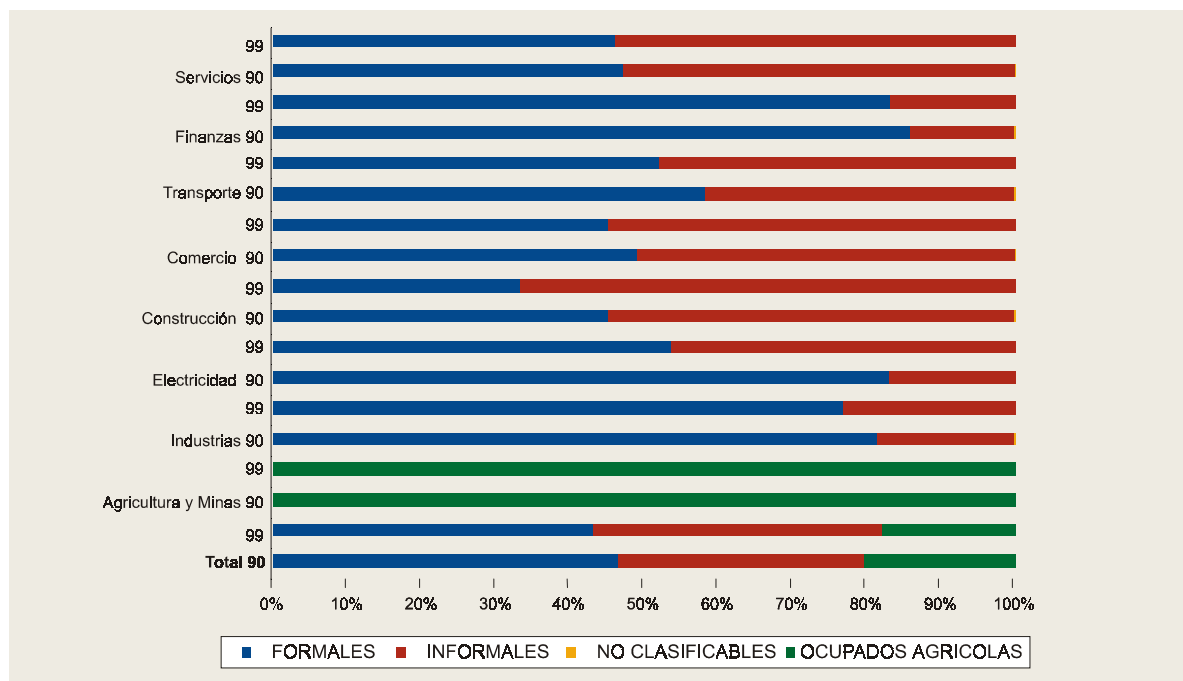
GRAFICO 7a
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
CREACION DEL EMPLEO POR QUINTIL Y SEXO. 1990-1999
(porcentaje promedio anual)



Fuente: Elaboración OIT, con base en Encuesta de Hogares de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La PEA del conjunto de estos países representa un 78% del total de la región.

GRAFICO 8a

AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
EVOLUCION DE LA INFORMALIDAD POR RAMA DE ACTIVIDAD. 1990-1999
(porcentaje)



Fuente: Elaboración OIT, con base en Encuesta de Hogares de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La PEA del conjunto de estos países representa un 78% del total de la región.

dos quintiles superiores el crecimiento de la ocupación fue prácticamente nulo).

A pesar de lo anterior, se verifica que la tasa de ocupación (relación entre los ocupados y la población en edad de trabajar) sigue siendo sustantivamente menor entre los más pobres y en las mujeres, justamente los estratos que experimentaron una evolución más positiva. Esta tasa alcanza a 61% entre los hombres y a 37% entre las mujeres; en los dos quintiles más pobres, esta tasa es de 43% mientras que en los quintiles superiores alcanza el 53%, a fines de la década.

B. Se deteriora la calidad del empleo

1. Informalización del empleo

La expansión del empleo informal entre los jóvenes alcanzó al 2.5% por año, mientras que el empleo formal quedó prácticamente constante en el periodo (el empleo total de los jóvenes aumentó en un 0.8% por año en la década). Es

decir, la totalidad del nuevo empleo juvenil fue generada por el sector informal, el que pasó a constituir el 47% del empleo juvenil no agrícola en 1999 (vs un 42% a inicios de la década). Como resultado, los trabajadores adultos concentraron todo el aumento de los empleos formales. Cabe señalar, sin embargo, que el empleo informal también se expandió rápidamente entre los adultos.

En el caso de los jóvenes de 15 a 19 años, la informalización fue más acentuada que el promedio, constatándose una pérdida de empleos formales (-1.4%) casi exactamente compensada por el aumento del acceso al empleo informal en el periodo (14.1%). Esta evolución significó que el 57% de los jóvenes ocupados no agrícolas de 15 a 19 años se desempeñe en el sector informal a fines de la década.

El aumento de la informalidad del empleo juvenil se verifica a nivel agregado y también en cada una de las ramas de actividad (Gráfico 8a). Este aumento se manifiesta especialmente en la construcción: del total de jóvenes ocupados en esta rama en 1990, un 54.6% pertenecía al sector informal, mientras que este porcentaje se eleva a casi 70% al final del periodo. En la mayoría de los casos, los jóvenes se insertaron en la construcción en condición

de trabajadores por cuenta propia y, en una proporción algo menor, como asalariados de microempresas.

En cuanto a los nuevos empleos formales, los sectores más relevantes en la creación de empleo juvenil fueron servicios y comercio, de lo que se desprende que la terciarización del empleo juvenil es un fenómeno transversal a la formalidad/informalidad. De hecho, el porcentaje de jóvenes ocupados en el sector terciario aumentó de 54% en 1990 a 59% en 1999. Es decir, tres de cada cinco jóvenes trabaja en algún tipo de servicio al final de la década. En todo caso, la terciarización del empleo fue aun más marcada entre los adultos, de modo que la participación de los jóvenes en el total del empleo del sector terciario bajó de 25% a 21% a finales del período.

También los jóvenes disminuyeron su participación en el sector público, en donde la ocupación juvenil se redujo en un 1.7% por año, al mismo tiempo que la población adulta ocupada en este sector se expandió anualmente en un 3.3%. Si bien éste es un resultado previsible, en el sentido que es más difícil para los jóvenes cumplir con las condiciones de acceso al sector público (años de estudio, experiencia anterior), también indica que el aumento de la escolaridad de los jóvenes no les abrió acceso a entidades públicas, lo

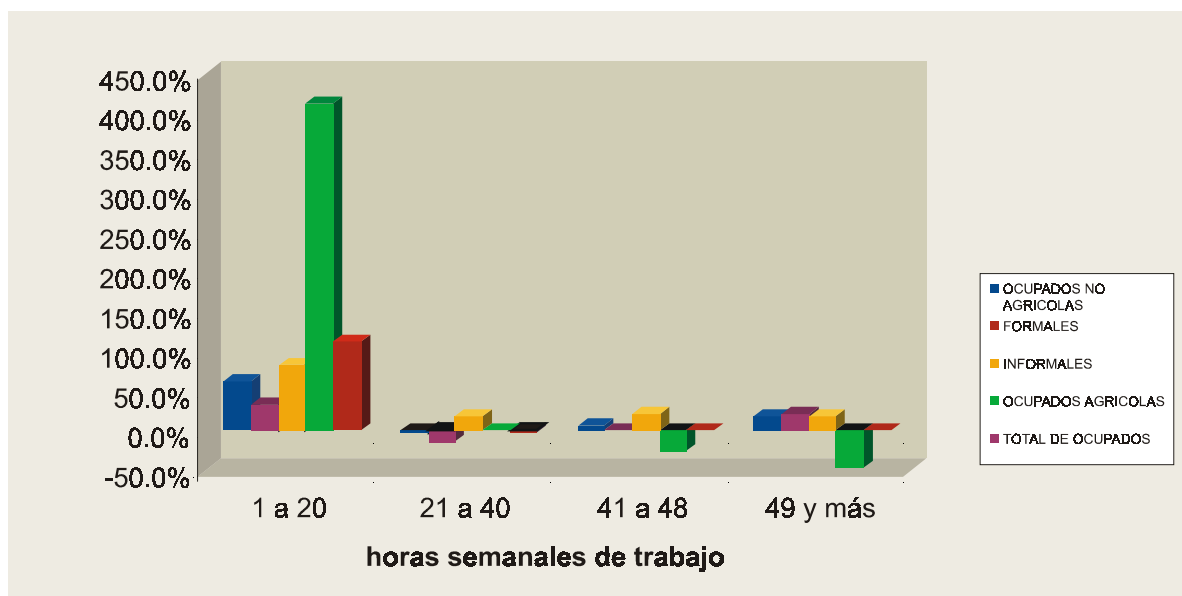
que deja abierta la interrogante respecto a la posibilidad de implementar programas de empleo juvenil a nivel municipal, por ejemplo, en la prestación de servicios a la comunidad.

Por otra parte, al considerar los quintiles de ingreso de los hogares a que pertenecen los jóvenes ocupados, se observa que las ocupaciones informales aumentan en todos los quintiles a excepción del superior. En los dos quintiles más pobres, el empleo informal se elevó en un 3.5% por año, lo que contrasta con la débil evolución del empleo formal. Porcentualmente, los mayores incrementos en los quintiles más pobres se dieron en los trabajadores por cuenta propia, fundamentalmente trabajadores familiares, aunque también se observa un incremento de más de un 4.6% por año de los jóvenes empleadores de microempresas. Además, se verifica que en el primer quintil la categoría ocupacional más frecuente de los jóvenes es la de trabajador por cuenta propia (12.5%), aunque seguida muy de cerca por la de asalariado del sector formal (11.1%) y asalariado de microempresas (10.6%).

2. Disminución de la cobertura previsional

El número de jóvenes ocupados afiliados a algún sistema de previsional o de salud se redujo en un 7.2% durante el

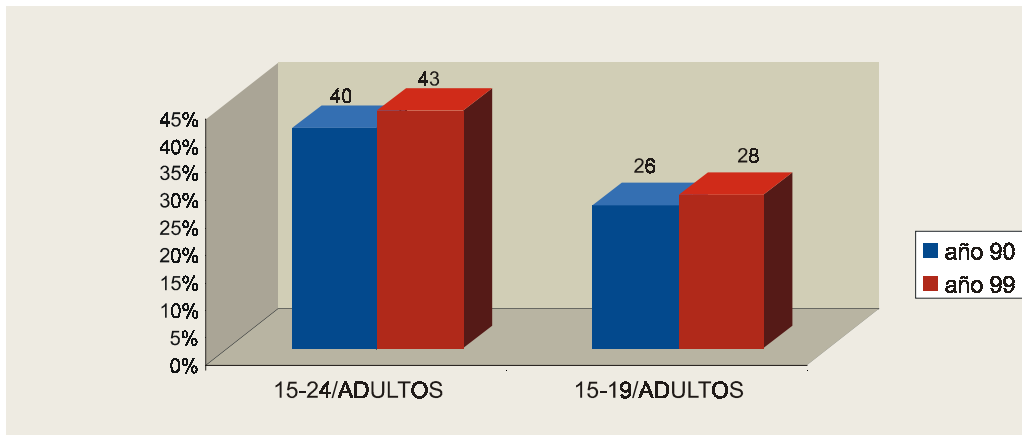
GRAFICO 9a
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
EVOLUCION DE LA OCUPACION SEGUN EXTENSION DE LA JORNADA. 1990-1999
(porcentaje de variaciones en el periodo)



Fuente: Elaboración OIT, con base en Encuesta de Hogares de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La PEA del conjunto de estos países representa un 78% del total de la región

GRAFICO 10a

AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
SALARIO DE JOVENES/SALARIO DE ADULTOS. 1990-1999
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en Encuesta de Hogares de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La PEA del conjunto de estos países representa un 78% del total de la región

periodo, lo que significó que la tasa de afiliación disminuyera de un 44% en 1990 a 38% en 1999 (Anexo, Cuadro 3). Como contrapartida, el número de jóvenes ocupados sin cobertura previsional aumentó en un 15.6% en el periodo, de modo que el porcentaje sin cobertura superó el 60% a fines de los noventa. La situación es aún más aguda en el estrato de 15 a 19 años, donde sólo uno de cada cuatro jóvenes se beneficia de algún sistema previsional o de salud.

Claramente, la cobertura previsional varía en relación directa con la formalidad de los empleos: por cada seis jóvenes ocupados en el sector formal, dos están cubiertos, mientras que en el sector informal sólo un joven de seis tiene cobertura. Sin embargo, llama la atención de que en el sector formal los jóvenes cubiertos disminuyeron en un 12.6%, en el período, lo que significa que se estaría asistiendo a un proceso de precarización del empleo en el sector formal, el que se sumaría al de informalización durante la década.

En el sector informal, si bien la tasa de afiliación también decreció, lo hizo con menor intensidad que en el sector informal. Aun así, la proporción de los jóvenes informales sin previsión social aumentó de 77.3% en 1990 a 79.7% en 1999.

3. Jornada laboral: aumento del trabajo a tiempo parcial y jornadas más extensas

Las cifras muestran que el número absoluto de nuevos empleos ocupados por jóvenes corresponde casi exactamente al número de nuevos empleos de menos de

20 horas de dedicación semanal. Es decir, en términos promedio, es como si todos los nuevos empleos juveniles generados a lo largo de una década fueran trabajos a tiempo parcial. Así, los jóvenes que ejecutan trabajos con menos de 20 horas semanales de dedicación aumentaron en un 114%, mientras que en los demás tramos de horas trabajadas se observa un total estancamiento en el periodo (Gráfico 9a). Se observa, entonces, una duplicación del porcentaje de jóvenes trabajando en jornadas inferiores a las 20 horas semanales: de 6.2% en 1990 a 12.4% a finales de la década.

Las categorías ocupacionales del sector informal donde el trabajo a tiempo parcial es más frecuente son la de trabajador por cuenta propia y de trabajador agrícola, donde uno de cada cuatro jóvenes tiene jornada laboral inferior a las 20 horas (Anexo, Cuadro 4). Entre los primeros, la proporción era uno de cada cinco, al principio de la década. Pero es en la categoría de trabajador agrícola donde se observa la evolución más importante del trabajo parcial, pues al principio de la década representaba menos de 5% del total.

La contratación a tiempo parcial también aumentó en el sector formal: el crecimiento del número de jóvenes trabajando menos de 20 horas en esta categoría (3.6% por año), resulta significativo al considerar que la ocupación de jóvenes en este sector se mantuvo parcialmente estancada. Estas cifras equivalen a decir que todo el empleo juvenil perdido en el sector formal, se equipara con la ocupación adicional a tiempo parcial en el mismo sector. Este aumento,

se debió principalmente a la fuerte expansión de trabajadores por cuenta propia del sector formal (profesionales y técnicos) trabajando en jornadas parciales.

Además, las cifras indican que el ajuste del mercado laboral se está produciendo por la vía de aumentar la jornada laboral por sobre los estándares aceptados: en el sector formal privado, el número de jóvenes trabajando 49 o más horas aumentó en un 2.4% anual en el periodo, influyendo notablemente en esto la expansión del de los jóvenes trabajando por cuenta propia en el sector formal y, en menor grado, el aumento de los jóvenes asalariados en ese sector.

En el sector privado, la proporción de jóvenes que trabaja 49 horas o más aumenta de 13.3% en 1990 a 16.2% en 1999 y en el sector público, este porcentaje lo hace de un 10.1% a un 15.3% en los mismos años (Anexo, Cuadro 4).

4. Remuneraciones: disminuye la brecha entre jóvenes y adultos

Los datos muestran que la brecha entre los salarios de jóvenes y adultos continúa siendo pronunciada, a pesar de que se observa una leve disminución de la misma durante el periodo analizado.

Un joven trabajador gana un salario correspondiente al 43% del de un adulto, porcentaje que desciende al 28% si se trata de jóvenes menores de 20 años al final de la década (Gráfico 10a). Ambos porcentajes representan un leve incremento respecto al año 1990, cuando se situaban en 40% y 26%, respectivamente.

También se verifica que aumentó significativamente la brecha de remuneraciones de los trabajadores jóvenes del sector formal y el informal en el periodo analizado. En la actualidad, los ocupados en el sector informal perciben remuneraciones que son 44% más bajas que los del sector formal; esto es, cinco puntos porcentuales más respecto a la brecha que existía a principios de la década. Esta cifra cobra mayor relevancia si se considera que el empleo formal de los jóvenes cayó en un porcentaje similar al que se expandió el empleo informal. De esta forma, se acentúa la disparidad económica al interior de los ocupados jóvenes,

entre un sector cada vez más pequeño de trabajadores formales y un sector informal en expansión.

C. Mejora del nivel educativo y situación ocupacional de los jóvenes

Es consenso que la educación es una herramienta privilegiada para mejorar la situación ocupacional de los jóvenes. Sin embargo, a pesar del aumento del nivel de escolaridad -que representa uno de los mayores logros de la década- la tasa de desempleo juvenil se duplicó en el periodo, el empleo prácticamente se estancó y además se deterioró la calidad de los puestos de trabajo de los jóvenes.

1. Los jóvenes tienen un mayor nivel educativo al final de la década

El análisis muestra que el mayor acceso de los jóvenes a la educación permitió reducir la presión que ejercen los nuevos entrantes sobre el mercado de trabajo, evitando así un aumento mayor aun de la tasa de desempleo juvenil. No obstante, la mejora en el nivel educativo no resultó en una expansión del empleo que permitiera cubrir el reducido aumento de la oferta laboral de los jóvenes. Como resultado, al final de la década se observa que los jóvenes, que tienen un significativo mayor nivel educacional que a comienzos de la misma, tienen también mayores dificultades para encontrar empleo.

Respecto a esto último, la primera observación es que el nivel educacional de los desocupados ha aumentado en forma considerable: si al principio de la década el 30% de los jóvenes desocupados tenía menos de 6 años de estudio, este porcentaje disminuye al 21% al final del periodo. Del mismo modo, aquellos con más de 10 años de estudio aumentaron de un 30% a un 36% entre 1990 y 1999 respectivamente (Anexo, Cuadro 2). Cabe destacar que, si bien los mayores avances relativos educacionales se verificaron en los hombres, las mujeres desempleadas mantienen una brecha importante respecto al nivel educacional, con sólo un 17% de ellas con menos de 6 años de estudio y un 41.8% con más de 10 años de escolaridad en 1999.

Recuadro 3

NIVEL EDUCATIVO, EMPLEO Y REMUNERACIONES DE LOS JOVENES

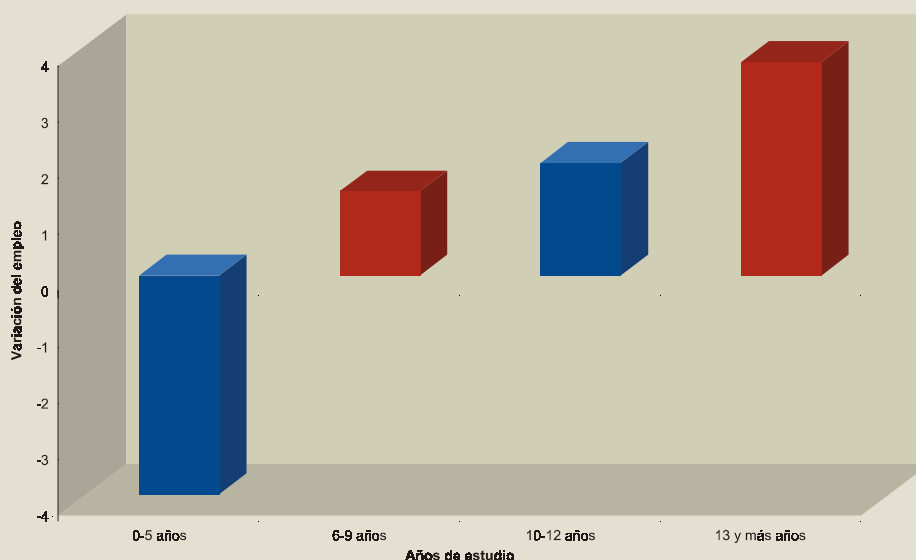
Aunque el aumento del empleo fue insuficiente para responder a la expansión de la PEA, su crecimiento está asociado positivamente con el nivel educativo. Las cifras de escolaridad de los jóvenes ocupados muestran que aquellos con más de 10 años de escolaridad aumentaron en un 2.5% por año durante la década. Por el contrario, los jóvenes ocupados con una escolaridad menor a 6 años disminuyeron en un 3.8%. Esta evolución es aun más marcada en el segmento de edad de 20 a 24 años, donde el aumento de jóvenes ocupados con más de 10 años de estudio fue de 2.9% por año, al tiempo que aquellos con menos de 5 años de escolaridad disminuyeron en un 1.9% por año durante la década (Anexo, Cuadro 6).

El nivel y el mejoramiento de remuneraciones de los jóvenes también están relacionados positivamente con los años de escolaridad de estos trabajadores. Por una parte, en cuanto al efecto de la educación sobre el nivel de las remuneraciones se constata que el ingreso promedio de los ocupados con educación superior (13 años y más de escolaridad) es 4.6 veces mayor que el de aquellos con educación primaria (0 a 5 años de escolaridad) en 1999.

En este contexto, el *premio educación*, que corresponde al mayor ingreso que obtiene el trabajador por el hecho de tener un mayor grado educativo, es creciente conforme aumentan los años de escolaridad. Así, un grado de primaria completa (6 a 9 años de escolaridad) significa para los trabajadores obtener un 42.1% más de ingreso en comparación con aquellos que sólo tienen hasta 5 años de escolaridad. El premio educación continúa aumentando conforme los trabajadores alcanzan el nivel de educación secundaria respecto a los de primaria (46.3%). Al llegar a nivel de educación superior, el premio educación significa que el ingreso de los trabajadores jóvenes con ese grado educativo superior es más del doble de aquellos que tienen educación secundaria completa.

De los datos se deduce que la educación tiene una alta tasa de rentabilidad para los trabajadores, dado que cada año adicional de educación significa un incremento de remuneraciones que alcanza a 8.4% en el caso de los trabajadores que alcanzan primaria completa (vs. los de primaria incompleta), a 10.2% en el de los que obtienen el grado de secundaria completa (vs. los de primaria completa)

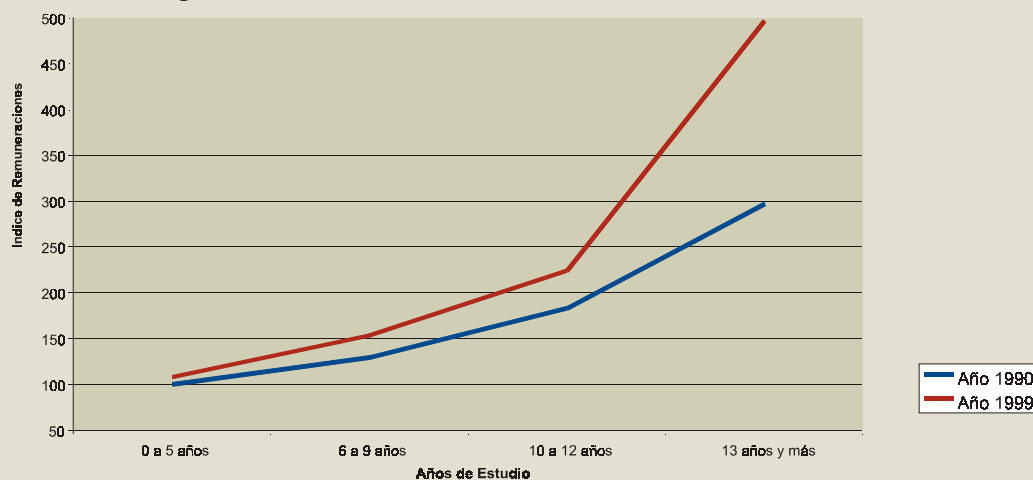
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS EMPLEO Y NIVEL EDUCATIVO. 1990-1999 (tasa de variación)



Fuente: Elaboración OIT, con base en Encuesta de Hogares de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La PEA del conjunto de estos países representa un 78% del total de la región.

(continuación)

AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
REMUNERACIONES Y AÑOS DE ESTUDIO. 1990-1999
(segmento de 0-5 años de escolaridad de 1990=100)



Fuente: Elaboración OIT, con base en Encuesta de Hogares de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La PEA del conjunto de estos países representa un 78% del total de la región.

y a 15.0% en el caso de aquellos que adquieren conocimientos de educación superior (vs. los de secundaria completa).

Por otra parte, los datos indican que el aumento de las remuneraciones en términos reales es directamente proporcional al nivel educativo durante la década: la tasa de crecimiento del ingreso anual real de los ocupados con primaria incompleta (0 a 5 años de escolaridad) es de

0.9%; el de los que tienen primaria completa (6 a 9 años de escolaridad) alcanza a 1.9%, y el de los ocupados con secundaria completa (9 a 12 años de escolaridad) llega a 2.3%. Por último, las remuneraciones reales de los trabajadores con educación superior (13 o más años de escolaridad) aumenta en un 5.9% por año durante la década, cifra que refleja las mejores oportunidades de empleo que tienen los jóvenes con un nivel educativo elevado.

En cuanto a los jóvenes ocupados, se constata que ellos tienen, en promedio, menor escolaridad que los desocupados. Por otra parte, entre los ocupados, se observa que un 28% tiene menos de 6 años de estudio, mientras que entre los desocupados este porcentaje es de 21% al final de la década. Del mismo modo, entre los jóvenes ocupados, el porcentaje con más de 10 años de escolaridad es de 33%, inferior al 36% de los desocupados (Anexo, Cuadro 5).

Por otra parte, cabe destacar que el aumento tanto del empleo como de las remuneraciones de los trabajadores jóvenes están vinculados directamente al nivel educativo de los mismos (Recuadro 3).

2. El mayor nivel educativo se distribuyó diferenciadamente entre los jóvenes

Las cifras también muestran que el nivel educacional mejoró principalmente entre los jóvenes ocupados en el sector informal. En éste, los jóvenes con más de 10 años de

escolaridad aumentaron en un 6.5% por año (vs 3.8% en el sector formal) y aquellos con menos de 6 años de escolaridad disminuyeron en un 2.2%. El mayor avance en materia educacional se observa también entre los jóvenes asalariados en pequeñas empresas, donde el número de jóvenes con más de 10 años de escolaridad aumentó en un 7%. En el tramo de edad de 15 a 19 años, esta expansión fue más significativa, llegando a duplicar su número en el periodo. Cabe destacar que, además del aumento generalizado del nivel educacional, estas cifras están influidas por el desplazamiento de jóvenes de alto nivel educativo hacia el sector informal.

3. Los avances en materia de escolaridad de los jóvenes no se expresaron en mejoras de la inserción laboral

Ello se debería a que el tipo de educación impartida no prepara efectivamente a los jóvenes para desempeñarse con éxito en el mundo laboral. Al momento de contratar,

una empresa del sector formal prefiere adultos, sin que el nivel educacional de los jóvenes esté influyendo en forma significativa para revertir este sesgo en la contratación. El joven aparece así involucrado en un círculo vicioso del cual normalmente no puede salir, de no mediar una intervención decidida del resto de la sociedad: el sector formal no lo contrata por no tener experiencia, lo que hace aún más difícil que adquiera esa experiencia. Al respecto, los Programas de Capacitación Laboral para jóvenes, entre otros, de Argentina, Chile y Uruguay que han incorporado la experiencia mediante prácticas laborales, han mostrado importantes resultados en la reversión de este círculo vicioso.

Además, el sistema educacional no está dotando al joven con las habilidades gerenciales para asumir emprendimientos económicos con relativo éxito. El joven recurre a estas actividades más como una estrategia de generación de ingresos a corto plazo, que como una estrategia empresarial. En este sentido, los sistemas educativos y de capacitación deben ser perfeccionados.

No obstante, es probable que avances cuantitativos en materia educacional puedan constituir una plataforma sobre la cual construir nuevas estrategias e instrumentos para aumentar la empleabilidad de los jóvenes. De hecho, el mayor patrimonio educativo que se encuentra en las microempresas puede constituirse en un potencial sobre el cual edificar procesos de formación permanente.

La educación como única herramienta no es capaz de garantizar un mayor acceso al empleo y tampoco se puede atribuir al sistema educacional toda la responsabilidad de la mala calidad de los empleos juveniles. Es evidente que la propia estructura productiva no utiliza plenamente los conocimientos adquiridos por los jóvenes en el marco de la escolaridad. De hecho, la brecha educacional de los jóvenes ocupados en los sectores formal e informal sigue siendo muy significativo. En el primero, la mitad de ellos tienen más de 10 años de escolaridad, mientras que en el segundo, sólo uno de cada cuatro comparte esta condición (Anexo, Cuadro 7). Por su parte, el sector público presenta el mayor nivel de escolaridad de los jóvenes, con un 60% de ellos con más de 10 años de escolaridad. Al parecer, si bien el propio sector formal latinoamericano no ha alcanzado una profesionalización significativa, tiene requisitos educacionales más exigentes para sus trabajadores que el sector informal.

D. Más y mejores oportunidades de empleo para los jóvenes

Del análisis se concluye que la mejoría de la situación ocupacional de los jóvenes se logrará siempre y cuando se produzcan cambios sustantivos en el plano del crecimiento económico, las oportunidades de empleo y de la orientación del sistema educacional.

1. El crecimiento económico

Las previsiones actuales muestran que será difícil que la expansión anual del PIB alcance niveles iguales o superiores al 7% en la década actual, nivel requerido para mantener la tasa de desempleo de fines de los noventa (16%). Esto indica que, aun cuando el crecimiento económico es indispensable, por sí solo no basta para mejorar la inserción laboral de los jóvenes.

2. Nuevas oportunidades de empleo

Para que esto último ocurra, será necesario realizar nuevos esfuerzos para ampliar las oportunidades de empleo de este contingente de la población. Estos podrían orientarse básicamente a la creación de nuevos empleos que sean coherentes con el mayor nivel educativo alcanzado por los jóvenes durante la década pasada, en las microempresas, el sector público y en la prestación de servicios privados y/o comunitarios respectivamente.

3. Orientación del sistema educacional

Finalmente, si bien los esfuerzos de retención del sistema educativo se deberían concentrar en mejorar la empleabilidad de los jóvenes. Esto último debería inducir a los países de la región a redoblar esfuerzos tendientes a implementar y mejorar iniciativas que den una formación a los jóvenes efectivamente orientada al empleo, específicamente a crear mecanismos que privilegien el logro de una experiencia de trabajo en empresas y el sector público como parte sustantiva de los programas de capacitación e inserción laboral.

Cuadro 1
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
TASA DE PARTICIPACION, POR TRAMO DE EDAD Y SEXO. 1990-1999
(porcentajes)

TRAMOS DE EDAD	1990			1999		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
15-19 años	48.5	61.3	35.5	46.3	56.2	36.4
20-24 años	68.9	87.7	50.8	71.7	85.9	58.0
15-24 años	58.2	73.9	42.8	58.1	69.9	46.6
Adultos	62.7	86.2	41.5	67.8	85.9	51.7
Total	55.6	74.4	37.9	59.4	73.9	46.0

Cuadro 2
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
JOVENES SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD Y AÑOS DE ESCOLARIDAD. 1990-1999
(porcentajes)

CONDICION DE ACTIVIDAD	AÑOS DE ESTUDIOS									
	TOTAL		0 a 5		6 a 9		Más de 10		No declara	
	1990	1999	1990	1999	1990	1999	1990	1999	1990	1999
Desocupados	100.0	100.0	29.7	21.0	37.3	42.0	29.5	35.8	2.9	1.7
Hombres	100.0	100.0	34.6	25.1	38.9	44.2	24.3	29.6	1.5	1.6
Mujeres	100.0	100.0	22.3	17.0	34.9	39.9	37.2	41.8	5.0	1.7
Primera vez	100.0	100.0	17.0	17.4	37.6	44.3	40.5	37.2	3.7	1.6
Cesantes	100.0	35.3	24.0	37.2	40.2	24.6	34.6	2.6	1.7	

Cuadro 3
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
COBERTURA PREVISIONAL POR ESTRATO PRODUCTIVO. 1990-1999 a/
(porcentajes)

ESTRATO PRODUCTIVO	AFILIADOS A ALGUN SISTEMA DE SEGURIDAD O SALUD					
	Sí		No		No declaran	
	1990	1999	1990	1999	1990	1999
<i>OCUPADOS NO AGRICOLAS</i>	52.5	43.8	46.1	54.4	1.3	1.2
FORMALES	75.2	67.1	24.6	32.6	0.2	0.2
INFORMALES	19.7	16.6	77.3	79.7	3.0	2.4
NO CLASIFICABLES	54.7	33.8	45.1	66.1	0.4	0.4
<i>OCUPADOS AGRICOLAS</i>	7.1	9.3	92.7	90.3	0.3	0.3
TOTAL DE OCUPADOS	43.5	38.0	55.4	60.3	1.2	1.1

a/ Jóvenes de 15 a 24 años de edad

Fuente: Elaboración OIT, con base en Encuesta de Hogares de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La PEA de este conjunto de países representa un 78% del total de la región.

Cuadro 4
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
DISTRIBUCION DE LOS OCUPADOS POR ESTRATO PRODUCTIVO Y EXTENSION
DE LA JORNADA DE TRABAJO. 1990-1999
(porcentajes)

HORAS SEMANALES DE TRABAJO												
ESTRATO PRODUCTIVO	TOTAL		1 a 20		21 a 40		41 a 48		49 y más		No declara	
	1990	1999	1990	1999	1990	1999	1990	1999	1990	1999	1990	1999
<i>OCUPADOS</i>												
<i>NO AGRICOLAS</i>	100.0	100.0	6.7	9.8	36.6	32.9	36.7	35.9	18.9	20.5	1.1	0.9
FORMALES	100.0	100.0	5.0	6.7	39.5	34.6	41.1	41.5	13.3	16.2	1.1	1.0
INFORMALES	100.0	100.0	9.0	13.3	32.5	30.9	30.6	29.6	26.9	25.4	1.1	0.8
<i>OCUPADOS</i>												
<i>AGRICOLAS</i>	100.0	100.0	4.6	24.2	33.6	35.1	29.6	22.6	31.0	17.6	1.1	0.6
TOTAL DE OCUPADOS	100.0	100.0	6.2	12.4	36.0	33.3	35.3	33.5	21.4	20.0	1.1	0.8

Cuadro 5
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
DISTRIBUCION DE LOS JOVENES DE 15 A 24 AÑOS OCUPADOS POR ESTRATO
PRODUCTIVO Y AÑOS DE ESCOLARIDAD. 1990-1999
(porcentajes)

AÑOS DE ESTUDIOS										
ESTRATO PRODUCTIVO	TOTAL		0 a 5		6 a 9		Más de 10		No declara	
	1990	1999	1990	1999	1990	1999	1990	1999	1990	1999
<i>OCUPADOS</i>										
<i>NO AGRICOLAS</i>	100.0	100.0	29.3	18.6	36.8	40.6	31.0	38.0	2.9	2.8
FORMALES	100.0	100.0	24.5	12.1	37.3	36.2	34.3	48.2	3.9	3.4
INFORMALES	100.0	100.0	41.5	25.9	37.9	45.4	18.9	26.7	1.7	2.0
<i>OCUPADOS</i>										
<i>AGRICOLAS</i>	100.0	100.0	78.6	66.0	16.1	25.4	3.9	6.9	1.4	1.7
TOTAL DE OCUPADOS	100.0	100.0	38.5	27.2	32.9	37.8	26.0	32.4	2.6	2.6

Fuente: Elaboración OIT, con base en Encuesta de Hogares de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La PEA de este conjunto de países representa un 78% del total de la región.

Cuadro 6
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
EVOLUCION DE LOS OCUPADOS POR ESTRATO PRODUCTIVO, EDAD Y AÑOS
DE ESCOLARIDAD. 1990-1999
(crecimiento acumulado en el período)

EDAD	15 a 24 años			15 a 19 años			20 a 24 años		
	0 a 5	6 a 9	más de 10	0 a 5	6 a 9	Más de 10	0 a 5	6 a 9	Más de 10
AÑOS DE ESTUDIOS									
ESTRATO PRODUCTIVO									
<i>OCUPADOS</i>									
<i>NO AGRICOLAS</i>	-36.2	10.8	23.0	-47.6	6.0	8.7	-23.9	15.8	28.5
FORMALES	-51.0	-3.4	39.5	-63.4	-9.8	62.8	-40.3	1.9	34.3
INFORMALES	-22.3	49.4	76.0	-35.8	46.5	105.6	-4.8	52.7	64.9
<i>OCUPADOS</i>									
<i>AGRICOLAS</i>	-18.5	52.9	73.0	-26.5	85.6	125.4	-7.0	19.4	54.5
TOTAL DE OCUPADOS	-29.4	14.7	24.4	-38.9	13.2	11.7	-18.1	16.2	29.3



Cuadro 7
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
DISTRIBUCION DE LOS JOVENES DE 15 A 19 AÑOS OCUPADOS POR ESTRATO
PRODUCTIVO Y AÑOS DE ESCOLARIDAD. 1990-1999
(porcentajes)

ESTRATO PRODUCTIVO	AÑOS DE ESTUDIOS									
	TOTAL		0 a 5		6 a 9		Más de 10		No declara	
	1990	1999	1990	1999	1990	1999	1990	1999	1990	1999
OCUPADOS										
<i>NO AGRICOLAS</i>	100	100	34.9	20.9	42.9	51.9	20.1	24.9	2.1	2.3
FORMALES	100	100	31.8	13.5	47.9	50.3	17.5	33.1	2.8	3.1
INFORMALES	100	100	47.0	26.4	41.3	53.1	10.4	18.7	1.4	1.8
<i>OCUPADOS</i>										
<i>AGRICOLAS</i>	100	100	82.4	65.0	14.5	28.9	1.8	4.4	1.3	1.8
TOTAL DE										
OCUPADOS	100	100	45.8	31.5	36.4	46.4	15.9	20.0	1.9	2.2

Fuente: Elaboración OIT, con base en Encuesta de Hogares de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La PEA de este conjunto de países representa un 78% del total de la región.

Los costos laborales de la protección a la maternidad y el cuidado infantil

Cuando se consideran los obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder a un trabajo remunerado, es frecuente que se aluda al mayor costo de la mano de obra femenina respecto a la masculina; ello, a pesar de que sus remuneraciones son inferiores (un 36% en promedio en América Latina en 1998, *Panorama Laboral 6*). En algunos medios se sostiene que los diferenciales de remuneración de las mujeres respecto a los hombres resultan de la necesidad de compensar el mayor costo laboral que la empresa debe enfrentar para contratarlas y que se origina en normas protectoras especiales, referidas principalmente a la maternidad y al cuidado infantil (licencia-maternidad, horario especial para la lactancia, protección contra el despido, guarderías infantiles, permisos para el cuidado de los hijos enfermos). También contribuirían a aumentar esos costos las ausencias del lugar de trabajo no consideradas en la legislación protectora que se derivan de las responsabilidades domésticas y familiares, que todavía son asumidas casi exclusivamente por las mujeres.

Para analizar estos temas, la OIT efectuó una investigación sobre los costos laborales asociados a la contratación de hombres y mujeres, dando especial atención a aquellos referidos a la protección de la maternidad y a la crianza de los hijos.

El estudio fue realizado en Argentina, Brasil, Chile y México en el año 2000 y se refiere exclusivamente a las trabajadoras asalariadas. Para el análisis que sigue, se examinó, por un lado, la legislación existente de protección a la maternidad, al cuidado infantil y las salvaguardas relativas a ciertas condiciones de trabajo de hombres y mujeres (Cuadro 1b). Por otro lado, se realizaron estimaciones basadas en diversas fuentes (demográficas y ocupacionales) y, en los casos que fue posible, se utilizaron los registros referentes al número de licencias-maternidad.

Los resultados del análisis son los siguientes:

- Los costos monetarios directos para el empleador asociados a la contratación de mujeres según la legislación vigente son reducidos: corresponden a 0.2% de la

remuneración bruta mensual de las trabajadoras en México, 1% en Argentina, 1.2% en Brasil y 1.8% en Chile.

- Ese bajo costo está relacionado con el hecho de que la incidencia anual de los embarazos entre las trabajadoras asalariadas (y, por lo tanto, de las licencias-maternidad y permisos de lactancia concedidos) no es elevada. Según los resultados del estudio, el porcentaje de las que reciben anualmente una licencia-maternidad es de 2.8% en Argentina, 3.0% en Brasil, 4.5% en Chile y 7.5% en México.

- El principal motivo para que los costos del empleador sean tan reducidos es que, en los cuatro países analizados, las prestaciones monetarias que reciben las trabajadoras durante la licencia-maternidad son financiadas directamente por el Estado (Chile), o por la seguridad social (Argentina, Brasil y México). En estos casos, los aportes que realizan los empleadores a la seguridad social no guardan relación ni con el número, ni con la edad de las mujeres que contratan. Tal forma de financiamiento busca asegurar un valor esencial: la protección de la mujer frente a una posible discriminación en el trabajo por razones de maternidad.

- Tampoco parecen elevados los costos de la protección a la maternidad que son financiados a través de los fondos de carácter compensatorio. Las prestaciones monetarias pagadas directamente por el Estado o por la seguridad social a las trabajadoras durante la licencia-maternidad (el *salario maternidad*) representan respectivamente, como porcentaje de la masa salarial femenina registrada en cada país, 0.70% en Argentina, 1.11% en México, 1.68% en Chile y 1.73% en Brasil.

- Los gastos por concepto de sala-cuna representan el componente más importante de los costos directos de contratación de las mujeres a cargo del empleador en Argentina y Chile: respectivamente 0.8% y 1.3% de su remuneración bruta mensual. En México, este ítem no representa un costo directo para el empleador, ya que su financiamiento sigue el mismo sistema de las prestaciones médicas y pecuniarias relacionadas a la maternidad.

Cuadro 1b
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
LEGISLACION DE PROTECCION A LA MATERNIDAD Y AL CUIDADO INFANTIL

	Argentina	Brasil	Chile	México	OIT
Licencia de maternidad (semanas)	12	16	18	12	14
Monto del salario durante la licencia (maternidad)	100%	100%	100%	100%	Mínimo 2/3
Prestaciones médicas durante el embarazo y el parto	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Prohibición del despido durante el embarazo, la licencia y un periodo de reintegro al trabajo	Hasta 7.5 meses después del parto	Hasta 5 meses después del parto	Hasta 1 mes después del fin de la licencia	No está reglamentado en la ley	Excepto por razones no vinculadas al embarazo, parto y lactancia con prueba a cargo del empleador
Protección a la salud de la mujer embarazada y su hijo/a	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Horario de lactancia (una hora diaria) sin perjuicio del salario	Hasta que el hijo/a tenga 1 año	Hasta que el hijo/a tenga 6 meses	Hasta que el hijo/a tenga 2 años	Hasta que el hijo/a tenga 6 meses	Según la legislación nacional
Derecho a sala-cuna	Ley no reglamentada	En empresas con 29 y más mujeres	En empresas con 20 y más mujeres	Todos los hijos/as de trabajadoras que cotizan a la seguridad social	No incluye
Licencia para la madre y el padre para el cuidado de la niño/a enfermo/a	No	No	Sí	No	No incluye

Fuente: Elaboración OIT, con base en las legislaciones laborales de los cuatro países.

Recuadro 4

CONVENIO 183 SOBRE LA PROTECCION DE LA MATERNIDAD

El Convenio (revisado) de Protección a la Maternidad, aprobado por la Conferencia Internacional del Trabajo el 15 de junio del 2000, afirma, en su preámbulo, la necesidad de brindar protección al embarazo como responsabilidad compartida entre el gobierno y la sociedad, y como parte del objetivo de promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, según los diversos Convenios Internacionales firmados en esa materia. Hace también una referencia a la necesidad de reconocer la diversidad del desarrollo económico y social de los Estados Miembros y de las empresas, así como la evolución de la protección a la maternidad en la legislación y la práctica nacionales.

Establece las siguientes disposiciones:

- Una licencia maternidad de por lo menos 14 semanas, de las cuales 6 deberán ser tomadas obligatoriamente después del parto; examen periódico con el objetivo de extender el período total de la licencia.
- El pago de, por lo menos, 2/3 del salario durante la licencia- maternidad. Examen periódico con el objetivo de aumentar ese monto.
- El derecho a interrumpir el trabajo por uno o varios periodos diarios para la lactancia; esas interrupciones

deberán ser contadas como horas de trabajo y remuneradas como tal.

- La prohibición del despido durante el embarazo, la licencia-maternidad y un periodo de reintegro al trabajo según lo determine la legislación nacional, excepto por razones no vinculadas al embarazo, al parto y la lactancia, con prueba a cargo del empleador.
- Con el objetivo de proteger la situación de las mujeres en el mercado de trabajo, las prestaciones médicas y monetarias de maternidad deberán financiarse mediante un seguro social obligatorio o con cargo a fondos públicos, según lo determinen la legislación y la práctica nacionales. El empleador no deberá estar personalmente obligado a costear directamente las prestaciones monetarias debidas a las mujeres que emplee sin el acuerdo expreso de ese empleador, excepto cuando esté previsto

en la legislación o práctica nacionales de un Estado Miembro antes de la fecha de adopción del Convenio, o se acuerde posteriormente a nivel nacional por los gobiernos y las organizaciones representativas de trabajadores y de empleadores. Recomienda que las contribuciones o impuestos que financien las prestaciones por maternidad deben pagarse teniendo en cuenta el número total de empleados, sin distinción de sexo.

- La protección de la salud de la mujer embarazada o lactante (prohibición de realizar tareas perjudiciales para su salud o la de su hijo).
- La obligación de adoptar medidas destinadas a garantizar que la maternidad no constituya una causa de discriminación en el empleo, incluyendo el acceso a éste (entre éstas, la prohibición de exigencia de test de embarazo para admisión).

1. Financiamiento de las prestaciones y beneficios asociados a la maternidad y al cuidado infantil

Los sistemas de financiamiento de la licencia-maternidad existentes en Argentina, Brasil, Chile y México tienen como propósito asegurar un valor social fundamental: la protección de la mujer frente a una posible discriminación en el trabajo por razones de maternidad, en el espíritu de los Convenios de la OIT de Protección a la Maternidad (Cuadro 1b).

En Argentina, Brasil, Chile y México, así como en la gran mayoría de los países latinoamericanos, la licencia-maternidad es financiada por un sistema de compensación que no representa un costo adicional para el empleador en el momento en que éste decide contratar a una mujer. En Chile, el salario-maternidad es financiado directamente por el Estado, a través de un fondo público. En los otros tres países, el financiamiento proviene de los sistemas de seguridad social, que a su vez reciben los aportes de los empleadores (Argentina y Brasil), o son financiados de forma tripartita por los empleadores, el conjunto de los trabajadores asegurados (de ambos sexos) y el Estado (México). En los tres casos en que el salario-maternidad es pagado por la seguridad social, los aportes patronales a esos fondos no

están relacionados ni con el número ni con la edad de las mujeres que contrata cada empleador.

En Argentina, lo que recibe la trabajadora durante la licencia-maternidad tiene un carácter de asignación, no de salario, lo que significa que no se computa el pago de las contribuciones patronales ni el pago del aguinaldo, por lo que la empresa puede contratar un/a reemplazante sin este costo monetario adicional.

La atención médica a la trabajadora durante el embarazo y el parto en Argentina, Brasil y México es financiada por la seguridad social, a través del mismo sistema que garantiza el pago del salario-maternidad. Los aportes que hacen los empleadores a la seguridad social en estos países no están relacionados ni con el sexo ni con la edad de los trabajadores que contrata, y, por lo tanto, no inciden diferenciadamente en los costos laborales de hombres y mujeres. En Chile, a su vez, esas prestaciones no representan ningún costo ni para el Estado ni para la seguridad social, ya que se pagan a través del sistema de salud, que es financiado directamente por el aporte de las trabajadoras afiliadas.

Las salas-cuna representan, en tres de los cuatro países analizados (Argentina, Brasil y Chile) un costo directo para el

Cuadro 2b
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
COSTOS LABORALES A CARGO DEL EMPLEADOR:
PROTECCION DE LA MATERNIDAD Y CUIDADO DE LOS HIJOS. 2000
(remuneración bruta mensual =100)

	Argentina	Brasil	Chile	México
Remuneración bruta <u>a/</u>	100.0	100.0	100.0	100.0
Costos de la maternidad y cuidado de los hijos	0.95	1.15	1.83	0.18
Sala-cuna	0.77	0.27	1.27	0.0
Alimentación del hijo/a	0.12	0.79	0.48	0.09
Costo de reemplazo <u>b/</u>	0.06	0.09	0.08	0.09
Costo promedio para el empleador	100.95	101.15	101.83	100.18

Fuente: Elaboración OIT, con base en:

Argentina. Encuesta Permanente de Hogares, Encuesta de Desarrollo Social del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO), estadísticas vitales y de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES). La información proveniente del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJyP) aún no está disponible.

Brasil. PNAD, RAIS y registros del número de salarios-maternidad pagados por el Ministerio de Previdencia y Asistencia Social en 1998.

Chile. Estadísticas vitales, Encuesta de Caracterización socioeconómico (CASEN) para el año 1998.

México. Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo del INEGI (1997) y registros del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), 1999.

a/ La remuneración bruta incluye las gratificaciones legales otorgadas por los empleadores. Estas son parte de las remuneraciones imponibles.

b/ Corresponden los costos adicionales que debe pagar el empleador al/la trabajador/a reemplazante: vacaciones proporcionales en los cuatro países, más aguinaldo en Brasil y México, más FGTS y adicional de vacaciones en Brasil.

empleador, tanto mayor cuanto más elevado sea el número de mujeres que emplea y cuanto más extendida sea la duración de ese beneficio. Ello no ocurre en México, país en el cual las salas-cuna son financiadas por el Instituto Mexicano de Seguridad Social, al igual que las prestaciones médicas y el salario-maternidad.

2. Composición y magnitud de los costos laborales a cargo del empleador, asociados a la protección de la maternidad y al cuidado de los hijos

El universo del estudio comprende las trabajadoras asalariadas, excluyendo el servicio doméstico. Se consideró solamente los costos que resultan de la aplicación de la legislación social y laboral en la materia, sin considerar otros posibles componentes o montos adicionales resultantes de los procesos de negociación colectiva, o políticas de recursos humanos desarrolladas por algunas empresas.

Con el dato del número de licencias-maternidad concedidas en 1999 (según los registros disponibles o estimados a partir de cifras demográficas y ocupacionales), se procedió a calcular los componentes del costo laboral directamente

relacionados con la protección de la maternidad y el cuidado infantil: los gastos en sala-cuna, en lactancia/alimentación del/a hijo/a y los costos de reemplazo de la trabajadora ausente por licencia-maternidad.

Los costos monetarios directos adicionales para el empleador, asociados a la contratación de mujeres según la legislación vigente, son muy reducidos: corresponden a 0.2% de la remuneración bruta de las trabajadoras en México, 0.9% en Argentina, 1.2% en Brasil y 1.8% en Chile, (Cuadro 2b). Esto debido al hecho de que el salario-maternidad está cubierto directamente por el Estado (en el caso de Chile) o por la seguridad social (en los otros países).

El bajo costo está relacionado también con el hecho de que la incidencia anual de los embarazos (y, por lo tanto, de licencias-maternidad concedidas) no es elevada, lo que responde a la tendencia a la reducción de la tasa de fecundidad de las mujeres en los países considerados, que es más acentuada entre las mujeres que componen la fuerza de trabajo. Según los resultados del estudio, el porcentaje sobre el total de trabajadoras asalariadas que utiliza anualmente la licencia-maternidad es de 2.8% en Argentina, 3.0% en Brasil, 4.5% en Chile y 7.5% en México.

Estos porcentajes aumentarían si el cálculo se hace respecto al estrato de trabajadoras asalariadas en edad reproductiva (mujeres con edades entre 20 y 40 años), alcanzando a 3.1% en Argentina, 3.4% en Brasil, 5.0% en Chile y a 8.4% en México. Estas cifras, si bien resultarían en un mayor costo laboral para el empleador de las mujeres en edad fértil, su magnitud todavía es baja para que pueda contituirse en una traba al momento de la contratación, en favor de las jóvenes y las adultas mayores de 40 años.

Por otro lado, aunque las prestaciones monetarias referentes a la licencia maternidad no representen ningún costo directo para el empleador que decide contratar a una mujer, ellas significan un costo, el que es financiado con recursos directos del Estado o de la seguridad social (que a su vez se financia con aportes tripartitos o exclusivamente de los empleadores). El cálculo de esos costos, en los cuatro países considerados arroja los siguientes resultados: como porcentaje de la masa salarial femenina registrada, ellos representan 0.70% en Argentina, 1.73% en Brasil, 1.68% en Chile y 1.11% en México. Como porcentaje de la masa salarial del total de las asalariadas (con y sin registro), estos costos representan 0.56% en Argentina, 1.5% en Chile, 1.02% en México y finalmente, como porcentaje de la masa salarial del conjunto de asalariados registrados (hombres y mujeres), éstos representan 0.22% en Argentina, 0.64% en Brasil, 0.43% en Chile y 0.33% en México.

Los gastos de la sala-cuna (guarderías infantiles) representan el componente más importante de los costos directos de contratación de una mujer a cargo del empleador en Argentina y Chile respectivamente 0.8% y 1.3% de la remuneración bruta de las trabajadoras. En México, ese ítem no representa un costo directo para el empleador que decide contratar a una mujer, ya que es un servicio proporcionado por la seguridad social y financiado por aportes patronales que, de la misma manera que las prestaciones médicas y pecuniarias relacionadas a la maternidad, no guardan relación ni con el sexo ni con la edad de los trabajadores empleados. Esa es la razón por la cual los costos laborales directos asociados a la protección a la maternidad y el cuidado infantil son, en ese país, inferiores a los demás casos considerados.

Además, cabe señalar que, a diferencia de las prestaciones médicas referentes al embarazo y al parto y a los permisos de lactancia, los gastos relacionados con la sala-cuna no tendrían por qué estar asociados solamente a las mujeres

trabajadoras. Como ocurre en algunos casos (producto de procesos de negociación colectiva o de políticas gerenciales destinadas a promover una mayor armonía entre el trabajo y vida familiar), ese beneficio podría estar asociado tanto a las madres, como a los padres; o sea, a los trabajadores de ambos sexos con responsabilidades familiares, en el espíritu del Convenio 156 de la OIT (Trabajadores con responsabilidades familiares).

Por último, los costos directos y monetarios de reemplazo de las trabajadoras que hacen uso de licencia-maternidad alcanzan a menos de 0.1% de sus remuneraciones brutas: 0.06% en Argentina, 0.08% en Chile, 0.09% en Brasil y México. Esos costos se refieren, en los cuatro países estudiados, a las vacaciones proporcionales al tiempo trabajado que deben pagar los empleadores a/l/a trabajador/a reemplazante; en Brasil y México se suma el aguinaldo proporcional y en Brasil a otras prestaciones (como el adicional de vacaciones y el FGTS – Fondo de Garantía por Tiempo de Servicio).

Es posible que exista un costo indirecto de reemplazo asociado a la licencia maternidad, que se expresa en determinados problemas de productividad o de organización del proceso de trabajo. Sin embargo, no existen antecedentes confiables para estimar con mayor objetividad este aspecto, así como tampoco sobre el ausentismo (masculino y femenino).

En definitiva, los costos monetarios directos para el empleador asociados a la contratación de mujeres según la legislación vigente son reducidos. El bajo costo está relacionado, por una parte, al hecho de que la incidencia anual de los embarazos entre las asalariadas no es elevado y, por tanto, tampoco lo son los pagos por concepto de licencias de maternidad y permisos de lactancia concedidos. Por otra parte, los reducidos costos se deben a que las prestaciones monetarias que reciben las trabajadoras durante la licencia de maternidad no están a cargo del empleador, dado que éstos son financiados directamente, ya sea por el Estado o por la seguridad social de los países cuyas contribuciones no se relacionan directamente ni con el género ni la edad, ni el número de hijos de los contribuyentes. Esto último indica que los costos efectivos asociados a la contratación de mujeres son superiores a los registrados por las empresas, dado que los empleadores cubren sólo una parte de los mismos, y que el resto de los costos es financiado por la sociedad en su conjunto, evitándose de esa manera que constituyen una fuente adicional de discriminación.

Condiciones de trabajo: cobertura frente a riesgos laborales y jornadas de trabajo

La mejora en las condiciones de trabajo beneficia a los trabajadores, a las empresas y al conjunto de la sociedad. Las empresas que garantizan la ejecución del trabajo en condiciones seguras, con jornadas laborales adecuadas, contribuyen al mejoramiento de sus propios niveles de productividad y competitividad, a la vez que contribuyen al bienestar de los trabajadores y sus familias. A continuación, se analiza la situación y evolución de la prevención de riesgos y de la jornada de trabajo en países seleccionados de América Latina, comparándolas, en algunos casos, con las de los países desarrollados.

Los sistemas de protección de la seguridad y salud en el trabajo son de distinto tipo. Un supuesto común a todos ellos es que, en el desempeño de las actividades los trabajadores pueden sufrir lesiones accidentales y que, en el trabajo por cuenta ajena y dependiente, esta responsabilidad corresponde al empleador, delegada e institucionalizada de distintas formas.

Algunos sistemas se fundan en la responsabilidad individual de cada empleador y pueden incorporar o no la obligación de contar con un seguro. En esta concepción, cada empresa toma opciones particulares, asegurándose sea con entidades públicas o privadas, las cuales, a su vez, pueden tener o no fines de lucro. La orientación de la responsabilidad individual dio origen a la necesidad de protección en los comienzos de la industrialización.

Otros sistemas se fundan en la responsabilidad colectiva y se articulan como sistemas de seguro social, tendencia predominante actualmente en los países, incluidos los de América Latina en la década de los noventa. Este seguro puede ser exclusivo para enfrentar específicamente los riesgos del trabajo o formar parte del sistema general de la previsión social de un país. Por ejemplo, en el sistema de mutualidades de empleadores, esta responsabilidad se distribuye en entidades de mutuo apoyo.

En el conjunto de la región, las legislaciones sobre la necesidad de cubrir los riesgos de las personas en el trabajo,

en algunos países muy antiguas, han tenido modificaciones muy importantes en los últimos años. Las modificaciones legales de los años noventa apuntan en tres direcciones: 1) a hacer obligatorio y de carácter social un seguro que antes era en muchos casos optativo e individual, 2) a incorporar la prevención de riesgos en los centros de trabajo como orientación primera, además de asegurar la reparación médica de las lesiones y la compensación monetaria a través de indemnizaciones, y 3) a ampliar la cobertura del seguro a nuevas categorías de trabajadores más allá del asalariado dependiente, y fundamentalmente fabril, para el que fue inicialmente concebido.

Los niveles de cobertura de los riesgos laborales de la población ocupada en los países de América Latina y del Caribe es, en términos generales, uno de los problemas críticos y tiene niveles muy bajos en su conjunto y heterogéneos entre subregiones y países. Así, de once países cuya información permite compararlos, en sólo tres de ellos el porcentaje de la población ocupada que cuenta con cobertura supera a la mitad: Panamá (66%), Chile (64%) y Costa Rica (55%). En el Cono Sur, de los países seleccionados, Brasil cuenta con cobertura para el 40% de la población ocupada y Argentina para el 35%. La situación de Paraguay es particularmente débil: sólo el 9% de los ocupados tiene protección en la materia (Cuadro 1c).

En América Central, la proporción de la fuerza de trabajo que cotiza a la seguridad social varía fuertemente. En dos de los países considerados, Costa Rica y Panamá, la proporción supera la mitad. En Guatemala es inferior a la tercera parte. En El Salvador, Honduras y Nicaragua es escasamente mayor a la quinta parte. Es preciso que los países de la región avancen en este campo. Ello, considerando que la cobertura de los sistemas de seguridad social de los países desarrollados alcanza al 86% en la actualidad.

Además, cabe señalar que en materia de cobertura de riesgos del trabajo, en los países de América Latina se incluye en la misma, desde el nivel mínimo de protección, atención médica y/o compensaciones monetarias por

Cuadro 1c
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
COBERTURA FRENTE A RIESGOS LABORALES

PAISES	% de ocupados cubiertos	Sistema de cobertura
Argentina a/	35	Seguro social obligatorio para trabajadores dependientes (1996), exclusivo, con administración privada por Aseguradoras de Riesgo del Trabajo (ART) con fines de lucro
Brasil b/	40	Seguro social integrado en la seguridad social general (1991), no exclusivo, obligatorio para trabajadores del Régimen General de Previsión Social y optativo para trabajadores del Régimen Facultativo Complementario de Previsión y Asistencia Social
Chile c/	64	Seguro social obligatorio para trabajadores dependientes (1968), exclusivo, con administración privada (Mutualidades de Empleadores sin fines de lucro) o pública (Instituto de Normalización Previsional)
Paraguay	9	Seguro social integrado en la Seguridad Social general
Colombia	31	Seguro social (1994), exclusivo, obligatorio para trabajadores dependientes, con administración privada con fines de lucro (Administradoras de Riesgos del Trabajo, ART) o pública
Costa Rica d/	55	Seguro social integrado a las seguridad social, exclusivo, Instituto Nacional de Seguros
El Salvador	22	Parte de la seguridad social general
Guatemala	30	Parte de la seguridad social general, no diferencia accidentalidad laboral de extralaboral
Honduras	22	Parte de la seguridad social general
Nicaragua	20	Parte de la seguridad social general
Panamá	66	Seguro integrado a la Caja de Seguro Social, exclusivo

Fuente: Elaboración OIT, con base a información oficial de los países.

a/ 1998 (Rodríguez, C. 2000)

b/ Cantidad de trabajadores asegurados por el sistema de Previsión Social y cubiertos por el Seguro de Accidentes del Trabajo (SAT).

c/ 1998, Rodríguez, C. 2000, Echeverría, M. 2000).

d/ Seguro de riesgos del trabajo únicamente; el porcentaje que cotiza a la Caja de Seguro Social es de 85% regionales.

incapacidades, hasta niveles superiores que incluyen la prevención de riesgos en el diseño de procesos productivos y la participación activa en instancias paritarias de las empresas. Dada la heterogeneidad de la calidad en el empleo y de los sistemas de seguridad social entre los países, la protección cubre un espectro muy variable de situaciones, quedando los niveles de protección integrales reservados aún a trabajadores de las empresas más modernas, por lo general, de gran tamaño.

En cuanto a la *jornada de trabajo*, documentos recientes de la OIT señalan que la cantidad de horas trabajadas, si bien es un indicador importante de la calidad de vida de los países, debe ser analizada en conjunto con la productividad y otros factores tales como: la compensación, el desempleo, los niveles de tecnología, los beneficios sociales, la seguridad laboral e, incluso, las actitudes culturales respecto al trabajo y el ocio. Al mismo tiempo, es necesario considerar que están surgiendo nuevos horarios de trabajo en función de la evolución de la economía y la sociedad y también la creencia de que las nuevas formas de organización del tiempo de trabajo constituyen un modo de promover el empleo o de elevar su calidad. Sin embargo, entre ambos no existe una relación directa la que, en algunos países, ha resultado en un aumento de las horas de trabajo. En lo que sigue, se analiza el tiempo de trabajo en un grupo seleccionado de países de la región, según la duración de la jornada legal por semana de trabajo y la efectivamente trabajada, así como las tendencias observadas durante la década (cuadro 2c). Además, se hace un análisis de las horas efectivamente trabajadas por año y se las compara con las observadas en los principales países desarrollados.

En la gran mayoría de los países de la región, la semana laboral legal está fijada en 48 horas. Esto es así para Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Costa Rica y Panamá, entre otros. En un grupo de 6 países, entre ellos Brasil, Venezuela, Guatemala y Honduras, está fijada en 44 horas y sólo en 2 países, Ecuador y Jamaica, en 40 horas (Cuadro 2c).

En contraste, en los países más desarrollados, Estados Unidos, Japón y la mayoría de los europeos, la semana legal es de 40 horas, destacándose en el límite inferior Francia con las 35 horas y en el límite superior Italia con semanas laborales legales de 48 horas.

Respecto a las horas efectivamente trabajadas, las cifras indican que éstas se sitúan en 1999 en un nivel inferior en Brasil, Panamá, Uruguay y Venezuela (entre 41 y 43 horas); en un nivel intermedio en Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, Honduras y México (entre 44 y 46 horas); y en un nivel superior Colombia, Ecuador, Nicaragua y Perú (entre 47 y 51 horas).

En cuanto a la evolución del tiempo de trabajo semanal en el conjunto de países de la región, se observa una reducción desde 44.9 horas promedio de trabajo en 1990 a 44.2 horas en 1997 y a 42.8 horas de trabajo en 1999. Estas cifras muestran que a la tendencia a la disminución de las horas efectivamente trabajadas registrada en el período 1990-1997, se agrega el efecto provocado por el ajuste del mercado de trabajo durante la crisis asiática: hubo menos empleo y también nuevas modalidades de contratación que resultaron en menos horas trabajadas. La reducción de la jornada de trabajo es común en todos los países, excepto en Panamá y Perú. En el primero de ellos, las horas efectivamente trabajadas aumenta de 41.7 horas en 1990 a 42.3 horas en 1999 y, en el segundo, esta cifra se eleva de 47.9 horas en el primer año a 51 horas en el segundo.

Por otro lado, el promedio de horas dedicadas al trabajo por los ocupados en la región se redujo de 1,842 en 1990 a 1,758 en 1999 (cuadro 3c). En este último año, los extremos están representados en el nivel inferior por Brasil (1,568 horas) y Panamá (1,610 horas), y en el nivel superior por Nicaragua (1,943 horas) y Perú (2,091 horas).

Finalmente, al comparar este indicador con el de los países más desarrollados, son los trabajadores estadounidenses quienes trabajan más horas al año: casi 2,000 por persona en 1997, seguidos por los trabajadores japoneses, que registran 1,898 horas de trabajo en 1995. En los países de la Unión Europea, el número de horas anuales de trabajo es por décadas notablemente inferior al de Estados Unidos, Japón y los países de América Latina y el Caribe, y muestra una tendencia sostenida hacia la baja. En países escandinavos, como Noruega y Suecia, las horas trabajadas por persona en 1997 fueron 1,399 y 1,552, respectivamente. En Francia, que ha limitado recientemente la semana laboral a 35 horas, en 1997 el número de horas anuales fue de 1,656, y en Alemania Occidental, el promedio anual se situó por debajo de las 1,560 horas en la segunda mitad de la década pasada.

Cuadro 2c
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
HORAS SEMANALES TRABAJADAS. 1990, 1997 Y 1999
(número de horas)

PAIS	Horas semanales trabajadas			Duración legal		
	1990	1997	1999	Número de horas		
				40	44	48
Argentina	49.1	49.2	44.4			•
Brasil	43.8	42.9	41.2		•	
Chile	48.4	46.5	46.4			
Colombia (1)	48.2	47.8	46.6			•
Costa Rica	45.4	45.5	45.6			•
Ecuador (2)	43.2	47.4	46.9	•		
El Salvador (3)	47.3	44.9	45.1		•	
Honduras	45.3	44.0	44.3		•	
México	43.1	43.8	44.2			•
Nicaragua (4)	46.3	47.0	47.4		•	
Panamá	41.7	42.7	42.3			•
Paraguay (5)	49.5		46.1			•
Perú (6)	47.9	48.9	51.0			•
Uruguay	43.6	42.5	42.0		•	•
Venezuela	42.5	40.8			•	
Promedio simple	-	42.5	40.8			
Promedio ponderado (7)	44.9	44.2	42.8			

Fuente: Elaboración OIT, con base en datos sobre horas normales de trabajo a la semana de las Encuestas e Hogares de los países.

(1) Corresponde a los años 1991, 1995 y 1999.

(3) Corresponde a los años 1990, 1997 y 1998.

(5) Corresponde a los años 1990 y 1997-98.

(7) Ponderación en base a la Población Económicamente Activa (PEA).

(2) Corresponde a los años 1990, 1995 y 1998.

(4) Corresponde a los años 1993, 1997 y 1999.

(6) Corresponde a los años 1991, 1997 y 1998.

Cuadro 3c
AMERICA LATINA: PAISES SELECCIONADOS
HORAS ANUALES TRABAJADAS. 1990, 1997 Y 1999
(número de horas)

PAIS	Horas anuales trabajadas		
	1990	1997	1999
Argentina	2,013	2,017	1,820
Brasil	1,796	1,759	1,689
Chile	1,984	1,906	1,902
Colombia (1)	1,976	1,960	1,911
Costa Rica	1,861	1,866	1,870
Ecuador (2)	1,771	1,943	1,923
El Salvador (3)	1,939	1,841	1,849
Honduras	1,857	1,804	1,816
México	1,767	1,796	1,812
Nicaragua (4)	1,788	1,927	1,943
Panamá	1,710	1,751	1,734
Paraguay (5)	2,029	-	1,890
Perú (6)	1,964	2,005	2,091
Uruguay	1,788	1,743	1,722
Venezuela	-	1,743	1,673
Promedio simple	1,875	1,862	1,843
Promedio ponderado (7)	1,842	1,815	1,758

Fuente: Elaboración OIT, con base en datos de las Encuestas e Hogares de los países.

(1) Corresponde a los años 1991, 1995 y 1999.

(3) Corresponde a los años 1990, 1997 y 1998.

(5) Corresponde a los años 1990 y 1997-98.

(7) Ponderación en base a la Población Económicamente Activa (PEA).

(2) Corresponde a los años 1990, 1995 y 1998.

(4) Corresponde a los años 1993, 1997 y 1999.

(6) Corresponde a los años 1991, 1997 y 1998.

NOTA: Para el cálculo de las semanas trabajadas por año, se excluyó los domingos (52) y medios días de sábado (26), lo que representa 41 semanas de trabajo al año en cada país. Esta cifra se multiplica luego por el número de horas normales de trabajo por semana (Cuadro 2c), para obtener el total de horas trabajadas al año en cada país.

Anexo Estadístico

CUADRO 1-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO ABIERTO URBANO. 1985-2000
(Tasas anuales medias)

País	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	1999		2000
												Hasta el tercer trimestre m/		
Argentina a/	6.1	7.5	6.5	7.0	9.6	11.5	17.5	17.3	14.9	12.9	14.3	14.5		15.4
Bolivia a/	5.7	7.2	5.9	5.5	5.9	3.1	3.6	4.0	4.3	4.1	7.5
Brasil b/	5.3	4.3	4.8	4.9	5.4	5.1	4.6	5.4	5.7	7.6	7.6	7.7		7.5
Chile c/	17.0	7.4	7.1	6.2	6.4	7.8	6.6	5.4	5.3	6.4	9.8	10.1		9.2
Colombia d/	13.8	10.5	10.2	10.2	8.6	8.9	8.8	11.2	12.4	15.2	19.4	19.8		20.4
Costa Rica a/	7.2	5.4	6.0	4.3	4.0	4.3	5.7	6.6	5.9	5.4	6.2	6.2		5.2 o/
Ecuador a/	10.4	6.1	8.5	8.9	8.9	7.8	7.7	10.4	9.3	11.5	15.1	15.0		14.9
El Salvador a/	...	10.0	7.5	6.8	...	7.0	7.0	5.8	7.5	7.6	8.0	8.0		7.0
Honduras a/	11.7	6.9	7.1	5.1	5.6	4.0	6.6	6.6	5.2	5.8	5.2	5.2		...
México e/	4.4	2.8	2.7	2.8	3.4	3.7	6.2	5.5	3.7	3.2	2.5	2.6		2.3
Nicaragua a/	3.2	7.6	...	14.4	17.8	17.1	16.9	16.0	16.5	15.5	15.7	15.7		...
Panamá f/	15.7	20.0	20.0	18.2	15.6	15.8	16.4	16.9	15.4	15.5	13.6	13.0		13.3 o/
Paraguay g/	5.1	6.6	5.1	5.3	5.1	4.4	5.3	8.2	7.1	6.6	9.4	8.8		...
Perú h/	10.1	8.3	5.9	9.4	9.9	8.8	7.9	7.9	8.4	8.2	8.3	8.7		10.3 n/
República Dominicana	19.6	20.3	19.9	16.0	15.8	16.5	15.9	14.3	13.8	13.8		...
Uruguay i/	13.1	9.2	8.9	9.0	8.4	9.2	10.8	12.3	11.6	10.2	11.8	11.9		13.3
Venezuela a/	14.3	11.0	10.1	8.1	6.8	8.9	10.3	11.8	11.4	11.3	14.9	15.3		14.6 o/
América Latina j/	10.1	8.2	8.5	8.3	8.2	7.8	8.8	9.3	8.5	9.5	10.8	12.2		12.3
k/	8.3	5.7	5.6	5.7	6.1	6.3	7.2	7.7	7.2	8.2	8.8	9.0		8.9
El Caribe l/														
Barbados	18.7	15.0	17.3	23.0	24.3	21.9	19.7	15.6	14.5	12.3	10.4	10.4		9.3 p/
Jamaica	25.0	15.3	15.7	15.4	16.3	15.4	16.2	16.0	16.5	15.5	15.9	15.7		15.8 p/
Trinidad y Tabago	15.7	20.0	18.5	19.6	19.8	18.4	17.2	16.2	15.0	14.2	13.1	13.1		12.8 n/

Fuente: Elaboración OIT, con base a información de las Encuestas de Hogares de los países.

a/ Nacional Urbano.

b/ Seis regiones metropolitanas. Promedio enero-setiembre del 2000.

c/ Total país. Cuarto trimestre de cada año. Tercer trimestre del 2000.

d/ Siete áreas metropolitanas, de 1985 a 1999 promedio anual. Promedio enero-setiembre del 2000.

e/ 39 áreas urbanas.

f/ Nacional urbano.

g/ Asunción.

h/ Lima Metropolitana. Desde 1996 corresponde a Nacional Urbano.

i/ Montevideo.

j/ Promedio simple.

k/ Promedio ponderado.

l/ No incluido en el promedio ya que la metodología que utilizan los países del Caribe para medir el desempleo abierto difiere de la que aplican otros países de la región.

m/ Promedio de los tres primeros trimestres.

n/ Primer trimestre Lima Metropolitana.

o/ Primer semestre.

p/ Segundo trimestre.

CUADRO 2-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO POR SEXO. 1990 - 2000
(Tasas anuales)

Pais	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
América Latina											
Argentina a/	7.3	5.8	6.7	10.1	12.1	18.8	18.4	15.7	12.9	15.1	16.0
Hombres	7.4	5.6	6.5	8.5	10.7	16.5	16.8	13.4	12.2	16.9	17.6
Mujeres	7.3	6.2	7.1	12.7	14.5	22.3	20.9	19.2	15.2	13.8	14.8
Bolivia b/	7.2	5.9	5.5	5.9	3.1	3.6	4.2	4.4
Hombres	6.8	5.7	5.5	6.5	3.4	3.3	3.9
Mujeres	7.8	6.3	5.6	5.3	2.9	4.0	4.5
Brasil c/	4.3	4.8	4.9	5.4	5.1	4.6	5.4	5.7	7.6	7.7	7.5
Hombres	...	4.8	5.6	5.2	4.8	4.5	5.0	5.3	7.1	7.1	6.8
Mujeres	...	4.9	6.0	5.6	5.5	4.8	6.1	6.3	8.3	8.3	8.6
Chile d/	7.4	7.1	6.2	6.4	7.8	6.6	5.4	5.3	6.4	9.7	9.2
Hombres	6.6	6.1	5.0	5.3	6.5	5.5	4.8	4.7	5.7	9.3	8.7
Mujeres	9.2	9.4	8.9	8.8	10.3	8.9	6.7	6.6	7.6	10.5	10.2
Colombia e/	11.0	10.8	11.2	9.1	9.9	9.0	11.6	13.4	15.9	19.9	20.4
Hombres	8.3	7.8	8.1	6.5	6.8	6.8	9.2	10.5	12.9	17.1	17.1
Mujeres	14.7	14.8	15.0	12.7	14.0	12.1	14.8	16.9	19.5	23.2	24.2
Costa Rica b/	5.4	6.0	4.3	4.0	4.3	5.7	6.5	5.9	5.4	6.0	5.2
Hombres	4.9	1.8	1.2	0.9	3.8	5.4	6.0	5.4	4.6	4.9	4.4
Mujeres	6.2	13.3	9.9	9.7	5.1	6.2	7.6	6.8	6.7	8.2	6.9
Ecuador b/	6.1	8.1	8.9	8.3	7.1	6.9	10.4	9.3	8.5
Hombres	4.3	5.4	6.0	6.2	5.8	5.5	...	7.4
Mujeres	9.1	13.2	13.2	11.5	9.3	8.8	...	12.1
El Salvador b/	9.9	7.5	8.7	9.9	7.7	7.6	7.7	7.5	7.6	8.0	7.0
Hombres	10.1	8.3	9.0	11.8	8.4	8.7	8.4	9.0	9.6	9.9	8.5
Mujeres	9.8	6.6	8.3	6.8	6.4	5.9	6.5	5.5	6.1	5.8	4.6
Honduras b/	6.9	7.1	5.1	5.6	4.0	6.6	6.6	5.2	5.8	3.7	...
Hombres	9.6	13.1	9.8	5.9	5.9	10.7	11.8	5.9	6.3	3.7	...
Mujeres	5.2	4.1	3.0	5.1	3.1	4.1	4.4	4.3	5.1	3.8	...
México f/	2.7	2.7	2.8	3.4	3.7	6.3	5.5	3.7	3.3	2.5	2.3
Hombres	2.6	2.5	2.7	3.2	3.6	6.1	5.3	3.5	3.0	2.4	2.2
Mujeres	3.0	2.9	3.2	3.9	4.0	6.5	5.9	4.2	3.7	2.6	2.5
Panamá g/	...	20.0	18.2	15.6	15.8	16.4	17.0	15.4	15.5	11.6	15.2
Hombres	...	12.8	10.8	9.7	10.7	10.8	11.0	13.3	12.4	8.8	13.0
Mujeres	...	22.6	22.3	20.2	20.4	20.1	20.0	18.2	19.7	16.7	18.6
Paraguay h/	6.6	5.1	5.3	5.1	4.4	5.6	9.2	6.4	13.9
Hombres	6.6	5.4	6.4	5.5	4.9	5.5	9.1	4.7	11.1
Mujeres	6.5	4.7	3.8	4.5	3.7	5.7	9.3	8.2	17.7
Perú i/	8.5	5.8	9.4	9.9	8.8	7.9	7.9	8.4	8.2	8.3	10.3
Hombres	6.5	4.8	7.5	8.4	7.0	6.0	7.2	7.1	6.4	7.6	10.0
Mujeres	11.4	7.3	12.5	12.2	11.8	8.7	9.1	10.1	9.6	9.2	10.8

Sigue...

CUADRO 2-A (Continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO POR SEXO. 1990 - 1999
(Tasas anuales medias)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
República											
Dominicana b/	...	19.6	20.3	19.9	16.0	15.8	16.7	15.9	14.3
Hombres	...	12.5	11.7	11.4	10.0	10.2	10.2
Mujeres	...	33.1	34.9	34.8	26.9	26.2	28.7
Uruguay j/	9.2	8.9	9.0	8.4	9.2	10.8	12.4	11.6	10.2	11.8	13.3
Hombres	7.3	7.1	6.7	6.3	6.9	8.4	10.5	9.2	8.1	9.8	10.7
Mujeres	11.8	11.3	11.9	11.0	12.0	13.7	14.5	14.5	12.7	14.0	16.3
Venezuela b/	11.0	10.1	8.1	6.8	8.9	10.3	11.8	11.4	11.3	14.9	14.6
Hombres	11.4	9.5	8.1	7.1	8.2	8.9	10.3	10.3	9.9	13.6	14.0
Mujeres	10.4	8.6	5.9	5.5	9.6	12.9	14.5	14.2	13.6	17.1	15.9
El Caribe l/											
Barbados	15.0	17.3	23.0	24.3	21.9	19.7	15.6	14.5	12.3	10.4	9.3
Hombres	10.1	13.2	20.2	21.3	17.6	16.5	12.4	11.3	8.4	7.7	7.4
Mujeres	20.3	21.4	26.1	27.7	26.4	23.0	18.9	17.8	16.4	13.3	11.5
Jamaica	15.3	15.4	15.7	16.3	15.4	16.2	16.0	16.5	15.5
Hombres	9.1	9.4	9.5	10.9	9.6	10.8	9.9	10.6	10.0
Mujeres	20.4	22.2	22.8	22.4	21.8	22.5	23.0	23.5	22.1
Trinidad y Tabago	20.0	18.5	19.6	19.8	18.4	17.2	16.2	15.0	14.2
Hombres	17.8	15.7	17.0	17.6	16.1	15.1	13.2	12.3	11.3
Mujeres	24.2	23.4	23.9	23.4	22.3	20.6	21.0	19.4	18.9

Fuente: Elaboración OIT, con base a información de las Encuestas de Hogares de los países.

a/ Gran Buenos Aires. Encuestas de mayo del 2000.

b/ Nacional urbano.

c/ Seis áreas metropolitanas. Junio del 2000.

d/ Total nacional, octubre-diciembre de cada año.

e/ Siete áreas metropolitanas, junio de cada año.

f/ 43 áreas urbanas. Tercer trimestre del 2000.

g/ Región metropolitana. Datos al mes de setiembre del 2000.

h/ Asunción.

i/ Lima Metropolitana. Nacional urbano a partir de 1996.

j/ Montevideo. Promedio móvil enero-setiembre del 2000.

l/ La metodología utilizada por los países del Caribe para medir el desempleo abierto difiere de la que aplican los demás países de la región.

CUADRO 3-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO JUVENIL. 1990 - 2000
(Tasas anuales)

Pais	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
América Latina											
Argentina a/											
15-19	21.7	16.3	16.4	26.8	32.3	46.6	44.3	39.7	35.0	35.9	45.0
15-24	15.2	12.3	13.0	...	21.2	30.1	31.1	27.2	24.4	26.4	...
Bolivia b/											
10-19	13.3	13.1	8.3	8.6	4.9	5.0	7.0
20-29	9.5	7.3	7.0	8.2	4.5	5.4
Brasil c/											
15-17	...	11.6	14.4	12.2	11.9	11.0	13.0	14.3	18.8	17.8	17.8
18-24	...	9.1	11.2	10.3	9.6	9.3	10.5	11.4	14.0	14.5	14.7
Chile d/											
15-19	15.9	13.7	12.6	13.0	16.8	15.8	15.0	19.9	20.8	27.6	26.0
20-24	12.0	12.4	10.3	10.2	11.9	10.1	12.2	13.6	15.1	19.8	20.1
Colombia e/											
12-17	...	25.9	22.5	26.6	25.7	23.3	26.1	32.8	35.4	37.9	41.3
18-24	...	20.8	21.4	17.4	18.9	18.2	22.0	26.1	29.5	35.7	35.8
Costa Rica f/											
12-24	10.4	14.1	9.3	10.2	9.8	13.5	13.9	13.1	12.8
Ecuador f/											
15-24	13.5	18.5	17.3	15.7	14.9	15.3	20.0	19.4	22.6
El Salvador f/											
15-24	18.6	14.6	14.3	14.4	13.5	13.3	13.1	14.6	15.0
Honduras f/											
10-24	10.7	12.3	6.6	9.7	6.7	10.2	9.7	8.7	10.0
México g/											
12-19	7.0	5.0	6.9	7.3	8.3	13.1	11.5	8.4	7.0	5.7	5.7
20-24	4.4	5.7	6.0	9.9	8.8	6.5	5.9	4.5	4.2
Panamá h/											
15-24	...	38.8	37.0	31.6	31.1	31.9	34.8	31.5	31.7	29.5	...
Paraguay i/											
15-19	18.4	9.0	14.1	9.8	12.3	10.8	29.1	13.7
20-24	14.1	9.5	7.3	8.8	5.5	7.8	12.6	12.7
Perú j/											
14-24	15.4	11.2	15.8	16.1	13.7	11.2	14.9	14.5	14.1	14.2	18.2
Uruguay k/											
14-24	26.6	25.0	24.4	23.3	25.5	25.5	28.0	26.8	26.1	27.1	30.5
Venezuela l/											
15-24	18.0	15.8	13.4	13.0	15.9	19.9	25.4	23.1	21.9	26.6	28.0
El Caribe m/											
Barbados											
15-24	...	33.8	36.4	43.2	41.7	37.8	27.5	28.9	27.4	21.8	18.4
Jamaica											
15-24	30.7	29.2	28.3	29.5	28.9	34.1	34.4	34.2
Trinidad y Tabago											
15-24	36.4	34.2	34.8	38.9	39.9	31.0	28.5	35.3	25.8	23.7	...

Fuente: Elaboración OIT, con base a información de las Encuestas de Hogares de los países.

a/ Gran Buenos Aires. Mayo del 2000.

b/ Nacional urbano. 1996 (15-25 años).

c/ Seis áreas metropolitanas.

d/ Total nacional.

e/ Siete áreas metropolitanas, junio de cada año.

f/ Nacional urbano.

g/ 41 áreas urbanas.

h/ Región metropolitana. Marzo de 1999.

i/ Asunción.

j/ Lima Metropolitana. Desde 1996 nacional urbano. Primer trimestre de 1999.

k/ Montevideo. Promedio enero-setiembre del 2000.

l/ Nacional urbano.

m/ La metodología utilizada por los países del Caribe para medir el desempleo abierto difiere de la que aplican los demás países de la región.

CUADRO 4-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE PARTICIPACION URBANA. 1990 - 2000 a/
(Porcentajes)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
América Latina											
Argentina b/	40.6	40.9	41.6	43.8	43.3	45.1	44.2	42.2	42.2	42.6	42.4
Bolivia	51.2	51.5	50.6	52.6	53.7	55.0	56.5	52.5
Brasil c/	63.8	61.1	59.5	58.7	59.3	59.3	59.6	58.5	58.2	57.1	58.1
Chile d/	53.0	53.0	54.3	56.0	56.0	54.9	54.5	54.4	55.1	54.4	53.9
Colombia e/	58.4	59.5	60.8	60.1	60.0	59.9	59.7	59.9	62.2	63.1	64.2
Costa Rica	53.2	51.8	50.4	51.7	53.3	54.5	52.2	53.8	55.3	54.8	53.4
Ecuador g/	52.3	56.8	58.9	57.5	55.6	55.7	55.8	56.6	55.4	56.3	56.7
El Salvador f/	55.0	52.6	54.2	54.6	55.5	54.1	52.9	53.0	55.7	54.0	52.6
Honduras m/	50.1	48.9	50.7	49.7	50.1	51.5	54.7	55.6	54.8	56.5	...
México h/	51.8	53.3	53.8	55.2	54.7	55.0	55.4	56.2	56.6	55.8	56.4
Nicaragua	48.8	48.3	48.7	46.9	52.2	40.8
Panamá i/	56.7	58.7	61.9	61.8	62.7	63.1	61.7	63.1	63.9	61.2	61.1
Paraguay j/	60.9	62.2	61.0	62.9	63.9	70.5	66.0	63.7	60.6
Perú k/	59.6	55.9	57.1	60.1	59.7	62.4	60.4	63.3	65.4
República Dominicana f/	...	55.0	58.9	57.4	53.3	51.9	53.2
Uruguay l/	59.6	59.5	59.5	59.0	60.5	62.1	61.6	60.2	61.4	61.4	61.4
Venezuela m/	59.4	59.8	59.3	57.9	59.0	61.6	62.2	63.8	65.1	66.8	65.6
El Caribe											
Barbados	67.3	65.2	66.2	66.3	67.4	68.2	67.4	67.5	67.7	67.7	...
Jamaica	66.9	68.1	69.1	68.3	69.2	69.0	67.7	66.6	65.6
Trinidad y Tabago	55.9	58.5	60.0	59.5	59.4	60.2	60.5	60.3	61.2

Fuente: Elaboración OIT, con base a información de las Encuestas de Hogares de los países.

a/ El periodo 1990-1999 son promedio anuales. Para el año 2000 se consideran los periodos indicados en las notas de cada país.

b/ Nacional urbano, mayo del 2000.

c/ Seis regiones metropolitanas. Promedio enero-setiembre del 2000.

d/ Total nacional. Promedio enero-setiembre del 2000.

e/ Siete áreas metropolitanas. A setiembre del 2000.

f/ Nacional urbano.

g/ Tres regiones metropolitanas. Promedio enero - setiembre del 2000.

h/ 41 áreas urbanas. Promedio enero - setiembre del 2000.

i/ Región metropolitana.

j/ Asunción.

k/ Lima Metropolitana. Desde 1996 nacional urbano.

l/ Montevideo. Promedio enero-setiembre del 2000.

m/ Total nacional. Primer trimestre del 2000.

CUADRO 5-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACION URBANA. 1990 - 2000 a/
(Porcentajes)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
América Latina											
Argentina b/	37.6	38.2	38.7	39.6	38.3	37.2	36.6	35.9	36.8	36.5	35.9
Bolivia	47.5	48.5	47.8	49.5	52.0	53.0	54.2	50.2
Brasil c/	61.1	58.1	56.6	55.6	56.3	56.6	56.4	55.2	53.8	52.8	53.7
Chile d/	49.1	49.3	50.9	52.4	51.6	51.2	51.6	51.5	51.6	49.1	48.9
Colombia e/	52.3	53.5	54.6	55.0	54.6	54.6	53.0	52.5	52.7	50.8	51.1
Costa Rica	50.3	48.7	48.2	49.6	51.0	51.4	48.8	50.6	52.3	51.4	50.6
Ecuador g/	49.1	52.0	53.7	52.4	51.3	51.4	50.0	51.3	49.0	47.8	48.3
El Salvador f/	49.5	48.7	50.5	...	51.6	50.3	49.8	49.0	51.5	49.7	48.9
Honduras m/	46.6	45.4	48.2	46.9	48.1	48.1	51.1	52.7	51.6	53.6	...
México h/	50.3	51.8	52.3	53.3	52.7	51.6	52.4	54.1	54.7	54.4	55.1
Nicaragua	40.1	40.0	40.5	39.4	43.6	34.5
Panamá i/	45.4	46.9	50.6	52.2	52.8	52.8	51.3	53.4	54.0	52.9	53.0
Paraguay j/	56.9	59.0	57.8	59.7	61.1	66.8	60.6	59.2	56.6
Perú k/	54.7	52.6	51.7	54.2	54.4	57.5	55.6	58.0	60.0
República Dominicana f/	...	44.2	46.9	46.0	44.8	43.7	44.4
Uruguay l/	54.1	54.2	54.1	54.0	54.9	55.4	54.0	53.2	55.1	54.1	53.3
Venezuela m/	52.8	53.7	54.5	54.0	53.8	55.3	54.8	56.5	57.8	56.8	56.0
El Caribe											
Barbados	54.7	55.4	54.7	51.1	51.0	53.3	54.1	57.0	57.9	60.7	...
Jamaica	50.2	57.7	58.3	57.8	57.9	58.4	56.7	55.9	54.8
Trinidad y Tabago	47.1	46.8	48.9	47.8	47.6	49.1	50.1	50.5	52.0

Fuente: Elaboración OIT, con base a información de las Encuestas de Hogares de los países.

a/ El período 1990-1999 son promedio anuales. Para el año 2000 se consideran los períodos indicados en las notas de cada país.

b/ Nacional urbano, mayo del 2000.

c/ Seis regiones metropolitanas. Promedio enero-setiembre del 2000.

d/ Total nacional. Promedio enero-setiembre del 2000.

e/ Siete áreas metropolitanas. A setiembre del 2000.

f/ Nacional urbano.

g/ Tres regiones metropolitanas. Promedio enero - setiembre del 2000.

h/ 41 áreas urbanas. Promedio enero - setiembre del 2000.

i/ Región metropolitana.

j/ Asunción.

k/ Lima Metropolitana. Desde 1996 nacional urbano.

l/ Montevideo, Promedio enero-setiembre del 2000.

m/ Total nacional. Primer trimestre del 2000.

CUADRO 6-A

AMERICA LATINA: ESTRUCTURA DEL EMPLEO URBANO. 1990 - 2000
(Porcentajes)

Países/Años	Sector informal			Sector formal				
	Total	Trabajador independiente a/	Servicio doméstico	Micro-empresas b/	Total	Sector público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas c/	
América Latina								
1990	Total	42.8	22.2	5.8	14.7	57.2	15.5	41.7
	Hombres	39.4	21.6	0.5	17.3	60.6		
	Mujeres	47.4	23.2	13.8	10.4	52.6		
1995	Total	46.1	24.0	7.4	14.8	53.9	13.5	40.4
	Hombres	42.7	23.9	0.8	18.0	57.3		
	Mujeres	51.0	24.1	17.0	9.9	49.0		
1999	Total	46.4	23.9	6.7	15.8	53.6	13.0	40.6
	Hombres	43.9	24.3	0.8	18.8	56.1		
	Mujeres	50.0	23.4	15.1	11.4	50.0		
Argentina								
1991	Total	52.0	27.5	5.7	18.8	48.0	19.3	28.7
	Hombres	49.8	28.2	0.5	21.2	50.2		
	Mujeres	55.5	26.5	14.3	14.7	44.5		
1998	Total	49.3	22.7	6.4	20.3	50.7	12.7	38.0
	Hombres	48.0	24.1	0.3	23.6	52.0		
	Mujeres	51.4	20.4	15.8	15.2	48.6		
Brasil								
1990	Total	40.6	20.3	6.9	13.5	59.4	11.0	48.4
	Hombres	36.1	19.6	0.5	16.0	63.9		
	Mujeres	47.6	21.3	16.7	9.6	52.4		
1995	Total	46.5	23.8	9.5	13.2	53.5	15.1	38.4
	Hombres	42.1	25.1	0.9	16.0	57.9		
	Mujeres	52.8	21.8	21.6	9.4	47.2		
1999	Total	47.1	24.0	9.4	13.7	52.9	14.2	38.8
	Hombres	43.8	26.4	0.9	16.4	56.2		
	Mujeres	51.6	20.7	20.9	10.1	48.4		
Chile								
1990	Total	37.9	20.9	5.4	11.7	62.1	7.0	55.1
	Hombres	33.5	21.3	0.2	12.0	66.5		
	Mujeres	45.9	20.1	14.7	11.1	54.1		
1996	Total	38.8	18.9	7.1	12.8	61.2	11.8	49.4
	Hombres	34.0	19.9	0.3	13.7	66.0		
	Mujeres	46.3	17.4	17.7	11.2	53.7		
1998	Total	37.5	18.5	5.1	13.9	62.5	7.2	55.3
	Hombres	32.9	19.2	0.1	13.6	67.1		
	Mujeres	44.8	17.4	13.1	14.3	55.2		
Colombia								
1990	Total	45.7	24.1	2.0	19.5	54.3	9.6	44.7
	Hombres	45.1	22.6	0.1	22.3	54.9		
	Mujeres	46.6	26.3	5.0	15.2	53.4		
1998	Total	49.0	28.1	2.1	18.8	51.0	8.2	42.8
	Hombres	49.2	28.4	0.2	20.7	50.8		
	Mujeres	48.8	27.7	4.7	16.4	51.2		
Costa Rica								
1990	Total	41.2	18.9	5.8	16.4	58.8	22.0	36.8
	Hombres	37.7	19.1	0.3	18.3	62.3		
	Mujeres	47.5	18.6	15.8	13.1	52.5		
1995	Total	43.3	18.5	5.0	19.7	56.7	17.4	39.3
	Hombres	40.4	17.8	0.3	22.3	59.6		
	Mujeres	48.3	19.9	13.3	15.1	51.7		
1999	Total	46.8	18.4	6.8	21.6	53.2	15.2	38.1
	Hombres	43.2	17.7	0.6	24.9	56.8		
	Mujeres	52.6	19.6	16.6	16.3	47.4		

Sigue...

CUADRO 6-A (Continuación)

AMERICA LATINA: ESTRUCTURA DEL EMPLEO URBANO. 1990 - 2000
(Porcentajes)

Países/Años	Sector informal				Sector formal			
	Total	Trabajador independiente a/	Servicio doméstico	Micro-empresas b/	Total	Sector público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas c/	
Ecuador								
1990	Total	55.6	35.4	5.0	15.3	44.4	18.7	25.7
	Hombres	51.7	32.6	0.7	18.4	48.3		
	Mujeres	62.1	39.9	12.1	10.1	37.9		
1995	Total	63.7	33.6	5.2	25.0	36.3	14.2	22.0
	Hombres	60.0	29.6	0.7	29.8	40.0		
	Mujeres	69.2	39.4	11.8	17.9	30.8		
1998	Total	58.6	33.0	6.1	19.5	41.4	14.8	26.6
	Hombres	54.5	28.9	1.0	24.6	45.5		
	Mujeres	64.1	46.7	9.4	8.0	35.9		
Honduras								
1990	Total	57.6	37.3	7.1	13.3	42.4	14.9	27.5
	Hombres	45.1	25.7	0.5	18.9	54.9		
	Mujeres	72.0	50.5	14.6	6.9	28.0		
1995	Total	57.1	35.5	5.6	16.0	42.9	12.6	30.2
	Hombres	49.1	25.2	0.9	23.1	50.9		
	Mujeres	66.3	47.4	11.1	7.8	33.7		
1999	Total	60.7	39.6	5.5	15.6	39.3	10.1	29.2
	Hombres	53.3	28.6	0.7	23.9	46.7		
	Mujeres	67.6	49.8	9.9	7.9	32.4		
México								
1990	Total	38.4	19.0	4.6	14.8	61.6	19.4	42.3
	Hombres	37.6	19.1	0.7	17.8	62.4		
	Mujeres	39.9	18.7	12.0	9.2	60.1		
1995	Total	43.2	20.9	5.3	17.0	56.8	16.1	40.7
	Hombres	42.1	19.9	1.1	21.1	57.9		
	Mujeres	45.1	22.6	12.6	9.9	54.9		
1999	Total	40.1	18.3	4.8	17.0	59.9	14.5	45.4
	Hombres	39.5	17.8	1.2	20.6	60.5		
	Mujeres	41.1	19.2	11.4	10.6	58.9		
Panamá								
1991	Total	36.0	19.8	7.9	8.3	64.0	32.0	32.0
	Hombres	34.6	23.8	1.0	9.7	65.4		
	Mujeres	38.0	14.0	17.8	6.3	62.0		
1995	Total	37.1	20.5	7.6	9.0	62.9	25.9	37.0
	Hombres	35.2	23.4	1.5	10.3	64.8		
	Mujeres	40.0	16.1	16.9	7.0	60.0		
1999	Total	38.9	22.6	6.6	9.7	61.1	20.7	40.4
	Hombres	36.7	24.4	1.2	11.1	63.3		
	Mujeres	42.2	19.9	14.6	7.7	57.8		
Perú d/								
1991	Total	52.7	33.4	4.9	14.5	47.3	11.6	35.7
	Hombres	46.3	28.9	0.6	16.9	53.7		
	Mujeres	62.9	40.4	11.6	10.8	37.1		
1995	Total	55.1	33.0	4.8	17.3	44.9	9.3	35.6
	Hombres	48.8	26.9	0.5	21.4	51.2		
	Mujeres	64.1	41.8	11.0	11.4	35.9		
1998	Total	53.7	30.2	5.5	18.0	46.3	7.2	39.1
	Hombres	45.3	23.8	0.5	21.0	54.7		
	Mujeres	64.6	38.7	11.9	14.0	35.4		

Sigue...

CUADRO 6-A (Continuación)

AMERICA LATINA: ESTRUCTURA DEL EMPLEO URBANO. 1990 - 2000
(Porcentajes)

Países/Años	Sector informal				Sector formal			
	Total	Trabajador independiente a/	Servicio doméstico	Micro-empresas b/	Total	Sector público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas c/	
Uruguay e/								
1990	Total	39.1	18.6	6.8	13.7	60.9	20.1	40.8
	Hombres	33.7	18.6	0.2	15.0	66.3		
	Mujeres	46.6	18.5	16.2	11.8	53.4		
1995	Total	43.3	21.9	7.4	13.9	56.7	20.0	36.7
	Hombres	38.4	21.9	0.2	16.3	61.6		
	Mujeres	49.7	21.9	17.0	10.8	50.3		
1999	Total	43.1	22.5	7.5	13.1	56.9	17.1	39.8
	Hombres	39.4	24.5	0.2	14.6	60.6		
	Mujeres	47.9	19.8	7.0	11.1	52.1		
Venezuela								
1990	Total	38.6	22.3	3.9	12.4	61.4	22.3	39.1
	Hombres	38.3	22.0	0.4	15.9	61.7		
	Mujeres	39.3	22.8	10.4	6.1	60.7		
1995	Total	44.5	28.1	2.4	14.0	55.5	19.9	35.7
	Hombres	45.3	28.1	0.1	17.1	54.7		
	Mujeres	43.0	28.0	6.4	8.6	57.0		
1999	Total	49.1	32.4	2.5	14.3	50.9	16.9	34.0
	Hombres	47.5	29.6	0.2	17.8	52.5		
	Mujeres	51.4	36.6	5.9	8.9	48.6		

Fuente: Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares y otras fuentes oficiales de los países (serie revisada).

a/ Incluye trabajadores por cuenta propia (excepto los administrativos, profesionales y técnicos) y trabajadores familiares.

b/ Ocupados en establecimientos que cuentan con hasta 5 trabajadores.

c/ Incluye a empresas con 6 o más ocupados.

d/ Corresponde a Lima Metropolitana.

e/ Corresponde a Montevideo.

CUADRO 7-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
 EMPLEO NO AGRICOLA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
 ECONOMICA Y SEXO. 1990 - 1999 a/
 (Porcentajes)

Pais y periodo	Total	Sector Bienes b/	Industria Manufacturera Minería, Electricidad y Agua	Construcción	Sector Servicios c/	Comercio	Transporte d/	Establecimientos financieros e/	Servicios f/	Actividades no bien Especificadas	
Argentina											
1991	Total	100.0	26.4	18.2	8.2	72.1	21.7	5.6	6.9	37.9	1.6
	Hombres	100.0	34.2	21.4	12.8	63.6	22.3	8.1	7.2	26.0	2.1
	Mujeres	100.0	13.4	13.0	0.4	86.1	20.8	1.4	6.3	57.6	0.6
1998	Total	100.0	23.8	14.7	9.1	74.9	21.2	6.9	8.6	38.2	1.3
	Hombres	100.0	33.2	18.5	14.7	65.0	20.7	10.1	8.8	25.4	1.8
	Mujeres	100.0	9.3	8.8	0.5	90.3	22.2	2.0	8.2	57.9	0.4
Barbados											
1990		100.0	23.2	13.5	9.7	76.8	27.3	6.6	3.8	39.1	
1996		100.0	18.7	10.4	8.3	81.3	25.5	4.2	8.0	43.5	
Bolivia											
1990		100.0	23.9	17.1	6.8	76.1	26.4	7.9	3.1	38.6	
1997		100.0	30.4	21.1	9.3	69.6	30.7	8.9	4.9	25.1	
Brasil											
1990	Total	100.0	28.6	20.9	7.7	71.0	21.7	5.1	3.3	40.9	0.4
	Hombres	100.0	37.9	25.5	12.4	61.6	22.2	7.8	3.5	28.1	0.5
	Mujeres	100.0	14.3	13.8	0.5	85.6	20.9	1.1	3.0	60.6	0.1
1995	Total	100.0	25.0	16.7	8.3	75.0	22.6	5.0	2.1	45.0	0.3
	Hombres	100.0	34.8	20.9	13.9	65.2	23.3	7.8	2.2	31.3	0.6
	Mujeres	100.0	11.3	10.9	0.5	88.7	21.7	1.0	1.9	63.9	0.1
1999	Total	100.0	25.1	16.3	8.8	74.8	22.6	5.2	1.8	44.8	0.4
	Hombres	100.0	34.9	20.3	14.6	65.2	22.8	8.2	1.8	31.7	0.7
	Mujeres	100.0	11.9	11.1	0.8	88.2	22.3	1.2	1.9	62.7	0.1
Chile											
1994	Total	100.0	31.3	20.9	10.4	67.6	21.7	8.4	6.6	30.9	1.2
	Hombres	100.0	40.7	24.8	15.8	58.2	19.3	11.9	6.3	20.7	1.1
	Mujeres	100.0	15.2	14.1	1.0	83.6	25.7	2.6	7.1	48.3	1.3
1996	Total	100.0	28.0	17.7	10.3	72.0	22.6	8.5	7.5	32.9	0.5
	Hombres	100.0	36.9	20.8	16.1	63.1	20.3	12.1	7.3	22.8	0.5
	Mujeres	100.0	13.9	12.8	1.1	86.1	26.3	2.8	7.8	48.7	0.6
1998	Total	100.0	28.0	18.6	9.4	71.0	22.2	8.8	7.9	32.0	1.0
	Hombres	100.0	37.7	23.0	14.7	61.3	19.4	12.7	8.1	21.1	1.0
	Mujeres	100.0	13.1	11.9	1.2	86.0	26.5	2.9	7.7	48.9	0.9
Colombia											
1992	Total	100.0	31.3	25.0	6.3	68.6	28.4	6.2	7.3	26.7	0.1
	Hombres	100.0	34.6	24.8	9.8	65.4	26.1	9.2	7.6	22.4	0.1
	Mujeres	100.0	26.2	25.3	0.9	73.7	32.0	1.4	6.9	33.4	0.1
1998	Total	100.0	28.0	21.8	6.2	71.9	26.5	7.6	8.6	29.2	0.2
	Hombres	100.0	32.3	22.4	9.9	67.5	23.6	11.6	8.9	23.5	0.2
	Mujeres	100.0	22.2	20.9	1.3	77.7	30.3	2.3	8.1	37.0	0.2
Costa Rica											
1990	Total	100.0	34.9	26.1	8.8	64.2	21.2	5.3	4.5	33.2	1.0
	Hombres	100.0	39.8	26.4	13.4	59.2	20.5	7.8	5.6	25.3	1.2
	Mujeres	100.0	26.0	25.5	0.5	73.3	22.4	0.9	2.6	47.4	0.7
1995	Total	100.0	29.1	21.1	8.0	70.9	24.7	6.8	5.5	32.8	1.1
	Hombres	100.0	33.3	21.0	12.3	66.7	23.5	9.5	6.5	25.9	1.3
	Mujeres	100.0	21.7	21.3	0.4	78.3	27.0	2.1	3.5	45.1	0.6
1999	Total	100.0	27.5	19.6	7.9	72.5	25.8	7.2	6.3	32.6	0.7
	Hombres	100.0	33.5	20.8	12.7	66.5	24.4	10.4	7.0	23.9	0.8
	Mujeres	100.0	17.9	17.6	0.3	82.1	28.0	1.9	5.2	46.5	0.5

Sigue...

CUADRO 7-A (Continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
 EMPLEO NO AGRICOLA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
 ECONOMICA Y SEXO. 1990 - 1999 a/
 (Porcentajes)

Pais y periodo	Total	Sector Bienes b/	Industria Manufacturera Mineria, Electricidad y Agua	Construcción	Sector Servicios c/	Comercio	Transporte d/	Establecimientos financieros e/	Servicios f/	Actividades no bien Especificadas	
Ecuador											
1990	Total	100.0	28.1	20.3	7.7	71.9	29.4	6.1	5.0	31.4	0.0
	Hombres	100.0	34.6	22.6	12.0	65.3	24.5	9.0	5.9	25.9	0.0
	Mujeres	100.0	17.2	16.6	0.6	82.8	37.6	1.2	3.5	40.5	0.0
1995	Total	100.0	22.2	15.6	6.6	77.8	34.0	5.9	4.8	33.0	0.1
	Hombres	100.0	27.5	16.7	10.8	72.5	28.9	9.0	5.5	29.0	0.0
	Mujeres	100.0	14.5	14.0	0.5	85.5	41.4	1.3	3.9	38.7	0.1
1998	Total	100.0	22.3	15.9	6.4	77.7	32.8	6.8	5.6	32.4	0.1
	Hombres	100.0	28.3	17.7	10.6	71.7	28.7	10.6	6.6	25.7	0.1
	Mujeres	100.0	13.7	13.3	0.4	86.3	38.5	1.4	4.2	42.1	0.1
El Salvador											
1990	Total	100.0	31.4	24.8	6.6	68.6	29.7	5.8	2.9	30.2	
1995	Total	100.0	33.6	26.3	7.3	66.4	28.0	6.0	2.2	30.2	0.0
	Hombres	100.0	39.4	25.9	13.5	60.6	24.9	10.6	2.1	23.0	0.0
	Mujeres	100.0	27.4	26.8	0.6	72.6	31.3	0.9	2.4	38.0	0.0
1998	Total	100.0	30.9	24.8	6.1	69.1	34.0	5.7	5.6	23.6	0.2
	Hombres	100.0	35.9	24.5	11.8	64.1	28.7	10.5	6.2	18.5	0.2
	Mujeres	100.0	25.5	25.0	0.5	74.5	39.5	0.8	5.0	29.0	0.2
Honduras											
1990	Total	100.0	33.8	25.1	8.7	66.2	29.4	4.3	2.3	30.2	0.1
	Hombres	100.0	42.0	26.0	16.0	57.8	24.0	7.4	2.9	23.5	0.1
	Mujeres	100.0	24.2	23.9	0.3	75.7	35.4	0.7	1.6	38.0	0.1
1995	Total	100.0	35.6	28.0	7.6	64.4	28.7	3.9	3.0	28.8	0.0
	Hombres	100.0	41.6	27.6	14.0	58.4	22.8	6.4	3.9	25.3	0.1
	Mujeres	100.0	28.8	28.5	0.3	71.2	35.4	0.9	2.0	32.9	0.0
1999	Total	100.0	33.1	25.9	7.1	66.9	32.2	3.7	3.2	27.8	0.0
	Hombres	100.0	38.8	25.2	14.6	60.2	24.3	6.9	4.3	24.7	0.0
	Mujeres	100.0	26.8	26.6	0.2	73.2	39.4	0.8	2.3	30.7	0.0
Jamaica											
1991	Total	100.0	25.0	16.0	8.9	75.0	26.1	5.5	6.2	37.3	
1996	Total	100.0	25.6	14.6	11.0	74.4	27.0	6.6	7.4	33.4	
México											
1990	Total	100.0	30.0	25.0	5.0	69.9	26.0	5.6	5.9	32.4	0.0
	Hombres	100.0	34.8	27.6	7.3	65.1	23.9	7.5	5.8	27.9	0.1
	Mujeres	100.0	20.9	20.2	0.7	79.1	30.0	1.9	6.1	41.1	0.0
1995	Total	100.0	20.9	20.1	0.8	79.1	28.3	6.2	2.2	42.4	0.1
	Hombres	100.0	23.3	22.2	1.0	76.7	25.5	8.6	2.1	40.4	0.1
	Mujeres	100.0	18.8	16.4	0.4	83.2	33.0	1.9	2.3	45.9	0.0
1999	Total	100.0	29.4	28.8	0.6	70.6	26.4	6.4	1.7	36.1	0.0
	Hombres	100.0	34.3	33.4	0.9	65.8	23.5	8.9	1.6	31.8	0.0
	Mujeres	100.0	20.9	20.7	0.2	79.0	31.6	1.8	2.0	43.6	0.0
Panamá											
1991	Total	100.0	19.2	14.8	4.4	80.6	27.1	9.4	5.7	38.4	0.1
	Hombres	100.0	25.2	17.8	7.4	74.8	29.5	13.9	5.7	25.7	2.1
	Mujeres	100.0	10.9	10.7	0.2	89.1	23.8	3.1	5.7	56.5	0.1
1995	Total	100.0	21.3	13.5	7.8	78.7	26.2	9.3	6.9	36.3	0.0
	Hombres	100.0	28.4	15.6	12.7	71.6	26.6	13.2	6.6	25.2	0.0
	Mujeres	100.0	10.6	10.2	0.3	89.4	25.6	3.2	7.3	53.4	0.0
1999	Total	100.0	21.0	11.8	9.2	79.0	28.0	9.2	8.0	33.8	0.0
	Hombres	100.0	28.2	13.5	14.8	71.8	27.8	13.1	0.5	23.4	0.0
	Mujeres	100.0	10.2	9.4	0.8	89.8	28.4	3.4	8.6	49.4	0.0

Sigue...

CUADRO 7-A (Continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
 EMPLEO NO AGRICOLA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
 ECONOMICA Y SEXO. 1990 - 1999 a/
 (Porcentajes)

Pais y periodo	Total	Sector Bienes b/	Industria Manufacturera Minería, Electricidad y Agua	Construcción	Sector Servicios c/	Comercio	Transporte d/	Establecimientos financieros e/	Servicios f/	Actividades no bien Especificadas	
Perú											
1991	Total	100.0	24.4	19.7	4.7	75.6	33.2	6.5	5.8	30.1	0.0
	Hombres	100.0	30.1	22.3	7.7	69.9	27.1	9.9	7.4	25.6	0.0
	Mujeres	100.0	15.5	15.5	0.0	84.5	42.7	1.3	3.3	37.2	0.0
1995	Total	100.0	25.4	20.2	5.3	74.6	32.2	7.6	7.8	26.9	0.0
	Hombres	100.0	31.7	23.0	8.7	68.3	24.9	11.9	10.2	21.4	0.0
	Mujeres	100.0	16.3	16.0	0.3	83.7	42.9	1.4	4.4	35.0	0.0
1999	Total	100.0	20.7	15.3	5.5	79.3	33.0	9.8	8.0	28.4	0.0
	Hombres	100.0	28.0	18.5	9.5	72.0	23.4	15.0	9.4	24.2	0.0
	Mujeres	100.0	11.2	11.0	0.2	88.8	45.6	3.1	6.2	33.9	0.0
Trinidad y Tabago											
1991	100.0	28.9	15.4	13.6	71.1	20.1	8.1	8.3	34.6		
1996	100.0	25.0	13.6	11.4	75.0	21.2	8.0	9.5	36.3		
Uruguay											
1991	Total	100.0	31.3	24.2	7.1	68.7	18.7	5.8	5.2	39.0	0.0
	Hombres	100.0	37.3	25.6	11.8	62.7	19.4	8.6	5.5	29.2	0.0
	Mujeres	100.0	22.7	22.3	0.4	77.3	17.8	1.9	4.8	52.8	0.0
1995	Total	100.0	26.3	19.0	7.3	73.7	20.3	6.2	6.5	40.7	0.0
	Hombres	100.0	34.1	21.6	12.5	65.9	20.3	9.3	6.6	29.8	0.0
	Mujeres	100.0	16.0	15.6	0.5	84.0	20.4	2.1	6.3	55.1	0.0
1999	Total	100.0	24.4	16.0	8.4	75.6	20.4	6.4	7.6	41.2	0.0
	Hombres	100.0	33.3	18.8	14.5	66.7	20.7	9.2	7.6	29.3	0.0
	Mujeres	100.0	13.0	12.5	0.5	87.0	20.0	2.7	7.6	56.6	0.0
Venezuela											
1990	Total	100.0	29.1	20.2	8.9	70.8	24.3	7.0	6.6	32.9	0.1
	Hombres	100.0	36.4	23.2	13.2	63.5	24.0	9.9	6.2	23.5	0.1
	Mujeres	100.0	15.8	14.8	1.0	84.1	24.8	1.6	7.4	50.2	0.1
1995	Total	100.0	24.9	15.6	9.3	75.1	26.6	7.2	6.6	34.4	0.2
	Hombres	100.0	31.6	17.5	14.1	68.4	25.7	10.3	6.5	25.8	0.2
	Mujeres	100.0	13.4	12.3	1.1	86.6	28.3	1.8	6.9	49.3	0.4
1999	Total	100.0	24.2	15.4	8.8	75.8	27.9	8.2	6.2	33.4	0.1
	Hombres	100.0	33.1	18.9	14.2	66.8	26.1	11.9	5.9	22.8	0.1
	Mujeres	100.0	12.1	11.2	0.9	87.9	33.8	1.6	6.0	46.4	0.1

Fuente: Elaboración OIT, con base en las Encuestas de Hogares de los países: Argentina (nacional urbano), Barbados (total país), Brasil (área urbana), Bolivia (9 ciudades principales), Chile (total país), Colombia (10 áreas metropolitanas), Costa Rica (total país), Ecuador (área urbana), El Salvador (total país), Honduras (total país), Jamaica (total país), México (área urbana), Panamá (total país), Perú (Lima Metropolitana), Trinidad y Tabago (total país), Uruguay (total país) y Venezuela (área urbana).

a/ Ocupados, excluido el sector agricultura.

b/ Incluye industria manufacturera, minería, electricidad y agua y construcción.

c/ Incluye comercio, transporte, establecimientos financieros y servicios.

d/ Corresponde a transporte, almacenamiento y comunicaciones.

e/ Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas; incluye además al subsector de viviendas.

f/ Incluye servicios comunales sociales y personales.

CUADRO 8-A

AMERICA LATINA: ASALARIADOS QUE COTIZAN EN LA
SEGURIDAD SOCIAL SOBRE EL TOTAL. 1990 - 1999
(Porcentajes)

Países/Años	Sector informal			Sector formal	Total	
	Total	Servicio doméstico	empresas pequeñas a/			
América Latina						
1990	Total	29.2	17.6	34.7	80.6	66.6
	Hombres	32.5	35.5	32.5	79.1	68.4
	Mujeres	27.0	16.6	39.5	82.8	65.1
1995	Total	24.2	19.1	28.3	79.3	65.2
	Hombres	25.4	32.0	24.8	78.2	66.6
	Mujeres	24.0	18.0	37.5	81.1	65.7
1999	Total	26.9	20.4	29.9	79.0	65.9
	Hombres	26.6	33.8	26.0	77.7	66.2
	Mujeres	27.3	19.4	38.2	81.0	66.5
Argentina						
1990	Total	24.9	7.8	38.1	86.2	61.9
	Hombres	34.8	25.5	35.0	83.0	70.0
	Mujeres	24.9	6.8	34.3	86.2	61.9
1998	Total	20.2	5.8	32.3	81.3	57.5
	Hombres	29.7	15.2	29.9	76.9	63.3
	Mujeres	20.2	5.6	29.2	81.3	57.5
Brasil						
1990	Total	38.7	24.9	45.8	86.1	74.0
	Hombres	43.9	44.0	43.9	85.4	76.9
	Mujeres	33.8	24.1	50.6	87.5	69.5
1995	Total	27.7	20.5	34.3	82.9	66.5
	Hombres	30.8	39.5	30.0	81.6	70.9
	Mujeres	25.6	19.1	44.6	85.0	61.0
1999	Total	32.3	27.1	36.8	82.0	67.0
	Hombres	32.5	44.0	31.4	80.2	69.8
	Mujeres	32.0	25.8	48.6	84.7	63.7
Chile						
1990	Total	59.0	51.7	63.6	86.3	79.9
	Hombres	63.3	66.7	63.3	86.7	83.1
	Mujeres	55.9	51.4	64.3	85.6	74.8
1996	Total	56.4	46.7	62.9	87.6	77.0
	Hombres	60.2	52.1	60.5	87.7	83.4
	Mujeres	53.9	46.6	67.3	87.4	75.6
1998	Total	51.0	44.6	54.0	86.0	77.4
	Hombres	52.4	73.9	52.2	86.1	80.4
	Mujeres	50.0	44.1	56.9	85.8	73.0
Colombia						
1990	Total	25.7	12.5	27.1	77.2	62.6
	Hombres	25.1	51.3	25.0	74.8	60.4
	Mujeres	26.7	10.8	32.0	81.1	66.1
1998	Total	35.5	20.3	37.2	80.0	67.1
	Hombres	34.4	52.8	34.2	78.2	65.4
	Mujeres	37.1	18.7	42.4	82.5	69.2
Costa Rica						
1990	Total	51.7	40.0	55.9	88.6	78.5
	Hombres	55.2	59.5	55.2	88.4	80.8
	Mujeres	47.6	39.3	57.7	89.0	74.3
1995	Total	49.3	35.6	53.7	90.4	79.0
	Hombres	50.7	31.7	51.1	90.1	80.8
	Mujeres	47.5	35.8	59.9	90.9	76.1
1999	Total	46.3	35.7	50.8	88.2	75.2
	Hombres	46.6	33.5	47.0	88.1	77.5
	Mujeres	46.0	35.9	59.1	88.5	71.8

CUADRO 8-A (Continuación)

AMERICA LATINA: ASALARIADOS QUE COTIZAN EN LA
SEGURIDAD SOCIAL SOBRE EL TOTAL. 1990 - 1999
(Porcentajes)

Países/Años	Sector Informal			Sector formal	Total	
	Total	Servicio doméstico	empresas pequeñas a/			
Ecuador						
1990	Total	17.7	17.8	23.6	72.1	55.1
	Hombres	16.3	20.8	16.1	71.1	55.5
	Mujeres	19.7	17.5	32.8	74.4	54.2
1998	Total	16.2	20.2	15.1	65.5	46.6
	Hombres	13.4	32.7	12.6	62.6	44.9
	Mujeres	20.0	18.9	16.5	70.8	49.5
México						
1990	Total	12.7	4.2	15.3	72.9	58.5
	Hombres	12.9	20.7	12.6	70.7	57.6
	Mujeres	12.3	2.5	25.0	77.2	60.3
1995	Total	12.2	16.1	16.3	80.7	69.1
	Hombres	14.0	23.6	13.4	79.3	64.5
	Mujeres	19.3	15.0	25.6	83.0	78.1
1999	Total	13.1	10.7	14.0	82.1	69.9
	Hombres	11.4	16.1	11.0	82.0	66.8
	Mujeres	15.7	9.7	23.3	82.1	75.8
Perú b/						
1990	Total	22.1	17.3	23.6	66.6	53.6
	Hombres	20.3	31.3	19.9	66.3	55.1
	Mujeres	24.2	16.3	32.8	67.2	51.0
1995	Total	14.6	8.6	16.8	65.8	55.1
	Hombres	15.2	4.9	15.6	67.2	54.7
	Mujeres	13.8	8.8	19.7	63.0	55.9
1998	Total	13.9	13.3	14.2	67.6	56.0
	Hombres	14.0	24.9	13.6	65.5	54.3
	Mujeres	13.8	12.7	15.2	71.7	61.1
Uruguay c/						
1990	Total	63.6	44.8	73.0	88.9	82.6
	Hombres	70.0	42.1	70.2	88.5	85.0
	Mujeres	58.8	44.8	77.8	89.7	79.1
1998	Total	57.9	39.6	68.0	87.2	79.4
	Hombres	63.8	25.9	64.3	86.9	82.4
	Mujeres	53.8	39.8	74.3	87.6	75.8
Venezuela						
1995	Total	22.7	17.6	23.6	81.0	70.6
	Hombres	20.7	29.8	20.6	78.2	64.9
	Mujeres	26.9	17.1	35.4	85.8	81.7
1999	Total	21.0	18.8	21.4	77.6	66.4
	Hombres	18.8	14.9	16.8	75.1	60.8
	Mujeres	29.0	19.0	36.5	81.9	77.4

Fuente: Estimaciones de la OIT, con base en información de Encuesta de Hogares y otras fuentes oficiales (serie revisada).

a/ Ocupados correspondientes a establecimientos que cuentan con hasta 5 trabajadores.

b/ Corresponde a Lima Metropolitana.

c/ Corresponde a Montevideo.

CUADRO 9-A

AMERICA LATINA: SALARIOS REALES EN LA INDUSTRIA. 1990 - 2000
(Indice 1980 = 100)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Tasa de crecimiento	
											1990-99 e/	1999-2000 f/
Argentina	75.0	76.0	77.0	75.7	76.5	75.6	75.5	75.1	74.9	75.7	0.1	0.3
Barbados	99.0	92.0	89.0	90.0	88.0	87.0	98.7	101.2 c/
Bolivia	86.7	85.9	86.8	88.0	95.8	94.3	94.6	101.8
Brasil	96.7	90.9	98.3	108.7	113.4	124.2	128.4	132.9	135.7	130.8	3.4	-1.5
Chile	105.8	112.9	118.2	122.4	128.5	133.1	142.6	146.0	149.9	153.4	4.1	1.5
Colombia	114.8	114.1	115.6	120.9	122.0	123.6	125.2	128.8	129.1	131.1	1.5	4.1
Costa Rica	109.7	106.1	106.8	123.0	125.7	122.9	120.9	126.2	130.7	136.3	2.4	...
Honduras	73.4	71.9	82.7	105.4	79.9	73.9	68.9	70.8	73.2	...	0.0	...
México	59.6	61.9	67.6	69.6	71.9	62.1	54.9	54.8	56.2	56.5	-1.2	5.3
Panamá	...	97.8	106.6	105.0	104.4	99.7	110.4	107.2	114.0	...	2.2	...
Paraguay	102.4	97.7	93.8	93.6	95.4	98.8	100.3	100.8	98.9	98.7	-0.4	...
Perú	34.4	40.7	39.1	38.2	45.2	43.5	42.4	42.3	43.0	42.1	2.3	3.4 g/
Uruguay	110.8	115.8	117.5	123.8	122.9	115.5	114.2	113.8	116.7	118.5	0.7	-0.9
Venezuela	57.0	52.1	49.6	46.8	48.9	46.0	38.8
Promedio a/	86.6	86.8	89.2	93.6	94.2	92.9	94.0	100.1	102.0	104.8	1.4	1.7
b/	84.7	83.4	89.1	92.8	96.4	99.4	100.3	102.8	105.1	102.1	1.7	1.2

Fuente: Elaboración OIT, con base a datos oficiales nacionales.

a/ Promedio simple. No incluye a Honduras.

b/ Promedio ponderado. No incluye a Honduras.

c/ Estimados basados en la tendencia del primer semestre de 1997.

d/ Cifras preliminares.

e/ Variación anual. Para Panamá periodo 1991-1998.

f/ Corresponde a la variación de los promedios del primer semestre de cada año.

g/ Corresponde a la variación del primer trimestre contra igual periodo del año anterior.

CUADRO 10-A

AMERICA LATINA: SALARIOS MINIMOS REALES URBANOS. 1990 - 1999
(Indice 1980 = 100)

Pais	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Tasa de crecimiento	
											1990-99 d/	1999-2000 e/
Argentina a/	40.2	52.9	45.3	70.0	81.1	78.5	78.4	77.9	77.3	77.8	7.6	1.2 f/
Bolivia a/	16.1	26.3	26.4	28.8	31.7	31.1	31.3	32.2	37.5	41.1	11.0	3.0
Brasil a/	55.4	64.8	56.5	63.9	60.8	67.1	68.9	73.2	75.7	76.8	3.7	1.0
Chile a/	73.3	79.9	83.4	87.5	90.8	94.8	98.8	102.3	108.3	113.3	4.9	8.9
Colombia a/	105.7	103.5	101.8	104.6	102.8	102.4	101.5	103.8	103.7	109.9	0.4	0.5
Costa Rica b/	127.2	123.3	125.4	130.6	134.6	129.9	130.3	135.0	139.4	143.0	1.3	-0.4
Ecuador a/	33.9	30.9	33.0	37.8	41.1	49.5	52.3	50.5	46.8	44.1	3.0	-30.1 i/
El Salvador b/	33.9	34.6	29.2	35.9	37.3	36.8	33.5	32.0	33.1	33.8	0.0	-1.4 f/
Guatemala b/	108.7	99.5	87.5	78.4	74.7	89.3	88.4	80.9	84.9	88.2	-2.3	3.8 g/
Haití	71.4	67.0	56.8	50.2	39.0
Honduras b/	81.9	83.5	100.1	100.9	82.8	80.2	79.5	78.3	79.0	76.7	-0.7	-4.1 f/
México a/	42.0	39.6	38.3	37.8	37.7	33.3	30.5	30.1	30.1	29.8	-3.8	4.8
Panamá b/	98.4	97.1	95.5	107.2	105.8	105.6	111.4	110.0	113.0	117.1	2.0	0.3 h/
Paraguay a/	132.1	125.7	114.7	110.2	113.2	112.8	103.6	107.0	105.2	101.8	-2.9	-1.1
Perú a/	21.4	14.9	15.6	12.1	14.4	14.7	15.2	26.7	29.6	28.9	3.4	9.9
República Dominicana a/	65.2	78.6	74.7	72.7	73.1	80.3	78.0
Uruguay a/	68.8	62.9	60.0	51.5	46.0	42.9	41.7	40.8	42.8	42.9	-5.1	-1.2
Venezuela a/	55.2	61.5	70.2	50.8	52.7	53.7	45.9	39.9	42.9	45.4	-2.1	-4.3
Promedio c/	68.4	69.3	67.5	68.4	67.8	70.8	69.9	70.0	71.9	73.1	0.6	0.5

Fuente: Elaboración OIT, con base a estadísticas oficiales de los países.

a/ Salario mínimo nacional.

b/ Salario mínimo más bajo en la industria.

c/ Promedio simple.

d/ Variación anual.

e/ Corresponde a la variación de los promedios del periodo enero-setiembre de cada año.

f/ Variación del promedio enero-octubre.

g/ Variación del promedio enero-mayo.

h/ Variación del promedio enero-setiembre.

i/ Variación del promedio enero-marzo. A partir de abril, se unificaron los salarios y se dolarizaron los mismos.

CUADRO 11-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PRODUCTO
BRUTO INTERNO, 1990-1999
(Variación porcentual anual)

Pais	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 a/	1990 - 1999
América Latina											
Argentina	-1.4	10.0	8.9	5.8	8.3	-3.1	4.4	8.0	3.9	-3.0	4.6
Bolivia	4.6	5.4	1.7	4.3	4.8	4.7	4.5	4.9	5.4	0.8	4.0
Brasil	-4.7	1.1	-0.3	4.5	6.2	4.2	2.5	3.5	-0.1	0.5	2.4
Chile	3.7	8.0	12.3	7.0	5.7	10.6	7.4	7.4	3.4	-1.1	6.7
Colombia	3.8	2.0	4.1	5.2	6.1	5.2	2.1	3.4	0.4	-4.5	2.6
Costa Rica	3.5	2.3	8.6	5.9	4.8	3.9	0.6	5.6	7.7	0.8	5.1
Ecuador	3.2	5.0	3.0	2.2	4.4	3.0	2.3	3.9	1.0	-9.2	1.6
El Salvador	4.8	2.8	7.3	6.4	6.0	6.2	1.8	4.2	3.5	2.6	4.4
Guatemala	3.0	3.7	4.9	4.0	4.1	5.0	3.0	4.4	5.3	3.4	4.1
Haití	-0.1	0.1	-13.8	-2.2	-8.3	5.0	2.8	1.5	3.2	2.4	-1.2
Honduras	0.8	2.7	5.8	7.1	-1.9	3.7	3.7	5.0	3.3	-2.0	3.0
México	5.2	4.2	3.7	1.8	4.4	-6.1	5.4	6.8	5.0	3.6	3.1
Nicaragua	-0.1	-0.4	0.8	-0.4	4.0	4.4	5.1	5.4	4.1	6.9	3.2
Panamá	7.7	9.0	8.2	5.3	3.1	1.9	2.7	4.7	4.4	3.5	4.6
Paraguay	3.0	2.5	1.7	4.0	3.0	4.5	1.1	2.4	-0.6	0.2	2.1
Perú	-5.4	2.5	-0.9	5.7	13.6	8.6	2.3	8.6	0.1	1.9	4.5
República Dominicana	-4.9	0.8	6.4	2.0	4.3	4.5	6.8	7.1	6.0	7.6	4.9
Uruguay	0.6	2.9	6.6	2.2	5.9	-1.9	4.4	4.5	4.3	-2.4	2.9
Venezuela	7.0	10.5	7.0	-0.4	-3.7	5.9	-0.4	7.4	0.4	-7.5	2.0
El Caribe											
Barbados	-3.0	-3.6	-5.5	1.0	3.5	2.6	4.0	2.4	4.3	2.5	1.2
Belice	10.3	3.0	9.0	4.3	1.6	3.7	1.3	4.1	1.5	5.7	3.7
Dominica	6.3	2.1	2.3	1.9	1.9	1.2	2.9	2.2	3.6	0.4	2.0
Guyana	-5.0	9.4	9.4	11.8	9.6	3.2	8.5	9.1	-2.2	3.0	6.6
Jamaica	5.4	0.3	2.5	1.8	1.9	1.8	-0.3	-2.2	-1.0	0.7	0.6
Trinidad y Tabago	1.4	3.5	-1.0	-1.2	4.2	4.2	4.4	4.0	5.3	7.8	3.4
América Latina y el Caribe											
	-0.3	3.8	3.3	3.9	5.3	1.1	3.6	5.4	2.1	0.4	3.1

Fuente: Elaboración OIT, con base en CEPAL y cifras oficiales de los países.

a/ Cifras preliminares.

CUADRO 12-A

AMERICA LATINA: PROYECCIONES DE LA TASA
DE DESEMPLEO SEMESTRAL 2000 - 2001 (*)
(Porcentajes)

	1998			1999			2000			2001
	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	Anual
AMERICA LATINA a/	8.2	8.0	8.1	9.1	8.8	8.9	9.2	8.7	9.0	8.1
Países seleccionados	8.1	7.9	8.0	9.0	8.8	8.9	9.1	8.7	8.9	8.0
Argentina	13.2	12.8	13.0	14.5	14.2	14.3	15.4	15.0	15.2	13.8
Brasil	7.8	7.4	7.6	7.8	7.7	7.8	7.8	7.1	7.5	6.6
Chile	5.7	7.0	6.4	9.5	10.2	9.8	8.8	9.7	9.3	8.3
Colombia	15.2	15.4	15.3	19.7	19.1	19.4	20.3	19.7	20.0	17.5
Ecuador	9.0	10.9	9.9	14.3	16.0	15.1	15.8	15.0	15.4	14.0
México	3.4	3.0	3.2	2.8	2.3	2.5	2.2	2.4	2.3	2.7
Uruguay	9.8	10.6	10.2	12.2	11.4	11.8	13.2	13.7	13.5	12.5
Venezuela	11.3	11.2	11.3	15.3	14.5	14.9	14.6	14.0	14.3	13.0
Resto de países b/	8.7	8.5	8.6	9.6	8.6	9.1	10.2	9.1	9.6	8.6

Fuente: Elaboración OIT, con base en Modelo de Proyección de Empleo y Desempleo.

a/ Promedios ponderados.

b/ Incluye el conjunto de los países centroamericanos, Bolivia, Paraguay, Perú y República Dominicana. Estos países representan un 11% de la PEA urbana total de la región.

(*) Notas

Las cifras en negrita corresponden a tasas de crecimiento observadas. El resto de las cifras corresponde a proyecciones del escenario "moderado". La PEA del conjunto de los países seleccionados representa un 89% de la PEA urbana del total de la región.



CUADRO 13-A

AMERICA LATINA, PROYECCIONES DE LA TASA
ANUAL DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO 2000 - 2001 (*)
(Variaciones porcentuales anualizadas)

	1998			1999			2000			2001
	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	Anual
AMERICA LATINA a/	3.6	0.9	2.3	-0.8	0.8	0.0	4.4	4.2	4.3	4.2
Países seleccionados	3.5	0.8	2.1	-0.4	1.5	0.2	4.3	4.2	4.3	4.1
Argentina	7.3	1.4	4.3	-4.0	-2.0	-3.5	0.7	1.7	1.2	2.5
Brasil	1.3	-0.8	0.1	0.2	2.1	0.5	3.8	4.2	4.0	4.2
Chile	6.9	0.0	3.4	-2.9	0.9	-1.0	5.8	5.8	5.8	5.5
Colombia	3.3	-2.3	0.4	-6.2	-2.3	-5.0	1.5	2.5	2.0	3.8
Ecuador	0.9	0.0	0.4	-6.4	-8.2	-7.3	0.5	0.5	0.5	3.5
México	5.9	3.9	4.9	2.5	4.8	3.5	7.8	5.8	6.8	4.8
Perú	0.2	-0.9	-0.3	0.7	2.7	1.4	6.0	2.0	4.0	6.0
Uruguay	4.1	2.8	4.5	-1.0	-5.6	-2.5	-1.0	2.0	0.5	4.0
Venezuela	5.7	-6.4	4.5	-8.2	-5.2	-2.5	1.5	3.6	2.5	3.0
Resto de países b/	5.2	1.5	3.5	-3.4	-3.5	-1.2	4.8	4.1	4.6	4.9

Fuente: Elaboración OIT, con base en datos y estimaciones oficiales, FIM, CEPAL, BM, IIF, JP Morgan.

a/ Promedios ponderados.

b/ El PIB del conjunto de los países seleccionados representa un 95% del PIB del total de la región.

c/ Incluye el conjunto de los países centroamericanos, Bolivia, Paraguay y República Dominicana. Estos países representan un 5% de la PIB total de la región.

(*) Las cifras en negrita corresponden a tasas de crecimiento observadas. El resto de las cifras corresponde a proyecciones del escenario "moderado" del crecimiento del PIB.

ESTRUCTURA DE LA OIT EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

ARGENTINA

Oficina de la OIT para Argentina, Paraguay y Uruguay

Av. Córdoba 950, 13° y 14° pisos.
Buenos Aires 1054
Argentina

Teléfono: (00-5411) 4393-7076
Fax: (00-5411) 4393-7062
Correo electrónico: buenosaires@oit.org.ar

BRASIL

Oficina de la OIT

Sector de Embaixadas Norte, Lote 35
Brasilia, D.F. 70800-400
Brasil

Teléfono: (00-5561) 225-8015
Fax: (00-5561) 322-4352
Correo electrónico: brasilia@oitbrasil.org.br

COSTA RICA

Oficina de la OIT para América Central, Panamá y República Dominicana
Equipo Técnico Multidisciplinario para América Central, Cuba, Haití
México, Panamá y República Dominicana

Centro Comercial Cocori, 2° piso
Costa Norte del I.C.E.
San Pedro de Montes de Oca
Apartado Postal 10170
San José 1000
Costa Rica

Teléfono: (00-506) 253-7667
Fax: (00-506) 224-2678
Correo electrónico: sanjose@oit.or.cr

CHILE

Equipo Técnico Multidisciplinario para Argentina, Brasil, Chile,
Paraguay y Uruguay

Luis Carrera 1131
Comuna de Vitacura
Casilla 19034, Correo 19
Santiago
Chile

Teléfono: (00-562) 201-2727
Fax: (00-562) 201-2031
Correo electrónico: etm@oitchile.cl

MEXICO

Oficina de la OIT para Cuba, Haití y México

Darwin 31
Colonia Ansuere
CP11590, D.F.
Apartado Postal 105-202,11581
México

Teléfono: (00-525) 250-3224
Fax: (00-525) 250-8892
Correo electrónico: mexico@oit.org.mx

PERU

Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe
Oficina de Area y Equipo Técnico Multidisciplinario para los
Países del Area Andina

Las Flores 295
San Isidro (Lima 27)
Perú

Teléfono: (00-511) 221-2565
Fax: (00-511) 421-5292
Correo electrónico: oit@ilolim.org.pe

TRINIDAD Y TOBAGO

Oficina de la OIT para el Caribe
Equipo Técnico Multidisciplinario para el Caribe

11 St. Clair Avenue
P.O. Box 1201
Puerto España
Trinidad y Tobago

Teléfono: (00-1809) 628-1453-1456
Fax: (00-1809) 628-2433
Correo electrónico: portofspain@ilocarib.org.tt

URUGUAY

Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre
Formación Profesional
CINTERFOR

Av. Uruguay 1238
Casilla del Correo 1761
Montevideo
Uruguay

Teléfono: (00-598-2) 902-0557
Fax: (00-598-2) 902-1305
Correo electrónico: dirmvd@cinterfor.org.uy